Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del ejemplar: $ 3.—

AÑO LXX | Buenos Aires, lunes 22 de octubre de 1962 | Número 19.956

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASISTENCIA SOCIAL

PENSIONES GRACIABLES Y A LA VEJEZ. — Cancélanse saldos de deudas a favor del Fisco.

DECRETO - LEY Nº 10.342

Buenos Aires, 4 de octubre de 1962.

VISTO que en la 31ª sesión ordinaria (setiembre 27 de 1961), el H. Senado de la Nación, sancionó el proyecto de ley referente a la condonación de deudas contraídas con el Fisco por los titulares de pensiones graciables y a la vejez, proyecto que, por otra parte, contó con dictamen aprobatorio de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara de Diputados, sin llegar a convertirse en ley, y CONSIDERANDO: Que los fundamentos que inspiran la condonación de deudas con el Fisco contraídas por los pensionistas graciables y a la vejez que se propicia, tienen un profundo sentido humano, como bien lo especificara el legislador en aquella oportunidad (diario de sesiones de la H. Cámara de Senadores —27 de setiembre de 1961— página 1.672), pensando en la condición y edad de los que con ella se beneficiarían; Que la falta de información precisa y la avanzada edad de ese sector de la pasividad, transforma a un cierto número de pensionistas en deudores del Fisco por haber omitido denunciar, en su oportunidad, algún ingreso, lo que luego ha dado origen a la formulación de cargos para reintegrar al erario público sumas mal percibidas, recuperación que, por cierto, no siempre podrían efectivizarse, dada la deficiente situación económica de los pensionistas; Que desde la sanción de la Ley Nº 13.337, no se concretó iniciativa similar y que el actual proyecto auspiciado esta vez por el Poder Ejecutivo no significará erogación alguna para el Estado, y, sí, en cambio, traerá aparejada tranquilidad a un núcleo de pensionistas graciables y a la vejez, afectados económicamente por la formulación de los cargos que podrían efectuárseles, quedando protegidos los intereses Fiscales, ya que se determina en todos los casos el previo dictamen de la Procuración del Tesoro para establecer la existencia de dolo por parte de los beneficiarios; Que resulta necesario destacar en apoyo de la medida que se propicia, el escaso monto de las sumas individualmente adeudadas, como así también que la acción para promover la recuperación de las mismas, demandaría por sus especiales características un largo diligenciamiento, con dudosos resultados positivos: Por tanto y de conformidad con lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina, DECRETA con fuerza de LEY:

ARTICULO 1º — Cancélanse los saldos de las deudas a favor del Fisco, a la fecha de publicación del presente, por los titulares de pensiones graciables o de pensiones a la vejez con motivo de la percepción indebida de los beneficios como consecuencia de:

a) Exceso en los límites para acumular otros ingresos;
b) Cobro de bonificaciones por costo de vida o de cualquier otro tipo, incompatibles;
c) Omisión o error en la denuncia del estado civil;
d) Desempeño de otras tareas o cargos;
e) Cualquier causa que pudiera haber influído en el otorgamiento de la pensión.

Esta condonación no da derecho a la devolución de las ya abonadas al Fisco en concepto de reintegro.

ARTICULO 2º — Para acogerse a la condonación, los beneficiarios a que se refiere el artículo 1º, que no tuvieren cargos formulados o en tramitación por las situaciones previstas en los incisos del precitado artículo, tendrán un plazo de seis (6) meses, a partir de la publicación del presente, para denunciar dichas situaciones.

ARTICULO 3º — En todos los casos los beneficios del presente serán acordados previo dictamen del Procurador del Tesoro que determina la inexistencia de acción dolosa por parte de los interesados.

ARTICULO 4º — El presente será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Interior, Economía, Defensa Nacional, Trabajo y Seguridad Social y firmado por el señor Secretario de Hacienda.

ARTICULO 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Miguel Sussini. — Galileo Puente. — Rafael R. Ayala.

Sumario

EDICION DEL DIA 22|10|62 (104 páginas)

Secretaría de Agricultura y Ganadería

POLICIA SANITARIA ANIMAL

Aféctase una suma con destino a la lucha contra la garrapata.

DECRETO Nº 10.505. — Bs. As., 9|10|62

VISTO el expediente Nº 699|62 y lo dispuesto por la Ley Nº 14.802, sobre creación de un fondo destinado a promover la producción del bovino y el Decreto Nº 7.061 de fecha 16 de agosto de 1961, reglamentario de la Ley Nº 12.566 de lucha obligatoria contra la garrapata; y CONSIDERANDO: Que toda medida tendiente a solucionar el grave problema que afecta a la ganadería del litoral, centro y norte del país, redundará en total beneficio de la producción y economía pecuaria; Que el saneamiento de extensas regiones, en lo que a garrapata se refiere, permitirá una mayor y mejor mestización, facilitando la obtención de saldos exportables con menores costos de explotación; Que con la aparición de gran cantidad de brotes de garrapatas en zonas indemnes amenazan anular un trabajo pacientemente realizado durante 40 años; Que todo ello implica en sí realizar la promoción a que se refiere la Ley número 14.802, de donde resulta procedente la utilización a tales fines de las sumas provenientes del fondo que menciona el artículo 3º de la citada Ley; Por ello, atento lo aconsejado por la Junta Nacional de Carnes y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Aféctase la suma global de hasta trescientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 300.000.000.—), a los fines establecidos en el Decreto Nº 7.061|61, reglamentario de la Ley Nº 12.566 de los importes depositados en la cuenta especial del Banco de la Nación Argentina a nombre de la Junta Nacional de Carnes, a que se refiere el artículo 2º de la Ley Nº 14.802.

Art. 2º — Anualmente la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación determinará el monto de las inversiones que se estimen necesarias para el cumplimiento del plan de lucha contra la garrapata, conforme con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto reglamentario Nº 7.061, hasta la concurrencia del importe mencionado.

Art. 3º — Las inversiones aludidas serán efectuadas por la Comisión Central Coordinadora Ejecutiva de Lucha Contra la Garrapata, conforme a la reglamentación dictada al efecto y abonadas directamente por la Junta Nacional de Carnes.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — César I. Urien.

Ministerio de Economía

IMPORTACION.

REGIMEN CAMBIARIO. — Se introducen ajustes y modificaciones a las listas anexas al Decreto 5439|59.

DECRETO Nº 10.650. - Bs. As., 16|10|62.

VISTOS los expedientes Nros. 1800/60; 10.323/60; 651/61; 1.669/61 y 10.266/61 del Ministerio de Economía de la Nación y lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto número 5.800/59), y CONSIDERANDO: Que es necesario introducir en las listas anexas al Decreto Nº 5.439/59 nuevos ajustes y modificaciones tendientes a facilitar el reequipamiento que requiere la industria, sin descuidar la debida protección a la producción nacional similar; Que tales ajustes no implican variar el criterio con que fueron estructuradas, ni la política económica que las inspira; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Exclúyese de la Lista 6B (150 % de recargo), la partida 1799/802 "Etiquetadoras de botellas".

Art. 2º. — Inclúyese en la Lista 6B (150 % de recargo) la partida 1799/802: "Etiquetadoras de envases de vidrio, excluídas las automáticas para el etiquetado e impresión simultánea de ampollas de vidrio con una capacidad de etiquetado de más de 1800 unidades por hora".

Art. 3º. — Modifícase en la Lista 6B (150 % de recargo) la partida 1799/802: "Máquinas manuales para soldadura eléctrica por arco; máquinas para soldadura eléctrica por punto, costura, tope y proyección; y las máquinas automáticas para soldadura eléctrica por arco de menos de 600 amperes a un régimen de trabajo del 60 %", dándole la siguiente redacción: "Máquinas manuales para soldadura eléctrica por arco; máquinas para soldadura eléctrica por punto, costura, tope o proyección; máquinas automáticas para soldadura eléctrica por arco de menos de 600 amperes, a un régimen de trabajo de 60 por ciento; excluídas las soldadoras eléctricas de cintas de sierra con capacidad de soldado superior a 16 mm. de ancho y mordazas de más de 24 mm. de ancho.

Art. 4º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Fernando Meijide. — Jorge N. Zaeff Toro. — Rafael R. Ayala.

Ministerio del Interior

INTERVENCION FEDERAL.

PROVINCIA DE CORRIENTES.

Comisionado Federal.

DECRETO Nº 10.628. - Bs. As., 15|10|62.

VISTO la renuncia presentada por el señor Comisionado Federal en la Provincia de Corrientes, Ingeniero Abel María Lizarrague,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Acéptase la renuncia interpuesta por el Ingeniero don Abel María Lizarrague, al cargo de Comisionado Federal en la Provincia de Corrientes y dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio del Interior.

GUIDO. — Rodolfo Martínez.

DECRETO Nº 10.629. - Bs. As., 15|10|62.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Nómbrase Comisionado Federal en la Provincia de Corrientes, al señor don Walter Anselmo Alsina.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Rodolfo Martínez.

Ministerio del Interior

INTERVENCION FEDERAL.

PROVINCIA DE SANTA CRUZ.

Comisionado Federal.

DECRETO Nº 10.626. - Bs. As., 15|10|62.

VISTO la renuncia presentada por el señor Comisionado Federal en la Provincia de Santa Cruz, don Pedro Luis Priani,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Pedro Luis Priani, al cargo de Comisionado Federal en la Provincia de Santa Cruz y dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio del Interior.

GUIDO. — Rodolfo Martínez

DECRETO Nº 10.627. - Bs. As., 15|10|62.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Nómbrase Comisionado Federal en la Provincia de Santa Cruz, al doctor don Horacio Aguila.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Rodolfo Martínez.

19621022

Ministerio del Interior

CONGRESO INTERAMERICANO DE MUNICIPIOS.

Autorízase al Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires para asistir a la IX Reunión a efectuarse en Montevideo.

DECRETO Nº 10.625. - Bs. As., 15|10|62.

VISTO que la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires ha adherido a la IX Reunión del Congreso Interamericano de Municipios convocado por la Organización Interamericana de Cooperación Intermunicipal que se realizará entre el 23 y 27 del mes en curso en Punta del Este (República Oriental del Uruguay),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase al señor Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires para trasladarse a la República Oriental del Uruguay para asistir a la IX Reunión del Congreso Interamericano de Municipios, a efectuarse durante los días 23 al 27 del corriente mes.

Art. 2º. — Encárgase interinamente de la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, mientras dure la ausencia de su titular, al señor Secretario de Hacienda y Administración de la misma, doctor don Francisco M. Uriburu.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Rodolfo Martínez

SECRETARIA DE HACIENDA

Confírmase la Resolución 1.359|62.

DECRETO Nº 10.518. - Bs. As., 9|10|62.

VISTO que la ex-Comisión Nacional de Investigaciones en su informe dado a conocer el 2 del corriente requiere del Poder Ejecutivo se deje sin efecto la Resolución 1.359|62 de la Secretaría de Estado de Hacienda, dictada el 4 de junio de 1962 y que se disponga que la Dirección General Impositiva practique los reajustes del gravamen que prescribe el Decreto 4.679|59 de acuerdo con el criterio de esa ex-Comisión sobre el particular, y CONSIDERANDO: Que la Resolución 1.359|62 ha sido dictada con el propósito de hacer posible la razonable y justa aplicación de las normas aprobadas oportunamente por el Poder ... Que, en efecto, por Decreto 4.679|59 se creó un gravamen destinado a absorber las utilidades obtenidas por las compañías de cereales "como consecuencia directa e ineludible de la devaluación monetaria" dispuesta a fines de 1958 por considerarse "de estricta justicia que aquellos beneficios que son consecuencia directa de medidas de gobierno y que, por ello, no provienen de un trabajo más intenso y de un incremento en las inversiones, ni de haber asumido mayores riesgos, sean reducidos a límites razonables"; Que el aludido Decreto estableció que para determinar la utilidad sujeta al gravamen se deducirá, del monto bruto de ventas al exterior, entre otros conceptos, el costo de compra o elaboración de los productos; Que para aplicar el impuesto resultaba indispensable establecer cómo habría de determinarse el costo de compra o elaboración y el monto bruto de ventas al exterior; por cuya circunstancia, en ausencia de norma expresa que lo estableciera, la Dirección General Impositiva sobre la base de los informes de sus organismos técnicos —con la sola excepción de la Dirección de Fiscalización— propuso y la Secretaría de Estado de Hacienda aceptó por Resolución 1.359|62, con la opinión favorable de la Dirección General de Impuestos y Contribuciones, que el costo de compra o elaboración de los productos alcanzados por el gravamen se estableciera sobre la base de los precios promedios de plaza —determinados por la Junta Nacional de Granos— correspondientes al mes de diciembre de 1958 y que el monto bruto de ventas al exterior se determinara, para cada producto, en base a la cotización promedio del mercado internacional del mes de enero de 1959, convertido a pesos moneda nacional al tipo de cambio comprador de cierre del Banco de la Nación Argentina del día 12 de enero de 1959, fecha de iniciación de las operaciones en el mercado único de cambios; Que a juicio de este Poder Ejecutivo la Resolución 1.359|62 interpreta acabadamente el propósito que persiguió el tributo de que se trata, esto es, gravar las utilidades emergentes de la devaluación monetaria dispuesta a fines de 1958; y por ello para determinar el costo se ha tomado el promedio correspondiente al período inmediato anterior a la devaluación y para establecer los precios de venta se han tomado los valores del mercado en el momento inmediatamente posterior a esa misma devaluación. Parece claro que si para determinar el beneficio imponible se hubieran computado valores posteriores a la fecha de apertura del mercado único de cambios (como lo propone la ex-Comisión Nacional de Investigaciones, porque así lo habría sugerido en su informe la Dirección de Fiscalización de la Dirección General Impositiva) ello implicaría gravar beneficios que no están directa e ineludiblemente vinculados a la devaluación, ya que tienen origen en el mayor valor del dólar en un mercado libre de cambios en que no interviene el gobierno; y parece también claro que si se hubieran computado los resultados reales de negociación de las divisas (como también lo propone la Comisión) el beneficio gravado —aparte de aparecer influenciado por factores ajenos a la devaluación monetaria, como se ha señalado— no hubiera guardado la uniformidad necesaria para la aplicación justa del tributo, condición que en materia tributaria es de ineludible cumplimiento; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la resolución Nº 1.359|62 de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General Impositiva, a sus efectos.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray.

Secretaría de Hacienda

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — Ratifícase la resolución 1.638|62, dictada por las Secretarías de Hacienda y del Transporte.

DECRETO Nº 10.621. — Bs. As., 15|10|62

VISTOS y CONSIDERANDO: Que por resolución Nº 1.619|62, de la Secretaría de Hacienda, se autorizó la introducción temporal, con la garantía de la Embajada de los Estados Unidos de América, de los elementos, instalaciones, mercaderías, materiales y|o equipos destinados a ser exhibidos o utilizados en la Exposición Nacional de los Estados Unidos de América a realizarse en esta Ciudad entre los días 13 de octubre y 4 de noviembre del corriente año, así como de los efectos personales, herramientas y elementos de propiedad de los funcionarios, técnicos, empleados y obreros extranjeros que vengan al país a desempeñar funciones o tareas con motivo de dicha exposición; Que, asimismo, se previó en dicha resolución el término para la reexportación de los elementos que se introdujeran a su amparo así como el tratamiento fiscal de los bienes consumidos en demostraciones, pruebas, etc. o que fueran distribuidos entre el público asistente y de los que se vendieran en la Exposición o al término de ella, cuya nacionalización se contempló mediante el pago de los correspondientes gravámenes; Que a gestión de la Embajada de los Estados Unidos de América, tendiente a que se complementara la precitada resolución Nº 1.619|62 comprendiéndose en la franquicia que supone la importación temporal el servicio de estadística, los servicios portuarios y cualquier otro gravamen análogo susceptible de gravitar sobre las mercaderías y equipos de que se trata, por resolución conjunta Nº 1.638|62, de las Secretarías de Hacienda y del Transporte se autorizó ad referéndum del Poder Ejecutivo la exención de estos gravámenes, respecto de los bienes a que se refiere la mencionada resolución Nº 1.619|62; Que la resolución conjunta Nº 1.638|62 se funda en las altas finalidades que se persiguen con la realización de la mencionada Exposición así como en razones de cortesía internacional, que hacen aconsejable su ratificación; Que el Poder Ejecutivo se encuentra facultado por el artículo 125, inciso b), de la ley de aduana, texto ordenado en 1962, para disponer la exención de la tasa por el servicio de estadística, y por el artículo 143 de dicho ordenamiento para acordar la de la tasa vigente en materia de contralor aduanero de las mercaderías cuya utilización en plaza está sujeta a dicha fiscalización; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la resolución conjunta Nº 1.638|62, dictada ad referéndum del Poder Ejecutivo por las Secretarías de Hacienda y del Transporte.

Art. 2º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estados de Hacienda y de Transportes.

Art. 4º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Julio C. Crivelli. — Rafael R. Ayala. — Roberto S. J Servente.

Ministerio de Educación y Justicia

LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Delegado de la Escribanía General de Gobierno de la Nación.

DECRETO Nº 9.095. — Bs. As., 6|9|62

VISTO lo propuesto por la Escribanía General del Gobierno de la Nación y lo manifestado por la Empresa Líneas Marítimas Argentinas en las notas precedentes sobre la designación de un Escribano Delegado de la Escribanía General del Gobierno en Líneas Marítimas Argentinas, y CONSIDERANDO: Que es necesario facilitar el otorgamiento de las escrituras públicas que la Empresa Líneas Marítimas Argentinas requiere de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, para el mejor desenvolvimiento de sus actividades comerciales, jurídicas y patrimoniales; Que resulta conveniente la designación de un profesional que forme parte del personal de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas para lograr una atención más diligente y específica de los asuntos de carácter notarial concernientes a los altos intereses de esta Empresa y que requieran, en virtud de disposiciones legales vigentes, la intervención de la Escribanía General del Gobierno de la Nación; Teniendo en cuenta, además, los precedentes que existen sobre creaciones similares en otros Ministerios e instituciones del Estado, y que la designación del referido Escribano Delegado no ocasionará modificaciones en el presupuesto; Atenta la conformidad prestada por la Empresa Líneas Marítimas Argentinas; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º Desígnase un Escribano Delegado de la Escribanía General del Gobierno de la Nación en la Empresa Líneas Marítimas Argentinas.

Art. 2º — El expresado funcionario actuará bajo la responsabilidad directa del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y atenderá exclusivamente los asuntos vinculados a la mencionada empresa.

Art. 3º — Nómbrase Escribano Delegado al Escribano Nacional don Antonio Rosario Capuano (clase 1917, L.E. 0.431.894, D.M. 4, Reg. 1a.) que en actualmente presta servicios en la Empresa Líneas Marítimas Argentinas.

Art. 4º — El sueldo del Escribano Delegado seguirá siendo abonado por la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, en la que continuará revistando de acuerdo con sus disposiciones estatutarias y reglamentarias.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Estado de Educación y Justicia y Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tomen conocimiento la Empresa Líneas Marítimas Argentinas y la Escribanía General del Gobierno de la Nación y archívese.

GUIDO. — Miguel Sussini. — Julio C. Crivelli. — Roberto S. J. Servente.

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

PLAN DE ACCION. — Insístese en el cumplimiento del decreto 8.608|62.

DECRETO Nº 10.623. - Bs. As., 15|10|62.

VISTO la Observación Nº 16 del Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 8.608|62 por el cual se aprueba el Plan de Acción y Presupuesto de Transportes de Buenos Aires (en liquidación), y CONSIDERANDO: Que el déficit sancionado por Ley 16.433 es solamente para atender los gastos habituales de explotación; Que el incremento del mismo, aprobado por Decreto Nº 8.608|62, es originado por el pago de las indemnizaciones al personal que fue separado de la Empresa con motivo de la privatización del sistema automotor y servicio gráfico, dispuesto por Decretos Nros. 8.700 y 11.991|61 respectivamente; Que en consecuencia, corresponde hacer uso de la facultad conferida al Poder Ejecutivo por el artículo 87 de la Ley de Contabilidad; Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 8.608|62 por el cual se aprueba el Plan de Acción y Presupuesto de Transportes de Buenos Aires (en liquidación) para el Ejercicio 1962.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

GUIDO. — Julio C. Crivelli. Roberto S. J. Servente.

DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Varios

3.800—30|4|62. — Desígnase Comisario de la representación argentina en la XXXI Bienal de Venecia (Italia), a Fernando Fallik (Gyula Kosice).

3.552—23|4|62. — Extiéndense órdenes oficiales de pasajes en favor de los Arzobispos y Obispos del país, que deberán concurrir a la realización del Concilio Vaticano II, que tendrá lugar en la Santa Sede.

3.556—23|4|62. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 2.528 de fecha 19 de marzo de 1962.

4.757—29|5|62. — Facúltase al Procurador Fiscal Federal, a efectos de que en juicio de desalojo que iniciaron a la Nación las señoras Gómez y Belazagar de Rodríguez M. E. y Gómez y Belazagar de Sánchez G. R., en relación al inmueble ocupado por el archivo de este Ministerio, sito en la calle San Juan 1126|30, de esta Capital, se allane a la fijación judicial del alquiler que pudiera corresponder.

SERVICIO EXTERIOR

Varios

2.897—4|4|62. — Autorízase el desplazamiento del Consejero de Embajada doctor Hugo J. Gobbi, a la ciudad de Ginebra (Suiza), con el fin de concurrir a la reunión de la Comisión de Derecho Internacional, finalizado el período de sesiones mencionado, autorízase el desplazamiento desde la ciudad de Ginebra a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), con el objeto de participar en su carácter de delegado argentino, de las deliberaciones del Comité Jurídico Interamericano.

3.138—12|4|62. — Declárase cesante a Eufrasio San Martín, del cargo de clase D-Grupo V.

4.353—16|5|62. — Dispónese lo necesario para que se abonen los gastos que correspondan de acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley 12.951 y artículo 171 del Decreto Nº 5.182|48, con motivo del fallecimiento del señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas, con sede en París, Alfredo D. Calcagno.

4.354—16|5|62. — Acuérdase a partir del 1º de mayo y 1º de abril de 1962, a Carlos Virgilio Frías y Eduardo Lorenzo De Simone, la compensación por "Servicios Calificados", en razón de desempeñar las funciones de Asesor de 1ra. del Ministerio y Secretario Privado del Subsecretario, respectivamente.

4.359—16|5|62. — El Ministerio dispondrá lo necesario y se hará cargo de los gastos del sepelio de los restos del funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase, Marcelo Enrique Patrón Costas.

4.679—24|5|62. — Concédese licencia extraordinaria por el término de tres (3) meses, al funcionario de la categoría "I", Agregado y Vicecónsul, Marcelo Barbosa.

4.734—28|5|62. — Dase término, a partir del 17|5|62, a la disponibilidad del funcionario de la categoría "H", Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase, Héctor Eduardo Tizón.

Adscripciones

2.929—5|4|62. — Dase término a la adscripción a la Presidencia de la Nación, del funcionario de la categoría "G", Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase, Albino Alberto Gómez.

3.704—26|4|62. — Adscríbese a la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires, al funcionario de la categoría "I" Agregado y Vicecónsul, Juan Angel Faraldo.

4.154—11|5|62. — Adscríbese a la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires, al funcionario de la categoría "G", Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase, Carlos Alberto Freixas.

Promociones

4.425—21|5|62. — Promuévese a Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase 480, en Comisión, a los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de segunda clase 481, Julio Negre, Ignacio Alejandro Bunge y Luis Francisco Castells; a Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase 481, en Comisión, a los funcionarios de la categoría "D" Consejeros de primera clase y Cónsules Generales de primera clase 234, Carlos Alberto Quesada Zapiola, Jorge Alberto Serrano Redonnet, Eduardo Echagüe, Gabriel Marcos Mamerto Gálvez y Carlos Alfredo Casal.

4.426—21|5|62. — Promuévese a funcionarios de la categoría "D", Consejero de primera clase y Cónsul General de primera clase 234, a los funcionarios Francisco Luis Bernárdez, Julio Peña, Enrique Benjamín Vieyra, Raúl Alberto José Quijano y Arturo Ricardo Cueto; a funcionarios de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase 3375, a Jorge Luis Domínguez Drago, Alejandro Vicente Urdapilleta, Armando Bulacia, Florencio Méndez y otros.

Traslados

.900—4|4|62. — Trasládase del Consulado General de la República en Montevideo al Ministerio, al funcionario de la categoría "H", Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase, Silvio Héctor Neuman.

.901—4|4|62. — Establécese que el traslado de la Embajada de la República en Grecia a la Embajada en la República Oriental del Uruguay del Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase, Jorge Raúl Armesto, debe considerarse efectuado de la Embajada de la República en Grecia al Consulado General de la República en Montevideo. Trasládase al Ministerio de la Embajada en el Estado de Israel, al Consejero de primera clase y Cónsul General de primera clase, Eduardo Antonio Colombo; de la Embajada en Chile, al Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase, Hugo Juan Gobbi; de la Embajada en Países Bajos, al Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase, Julio Barboza, y del Consulado en Cochabamba al Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase, Carlos Alejandro Centeno Córdoba.

.937—5|4|62. — Autorízase la permanencia en las ciudades de El Havre y Burdeos, desde el 16|2 y el 17|1|62, hasta las fechas de partidas hacia sus nuevos destinos, de los Secretarios de primera clase y Cónsules de primera clase, Juan Manuel Miranda y Francisco Alejandro Minieri.

.938—5|4|62. — Autorízase la permanencia en la Embajada de la República en Gran Bretaña, desde el 19|3|62 y por el término de seis (6) meses, al Consejero de primera clase Juan Angel Peña Gaona.

.137—12|4|62. — Trasládase de la Misión Permanente de la República ante la OEA al Ministerio, al Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase, Juan Carlos Ferreira.

.139—12|4|62. — Trasládase de la Embajada en la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas al Ministerio, al Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase, Mario Blanco.

.230—18|4|62. — Establécese que los traslados del Consejero de segunda clase Francisco María Figueroa de la Vega, debe considerarse efectuado de la Embajada en México a la Embajada en la República Dominicana; del Cónsul de primera clase Frank Roy Bártholomew, del Consulado en Los Andes al Consulado en Concepción (Chile), y el del Secretario de primera clase Jorge Sahores, del Ministerio a la Legación en Polonia. Trasládase al Consulado General en Caracas al Cónsul General de primera clase, Fernando L. M. Ricciardi; de la Embajada en Venezuela a Domingo Gerardo Zeballos; a la Embajada en Japón, al Consejero de segunda clase Alberto Saravia; a la Embajada en Ecuador al Secretario de primera clase Marcelo Emilio Expedito Muñiz; del Ministerio al Consulado en Estambul al Cónsul de segunda clase Luis Gregorio García Zuberbuhler y al Consulado en Santa Cruz de la Sierra al Cónsul de tercera clase, Hans Otto Muller.

.798—30|4|62. — Autorízase la permanencia en el Consulado en Liverpool por el término de tres (3) meses, desde el 19|3|62 al Cónsul de tercera clase Edelberto Jesús Lemos.

.799—30|4|62. — Autorízase la permanencia en la Embajada en la República Arabe Siria, desde el 19|3|62, y por el término de tres (3) meses, del Consejero de primera clase Alberto Julián Caride.

.035—10|5|62. — Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto 3.230|62 por el que se traslada del Consulado General en Lisboa a la Embajada en Japón al Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase, Alberto Saravia.

.066—11|5|62. — Déjase sin efecto el traslado a la Legación en Polonia del Secretario de primera clase Jorge Sahores, dispuesto por Decreto número 3.230|62. Trasládase del Ministerio a la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, al Secretario de tercera clase Roberto Eugenio Emilio Dalton y, a la Delegación del Gobierno Argentino ante la Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas, al Secretario de tercera clase, José Héctor Ledesma.

.203—14|5|62. — Trasládase de la Embajada en Costa Rica, a la Embajada en Nicaragua al Secretario de primera clase Federico Jorge Romero y, a la Embajada en Honduras al Secretario de segunda clase, Federico E. Massot.

.259—15|5|62. — Trasládase al Ministerio de la Embajada ante la Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas, con sede en París, al Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase, José Horacio Cabral Magnasco; de la Embajada en Tailandia, al Agregado y Vicecónsul, Carlos Raúl Vidal Etcheverry; de la Embajada en Filipinas, al Agregado y Vicecónsul, Carlos Lucas Blanco y del Consulado General en Londres, al Agregado y Vicecónsul, Ruth Guevara Achával.

4.260—15|5|62. Trasládase del Consulado General en Damasco a la Embajada en al República Arabe Siria, al Agregado Antonio Meri.

4.262—15|5|62. — Trasládase definitivamente al país, al Consejero Comercial de la Embajada de la República en Italia, doctor Carlos Miguel Correa Avila.

4.263—15|5|62. — Trasládase definitivamente al país, al Consejero Económico de la Embajada de la República en Francia, José María Rivera.

4.265—15|5|62. — Trasládase del Ministerio a la Embajada de la República en la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, a José María Antico.

4.311—15|5|62. — Trasládase del Consulado de la República en Roma al Ministerio, al Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase, Delia Machinandiarena Vda. de Jaramillo.

4.312—15|5|62. — Trasládase al Ministerio de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, al Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase Oscar Iván Pezet y de la Embajada de la República en Italia, al Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase, Ramón Alberto Salem.

4.527—23|5|62. — Trasládase del Ministerio al Consulado General de la República en Lima, al Vicecónsul Norah A. Bárcena de Gordillo Márquez de la Piedra.

4.650—23|5|62. — Establécese que el traslado de la Embajada en Costa Rica a la Embajada en Nicaragua, del Secretario de primera clase, Federico Jorge Romero, debe considerarse efectuado de la Embajada en Costa Rica a la Embajada en El Salvador.

4.838—31|5|62. — Trasládase de la Embajada de la República en los Países Bajos al Ministerio, al Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase, Rafael A. González.

4.840—31|5|62. — Trasládase de la Embajada de la República en Indonesia al Ministerio, al Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase, Juan María Costa Hoevel.

4.908—1°|6|62. — Trasládase de la Embajada de la República en Canadá al Ministerio, al Consejero de primera clase y Cónsul General de primera clase, Eduardo Colombo.

4.909—1°|6|62. — Trasládase de la Embajada de la República en Bélgica al Ministerio, a Luciano Antequeda, clase F-Grupo IV.

5.017—4|6|62. — Trasládase del Consulado de la República en Villazón al Ministerio, al Secretario de tercera clase y cónsul de tercera clase, Guillermo Segundido Yanzi.

5.019—4|6|62. — Trasládase de la Embajada de la República en Colombia al Ministerio, al Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase, Alcides Letamendi.

5.020—4|6|62. — Trasládase del Consulado General de la República en Montevideo al Ministerio, al Consejero de primera clase y Cónsul de primera clase, Ernesto Laureano Savall.

CULTO

Confirmaciones

3.553—23|4|62. — Confírmase la designación de Arcedeán en favor del Pbro. Pío Eulogio Murua, en el Obispado de Catamarca.

3.554—23|4|62. — Confírmase la aceptación de la renuncia del Pbro. Carlos Hernán Benuzzi al cargo de Provisor y Vicario General en el Obispado de Formosa.

3.555—23|4|62. — Confírmanse las designaciones en el Arzobispado de Paraná, al 1° de enero de 1962, de los Pbros. Raúl Alfredo Núñez y Juan Carlos Gorosito.

3.801—30|4|62. — Confírmase la aceptación de la renuncia del Pbro. Miguel Alfredo Rourke, al cargo de Secretario Canciller y la designación para el mismo cargo del Pbro. Christian Alberto María Oeyen, en el Obispado de Morón.

3.802—30|4|62. — Confírmase la aceptación de las renuncias a los cargos de Profesor de los Pbros. Juan B. Carlos Luchino, Luciano Admel Beltrame y Juan José Suárez Duque, y al cargo de Rector del Pbro Roberto Enrique D'Amico. Confírmanse las designaciones a los cargos de Profesor, de los Pbros. Francisco Novak, Ramón Jesús Rezzano y Eduardo Francisco Miranda y al cargo de Rector, del Pbro. Isidoro Bautista Prenda, dispuestas todas en el Obispado de San Luis.

3.803—30|4|62. — Confírmase la aceptación de las renuncias de los Pbros. Amelio Agustín Gherra y Luis Antonio Paz y confírmanse las designaciones de los Pbros. Angelito Vicente Ceferino Giaccaglia y José Oreste Galdo, en el Arzobispado de Córdoba.

3.804—30|4|62. — Confírmase la aceptación de las renuncias de los Pbros. Juan Antonio Comandi y Gabriel Amílcar Galetti y confírmanse las designaciones de los Pbros. Rubén Montagna y Cándido Montaña. Confírmase la designación en favor del señor Manuel Julio Sánchez Márquez en el Arzobispado de La Plata.

4.372—17|5|62. — Confírmase la aceptación de la renuncia del Pbro. Jorge Funoll. Confírmase la promoción del Pbro. Juan Blas Américo Ré y las designaciones de los Pbros. Jorge Haquin, Pedro Luis Marozzi y Juan Carlos Pautasso, en el Arzobispado de Santa Fe.

4.373—17|5|62. — Confírmase la designación en la Clase F-Grupo V. en favor de Carlos José Avila Echenique en el Arzobispado de Córdoba.

4.524—23|5|62. — Confírmase la aceptación de la renuncia del Pbro. Francisco José Kutsche y confírmanse las designaciones de los Pbros. Juvnal Currulef y Juan Carlos Lapitzondo en el Obispado de Viedma.

4.842—31|5|62. — Confírmase la aceptación de los Pbros. Vicente Palermo y Adán Beier y la designación del Pbro. Enrique Rafael Ciao, en el Obispado de La Plata.

MINISTERIO DE ECONOMIA

VARIOS

11—3|1|62. — Insístese en el cumplimiento del decreto N° 9.785 de fecha 30 de octubre de 1961.

303—11|1|62. — Insístese en el cumplimiento del decreto N° 9.605, de fecha 27 de 1961.

620—22|1|62. — Insístese en el cumplimiento del artículo 3° del decreto número 9.583|61, que aprueba para el personal del Instituto de Servicios Sociales Bancarios el régimen y normas de remuneraciones establecidos por diversas resoluciones.

1.534—15|2|62. — Autorízase la venta en remate público por intermedio de la Dirección General de Suministros del Estado, del automóvil marca Cadillac, modelo 1951, cuatro puertas, número de motor 516.294.846 número de patente 310.508, actualmente en uso en el Ministerio de Economía.

1.636—19|2|62. — Concédese licencia, con goce de haberes, por el término de treinta (30) días a partir del 2 de abril de 1962, al asesor letrado de la Superintendencia de Seguros de la Nación, Juan Carlos Félix Morandi.

DESIGNACIONES

1.260—8|2|62. — Establécese que la designación efectuada por decreto número 11.908|61, a favor de Santos Díaz, deberá considerarse con la siguiente imputación: 2 — 1 — 50 — 7 — 648 — 31 — 803 — 2849 — 4030.

1.261—8|2|62. — Desígnase en la Clase D, Grupo VI, a la actual agente de la Secretaría de Hacienda (Dirección Nacional de Estadísticas y Censos) Sara Judith Cavenago de Bertiz, la cual cesa en el cargo que desempeña en su dependencia de origen.

LIMITACION DE SERVICIOS

302—11|1|62. — Limítanse hasta el día 31|12|61, los servicios del agente Clase D, Grupo I, de la Superintendencia de Seguros de la Nación, José Verseli Vassallo.

RECURSO JERARQUICO

301—11|1|62. — No se hace lugar a la apelación interpuesta por José Verseli Vassallo.

331—11|1|62. — Desestímase por improcedente el recurso jerárquico interpuesto por el agente del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, Horacio Mario Zapata.

PROVEEDORES DEL ESTADO

1.670—20|2|62. — Apercíbese a la firma Productos Químicos "Caburé" S. R. L. y a sus integrantes Juan Carlos Verardo, Rodolfo Campos y Rodolfo Juan Accinelli.

1.671—20|2|62. — Suspéndese por el término de cuatro (4) años del Registro de Proveedores del Estado a la firma unipersonal Rodolfo Julio Moreno y al cónyuge de su titular Fraida Cypra Grinpelc.

1.672—20|2|62. — Inhabilítase para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado por el término de cuatro (4) años a la firma T. I. C. A. de Baña y Sánchez.

Secretaría de Comercio

VARIOS

230—10|1|62. — Modifícase el decreto N° 9.203|59, en el sentido de que corresponde reconocer a la firma Productos Lácteos, Andrés Salaverri, un importe de $ 14.119,65

232—10|1|62. — Insístese en el cumplimiento del decreto N° 9.950|61 de fecha 31 de octubre de 1961.

311—11|1|62. — Insístese en el cumplimiento del decreto N° 10.279 del 31 de octubre de 1961.

322—11|1|62. — Insístese en el cumplimiento del decreto N° 9.920 del 31 de octubre de 1961.

323—11|1|62. — Dispónese que la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales), por intermedio del procurador fiscal federal Dr. Guillermo Ignacio Hunter, conteste la demanda caratulada: "Di Carli, César y otros c|La Nación (Secretaría de Estado de Comercio) s|Demanda contencioso".

324—11|1|62. — Insístese en el cumplimiento del decreto N° 9.556|61 de fecha 26 de octubre de 1961.

1.240—7|2|62. — Ratifícase la resolución N° 223 de 22 de setiembre de 1961 de la Secretaría de Estado de Comercio.

DESIGNACIONES

794—24|1|62. — En la Clase B, Grupo II, con imputación a: 2 — 1 — 54 — 7 — 495 personal artículo 10 del decreto N° 9.530|58 a Humberto Garretto.

795—24|1|62. — Desígnase en la Clase B, Grupo IV con imputación a: 2 — 1 — 54 — 7 — 495 personal artículo 10 del decreto N° 9.530|58 a Guillermo Héctor Renom y asígnasele funciones de consejero económico en la Embajada Argentina en Bolivia.

796—24|1|62. — Desígnase en la Clase B, Grupo IV con imputación a: 2 — 1 — 54 — 7 — 495 personal artículo 10 del decreto N° 9.530|58 a Luis Miguel Caraballo y asígnasele funciones de agregado económico en la Delegación Permanente ante las Naciones Unidas, con sede en Nueva York.

Secretaría de Hacienda

880—25|1|62. — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N° 19 bis de fecha 11 de septiembre de 1961 por el Subsecretario de Economía, en lo referente al pago a la Dirección Nacional de Aduanas, del valor de un automóvil.

4.280—15|5|62. — Reconócese de legítimo abono a favor de la Comisión, Decreto N° 15.804|60, de la Secretaría de Estado de Comercio, de la suma de doscientos treinta y dos mil quinientos sesenta y dos pesos con once centavos moneda nacional (m$nac. 232.562,11).

4.393—17|5|62. — Ratifícase la rescisión parcial del contrato por el que se libró a favor de la firma V. Horasán y Cía., la orden de compra N° 600|61; dase por perdido a la citada firma el depósito de garantía en forma proporcional a la parte no cumplida, e intímase a ingresar en la Tesorería de la Dirección General de Suministros, dentro de los cinco (5) días de notificada, la suma de m$n. 12.182,50.

4.397—17|5|62. — Ratifícase la rescisión parcial del contrato por el que se libró a favor de la firma V. Horasán y Cía., la orden de compra N° 600|61 y dase por perdido a la citada firma el depósito de garantía en forma proporcional a la parte cumplida, intimándola a ingresar en la Tesorería de la Dirección General de Suministros del Estado, dentro de los cinco días de notificada la suma de m$n. 4.413,60.

4.398—17|5|62. — Ratifícase la rescisión parcial del contrato celebrado con la firma Juan Vitricus, adjudicataria de varios lotes en el remate público realizado por la Dirección General de Suministros del Estado el 20|12|61, por no haber ingresado el saldo correspondiente al lote N° 118 y dase por perdido a la firma precitada el depósito de garantía que asciende a la suma de m$n. 1.925, reteniendo el resto del importe de la seña hasta concretarse a un tercero la venta del lote que se rescinde.

4.465—22|5|62. — Acéptase la donación al Estado hecha por Florencio Varas, de una fracción de terreno ubicada en la localidad de San José de Vinchina, Provincia de La Rioja.

4.563—23|5|62. — Dase intervención a la Procuración del Tesoro (Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales), a fin de que inicie las acciones judiciales pertinentes contra la firma José A. Divito e Hijo y Cía., Empresa Constructora, tendiente a obtener el pago de la suma m$n. 5.103.441,93 que tiene contraída con la Secretaría de Hacienda.

4.565—23|5|62. — Modifícase el artículo 2° del Decreto N° 11.205 de fecha 24|11|61.

4.566—23|5|62. — Apruébase lo actuado por el Secretario de Hacienda y acéptase la conciliación arribada en los autos caratulados "Suárez de Mendieta Estela c|La Nación Argentina s|indemnización por fallecimiento".

4.576—23|5|62. — Dispónese la baja del inventario de los bienes del Estado, del vehículo Unimoc, marca Mercedes Benz, motor N° 5402004, patente número 311.698, afectado al servicio de la Dirección General de Suministros

del Estado, y autorízase a la misma a vender en remate público dicho automotor.

5.094—5|6|62. — Incorpórase al presupuesto general de la Administración Nacional para el ejercicio 1962, la cantidad de m$n. 23.640.701 destinada a la cancelación de la deuda contraída con la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos al 31 de octubre de 1961.

5.097—5|6|62. — Autorízase a Amelia Gavino de Fernández, José Raúl Fernández y Alberto Luis Fernández, herederos legítimos del concesionario José Fernández Alvarez, a instalar en las salas de juego del Casino Central de Mar del Plata un bar tipo americano, y amplíase el importe de la concesión en la suma de m$n. 50.000.

LICITACIONES

4.461—22|5|62. — Apruébase la licitación pública celebrada y adjudicada a diversas firmas, para la provisión de papeles varios, por un importe total aproximado a m$n. 40.939.236.

4.462—22|5|62. — Apruébase la licitación pública celebrada y adjudicada a diversas firmas, para la provisión de lámparas eléctricas incandescentes destinadas a integrar el stock para atender las necesidades de la Administración Pública Nacional, por un total de m$n. 10.136.000.

4.463—22|5|62. — Apruébase la licitación celebrada y adjudicada a la firma Olivetti Argentina, S. A. C. e I., para la provisión de máquinas de escribir, por la Dirección General de Suministros del Estado, por un valor de m$n. 18.437.850.

ASISTENCIA SOCIAL

4.853—31|5|62. — Declaránse caducas pensiones a la vejez, en atención a que en algunos casos han fallecido o renunciado sus titulares, o desaparecido las causas que motivaron el otorgamiento del beneficio.

4.222—14|5|62. — Declaránse caducas pensiones a la vejez, en atención a que en algunos casos han fallecido o renunciado sus titulares, o desaparecido las causas que motivaron el otorgamiento del beneficio.

SUBSIDIOS

3.548—24|4|62. — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a acordar subsidios a diversas entidades, por un importe total de m$n. 36.375.000.

5.095—5|6|62. — Otórgase en los términos de la Ley Nº 13.235, un subsidio en concepto de ayuda anticipada por el ejercicio 1962, por la suma de m$n. 49.636.359 a diversas instituciones hípicas beneficiarias del interior del país.

5.096—5|6|62. — Concédese al Jockey Club de Paraná, un subsidio en concepto de ayuda definitiva por los años 1954, 1955, 1956, 1957 y 1958, en los términos de la Ley Nº 13.235.

PROVEEDORES DEL ESTADO

4.392—17|5|62. — Apercíbese a la firma Manuel Aidelman y al cónyuge de su titular Juana Goldwaotz en el Registro de Proveedores del Estado.

4.395—17|5|62. — Inhabilítase para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado a la firma unipersonal Rubén M. Brinso.

4.396—17|5|62. — Suspéndese por el término de diez (10) años en el Registro de Proveedores del Estado a la firma "La 2a. Francesa", de José Lafuría y Joaquín Costa.

4.454—22|5|62. — Apercíbese a la firma Santa Coloma y M. Rey en el Registro de Proveedores del Estado.

4.455—22|5|62. — Suspéndese del Registro de Proveedores del Estado por el término de cuatro (4) años a la firma unipersonal Miguel Piraino.

4.457—22|5|62. — Inhabilítase para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado por un plazo de cuatro (4) años a la firma Blanco Hnos.

4.575—23|5|62. — Suspéndese en el Registro de Proveedores del Estado por un plazo de cinco (5) años a la firma "La Familia", de Ezequiel Felipe Alvarez Alavez e Hijos.

4.577—23|5|62. — Inhabilítase para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado por el término de cuatro (4) años a la firma unipersonal José Ismael Velázquez.

4.578—23|5|62. — Suspéndese por el término de cuatro (4) años en el Registro de Proveedores del Estado, a la firma Casa Dardo Rocha, de David Coren, y al cónyuge de su titular, Esther Neremburg.

5.008—4|6|62. — Inhabilítase para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado por el término de cuatro (4) años a la firma Ciru-Química y a su titular Rufino Mateo Gómez Rigada.

Empleados

LIMITACION DE SERVICIOS

4.114—11|5|62. — Limítanse a partir del 8|2|62, los servicios de la agente de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, Elsa Elvira Roldán, por haber sido designada en la Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros.

4.115—11|5|62. — Limítanse a partir del 1º|11|61, los servicios del agente de la Dirección Nacional de Aduanas, Aristóbulo López Luján, por haber sido designado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

4.552—23|5|62. — Limítase a la fecha del presente decreto, la adscripción a la Comisión Interparlamentaria de Turismo, dependiente del Congreso de la Nación, del agente de la Dirección General de Contabilidad y Administración, Manuel Bernardo Feldman.

4.553—23|5|62. — Limítase al 12|7|61, la adscripción a la ex Comisión Especial Investigadora de Supuestas Maniobras de Contrabando, dependiente de la Cámara de Diputados de la Nación, de los ex agentes de la Dirección General de Impuestos y Contribuciones, Abelardo Urbano Martínez Sosa y Alberto Olegario Pablo Figueredo.

4.554—23|5|62. — Limítanse los servicios de los agentes de la Cuenta Especial "Secretaría de Hacienda, Dirección General de Contabilidad y Administración, Norberto Levis, a partir del 23|4|58, y Hugo César Luccardi, a partir del 1º|5|58.

4.557—23|5|62. — Limítanse, con anterioridad al 1º,3|62, los servicios de la agente de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, María Inés Juliana Althaparro, por haber sido designada en el Instituto Nacional de Salud Mental, dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

5.155—6|6|62. — Limítanse los servicios del "niño cantor" de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, Mario Oscar Soria, por estar incluido en las condiciones del artículo 2º del Decreto Nº 6.119|58. Nómbrase en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos en el carácter de "niño cantor" a Luis Ramón Quinteros, Francisco Albino Richard, Carlos Costa y Francisco Daniel Peroja.

5.156—6|6|62. — Déjanse sin efectos incorporaciones y limítanse servicios de diversos agentes de la cuenta especial "Secretaría de Hacienda, Dirección General de Contabilidad y Administración", en razón de haber sido designados en la Secretaría de Guerra.

CESANTIAS

4.117—11|5|62. — Declárase cesante al agente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos (Explotación de Hipódromos), Ernesto Beratti.

4.225—14|5|62. — Declárase cesante al agente de la Dirección Nacional de Aduanas, Rodolfo José Fernández.

4.226—14|5|62. — Declárase cesante al agente de la Subsecretaría de Hacienda, Segundo Enrique Saganías.

4.227—14|5|62. — Declárase cesante al agente de la Dirección Nacional de Química, Miguel Larroza Vera.

4.228—14|5|62. — Declárase cesante al agente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos (Explotación Salas de Entretenimientos), Marcelino José Brandán.

4.555—23|5|62. — Declárase cesante al agente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos (Explotación de Hipódromos), Dino Leo Zanusso.

4.560—23|5|62. — Declárase cesante al agente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos (Explotación de Hipódromos), Antonio Trombino.

4.569—23|5|62. — Declárase cesante al agente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos (Explotación de Hipódromos), Cayetano José Cicatiello.

5.100—5|6|62. — Declárase cesante al agente de la ex Dirección General Inmobiliaria, Elida Jensen de Caballero.

5.104—5|6|62. — Declárase cesante al agente de la Dirección Nacional de Aduanas, Amable Visitación Valdivieso.

5.105—5|6|62. — Declárase cesante al agente de la Dirección Nacional de Aduanas, Emeterio Gabriel Guzzo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Varios

2.884—3|4|62. — Adscríbese a la Presidencia de la Nación al asesor del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica, Rodolfo Echenique.

2.893—4|4|62. — Declárase que el nombramiento de Italo José Piombi, de la Dirección General de Administración, de la Subsecretaría de Justicia, debe considerarse extendido a favor de Italo Florentino Piombi.

3.068—11|4|62. — Exceptúase como caso de excepción, a Mario Rago, inspector de zona de escuelas de la provincia de Entre Ríos, del cumplimiento del artículo 1º del Decreto 15.898|49, teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 13º del citado decreto, reconociéndole al mismo el derecho del cobro de la suma de 12.000 pesos.

3.097—11/4/62. — Acéptase en el Ministerio de Educación y Justicia, la renuncia presentada por la encargada del Registro de Créditos Prendarios en Las Rosas, provincia de Santa Fe, abogada Teresa Julia Ricciardi.

3.142—12/4/62. — Dase por terminada la adscripción a la Presidencia de la Nación, del doctor José María Malde y escribano nacional Hugo Alfredo Pellet funcionario de la Inspección General de Justicia y de Felipe Jesús Vidal, empleado de la Dirección General de Justicia.

3.234—18/4/62. — Desígnase al procurador fiscal que corresponda para que asuma la representación del Estado en el juicio de desalojo del inmueble sito en la calle Córdoba 2571, Capital Federal, que ocupa el Juzgado de Paz Nº 12, iniciado por Rodolfo Angel Serra.

3.605—23/4/62. — Déjase sin efecto la parte pertinente del artículo 2º del Decreto 1.936/62, por el cual se designa profesor acompañante de la delegación de estudiantes de la Escuela de Arquitectura y Planeamiento de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional del Litoral que realizará un viaje de estudios, al profesor arquitecto Alfredo Ibarlucia, y desígnase en su reemplazo al profesor arquitecto César Augusto Benetti Aprosio.

3.629—24/4/62. — Autorízase al Consejo Nacional de Educación Técnica para mantener en sus cargos a los siguientes agentes: Lidoro Gregorio Paz, Miguel Emilio Caruso y otros.

3.716—26/4/62. — Inclúyese en la planilla anexa del Decreto 924/62, al jefe del Departamento Administrativo del Despacho General del Ministerio (Rama Educación), Carlos Alberto Pizzurno.

3.718—26/4/62. — Desígnase al procurador fiscal que corresponda para que asuma la defensa del Estado en los autos caratulados "Tricerri Silvio Carlos René c/Gobierno Nacional s/ordinario."

3.826—30/4/62. — Asígnase carácter oficial al viaje que realizará el doctor Jaime Vicente Vozza, consejero secretario de Relaciones Culturales y miembro del cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, con el objeto de participar en diversos congresos a celebrarse en el exterior.

3.828—30/4/62. — Inclúyese en la planilla anexa al Decreto 924/62, al jefe de División de los Talleres Gráficos del Ministerio, Rama Educación, José Raimondi.

3.895—30/4/62. — Inclúyese en la planilla anexa al Decreto 924/62, al segundo jefe interino del Departamento de Sumarios del Ministerio doctor Raúl Pugliese.

3.913—3/5/62. — No se hace lugar a lo solicitado por Francisco M. Pisano, relativo a la desocupación de un local.

4.281—15/5/62. — Hácese extensiva a seis horas de cátedra que desempeña en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital el profesor José Manuel Moreno y desde el 15 de mayo al 13 de junio de 1961 la licencia que oportunamente le fuera acordada en otras tareas, por Decreto 6.232/61.

4.371—16/5/62. — Acéptase la renuncia que al cargo de delegado del Poder Ejecutivo ante el Instituto Nacional de Cinematografía presentara el escribano Enrique Félix Taurel. Nómbrase en el directorio del mismo, en el cargo de presidente y con funciones de interventor al doctor Juan Carlos Goti Aguilar.

5.033—4/6/62. — Exceptúase de lo dispuesto en el Decreto 18.989/56, el cometido cumplido como inspector de zona interino, en la Seccional de Chubut Esquel, por Pedro Ramón García, director titular de la escuela Nº 147 de dicha jurisdicción, ampliándose el término reglamentario hasta el día 20 de abril de 1958.

5.238—8/6/62. — Acuérdase por accidente de trabajo la indemnización de 17.458,40 pesos al interno Francisco Cardozo.

5.244—8/6/62. — Modifícase parcialmente el presupuesto del Consejo Nacional de Protección de Menores a fin de poder regularizar la situación de los agentes transferidos a su jurisdicción.

5.406—12/6/62. — Deniégase la restitución del inmueble arrendado por el Gobierno Nacional y ocupado por la Dirección Nacional de Sanidad Escolar del Ministerio de Educación y Justicia sito en la calle Ayacucho 1232 de la Capital Federal.

Registro de Contratos Públicos

3.070—11/4/62. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 177 de la Capital Federal al escribano nacional Héctor Rodolfo Novaro.

3.071—11/4/62. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 6 de la Capital Federal al escribano nacional Casiano Carlos Rentería.

3.163—13/4/62. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos Públicos Nº 95 de la Capital Federal al escribano nacional Alejandro Garaicochea.

3.607—23/4/62. — Déjase sin efecto el Decreto 11.377/61, por el que fue designado adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 17 de la Capital Federal el escribano nacional Rodolfo Porro.

3.610—23/4/62. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 41 de la Capital Federal, al escribano nacional Jorge Guillermo Manson.

3.827—30/4/62. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 22 de la Capital Federal al escribano nacional Adolfo Manuel Mealla.

4.473—22/5/62. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 536 de la Capital Federal al escribano nacional César Ramón Alvariñas Cantón.

4.640—23/5/62. — Desígnase adscripta al Registro de Contratos Públicos Nº 270 de la Capital Federal a la escribana nacional Angelina Haydée Rossi.

5.034—4/6/62. — Desígnase adscripta al Registro de Contratos Públicos Nº 262 de la Capital Federal a la escribana nacional Marta Paz Posse de Mc. Lean.

5.035—4/6/62. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 291, de la Capital Federal, al escribano nacional Guido Berman Khan.

5.390— — Destitúyese al escribano nacional José Vicente Ribero del cargo de regente del Registro de Contratos Públicos Nº 221, de la Capital Federal.

Legítimo abono

3.003—10/2/62. — Reconócese de legítimo abono el pago de $ 2.916,66 a favor del subalcaide Raúl Néstor Zamorano en concepto de compensación por no usufructo de casa habitación en su carácter de jefe de guardia y penal de la Cárcel de Posadas (U. 8.) dependiente de la Dirección Nacional de Institutos Penales.

3.707—26/4/62. — Reconócese de legítimo abono los servicios prestados por Alberto S. Catullo, como regente desde el 25/2/47 y desde el 14/3/50 al 31/3/50, y como director desde el 20/3/47 al 13/3/50, en la Escuela Normal Mixta de San Rafael, Mendoza.

4.070—11/5/62. — Reconócese de legítimo abono los haberes correspondientes a los servicios prestados por Elba Lidya Morgarte como profesora de horas de cátedra en la Escuela Nacional Normal de Pehuajó, Buenos Aires.

4.071—11/5/62. — Reconócese de legítimo abono los haberes correspondientes a Héctor Hugo Lavillotti como profesor de horas de cátedra en la Escuela Normal de Ayacucho, provincia de Buenos Aires.

4.229—14/5/62. — Reconócese de legítimo abono los servicios prestados por Ana María Graziano en un cargo de preceptora en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9, de la Capital.

Recurso Jerárquico

2.949—6/4/62. — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el adjutor principal de la Dirección Nacional de Institutos Penales Dr. Nelo Juan Enrique Rantica. Déjasele cesante con anterioridad al 30 de octubre de 1961.

3.893—30/4/62. — Hácese lugar al recurso jerárquico interpuesto por las asociaciones de empresarios de Cinematógrafos de la Capital y de la Provincia de Buenos Aires, en contra de las resoluciones números 245 y 320 dictadas por el Instituto Nacional de Cinematografía y en consecuencia revócanse las mismas, sin que ello implique pronunciamiento alguno sobre la cuestión de fondo que motivó el dictado.

3.912—3/5/62. — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Producciones Río Negro S. R. L. para que se declare la nulidad de la decisión del jurado del Instituto Nacional de Cinematografía que otorgó los premios a la producción cinematográfica correspondiente al año 1960.

3.914—3/5/62. — Hácese lugar al recurso jerárquico interpuesto por Susana Berretta de Tenreyro en contra de la resolución del Consejo Nacional de Educación de fecha 21 de abril de 1960, por la que se acuerda licencia sin goce de sueldo a la recurrente en su cargo de maestra de escuela Nº 20 del Consejo Escolar 9º y en consecuencia anúlase la misma.

3.915—3/5/62. — Recházanse los recursos jerárquicos por Italo Américo Foradori, Secundino Da Fonseca y Amadeo Ronco en contra de las resoluciones del Consejo Nacional de fecha 9 de noviembre de 1960, y 17 de noviembre de 1960 y 9 de noviembre de 1960, por las que se les denegó la autorización para continuar en la categoría activa.

Licencias

4.706—28/5/62. — Considérase en uso de licencia, con goce de sueldo, al profesor en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Isidro, Catamarca, y de la Escuela Industrial de la misma provincia, César Héctor Zaragaza.

5.062—4/6/62. — Concédese licencia con goce de sueldo desde el 2 de mayo al 30 de noviembre de 1962, al agente Rodríguez Miguel Ricardo, inspector jefe del Consejo Nacional de Educación Técnica.

Confirmaciones

3.208—16/4/62. — En el Instituto Nacional de Sordomudos, como profesora de Pedagogía en el Curso del Profesorado Normal a Amelia Maza y en el Instituto Nacional de Sordomudas, como profesora de Psicología en el Curso de Profesorado Normal a Julia Ester Villares.

3.209—16/4/62. — En la Escuela Normal de 25 de Mayo, Buenos Aires, en un cargo de Maestra de grado, tarde, a Ninfa Haydée Camarano de Rocha y en la Escuela Normal de La Rioja en un cargo de maestra de grado, a Jacinta María del Tránsito Calderón de Basconcello.

4.652—23/5/62. — En el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal, como maestro del Taller Dibujo, a Alberto Elazar, como maestro del taller Electrotécnica a Alberto Julio Silvestre Pierángeli y como preceptora a Beatriz Nelly Lebricon.

4.714—28/5/62. — En la Escuela Normal de Santiago del Estero, como profesora de Historia de la Educación, turno mañana, a Sara Josefina Pastora Feijóo de Achával.

5.241—8/6/62. — En la Escuela Normal Nº 3, de La Plata, en un cargo de preceptora a Martha Susana Giacosa.

5.397—12/6/62. — En la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, turno vespertino del Profesorado de Danzas Folklóricas, a Hilda Vinelli de Frávega.

Bajas

3.509—23/4/62. — Déjase sin efecto las bajas siguientes: Dirección General de Personal, Guillermina Fucci de Addeo, Josefa Elena Mingroni de Lacerra, Armando Jorge Pimentel; Dirección General de Asuntos Jurídicos: Jorge Aime Rodríguez; Departamento de Estadística Educativa, Sara Dolores Rial; Dirección General de Cultura, Margarita Teisaire, Susana Ibarra de Crespo, y otros.

3.608—23/4/62. — Recházanse los términos de la renuncia presentada por el doctor Mariano Joaquín Montemayor y considérase limitada al 16 de marzo de 1962 la misión que se le encomendara por Decreto 2.636/61 sin perjuicio de presentar el informe correspondiente.

3.894—30/4/62. — Dáse de baja a partir del 1º de enero de 1962, al personal que se determina: Dirección General de Educación Física: Carmelo Leiva; Instituto Nacional de Educación Física, Gral. Belgrano: Angel Silva; Escuela de Profesorado, Sara C. de Eccleston y Jardín de Infancia Mitre: Celsa Iglesias, Antonio Molinari, María Esther Nicolini, Soledad Amelia Marrone de Suárez; Instituto Superior del Profesorado: Mario Juan Sabatini, Santos Víctor Rodríguez y otros.

4.111—11/5/62. — En la Orquesta Sinfónica Nacional dependiente de la Dirección de Cultura a los agentes músicos: Pedro Fortunato Batistela, Guillermo Boero, Andrés Va Coille, María del Carmen Ponton de Bulfy.

4.112—11/5/62. — En el Ministerio, Rama Educación, Vicente Ramón López.

4.981—8/5/62. — Limítanse al 30 de abril de 1962, en la Subsecretaría de Justicia, los servicios del funcionario clase A grupo I escribano nacional Carlos Juan Vidal Alcobendas y clase A grupo II, escribano nacional Carlos Alberto San Millán Almagro.

4.231—14/5/62. — Déjase sin efecto en el Ministerio Rama Educación, la baja del siguiente personal: Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, Francisco P. Urquiaga; Dirección General de Administración, Filiberto Armando Carta; en la Dirección General de Educación Física, Luis J. Pintos.

5.237—8/6/62. — Danse por terminadas las funciones de Augusto César Vatteone, como jefe de departamento de Enseñanza y Cinematografía.

5.239—8/6/62. — Inclúyese en la planilla anexa del Decreto Nº 924/62, a Sebastián Corredera, de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar y a Antonio López, de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1.

5.242—8/6/62. — Aclárase con referencia al Decreto Nº 12.203/61, por el cual se dio de baja a Dante Lavia, en la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, que su cese deberá considerarse a partir del 6 de abril de 1962.

Situación de Revista

2.899—4/4/62. — Juan Francisco Prevosti pasará a desempeñar con carácter titular en la Escuela Normal de Goya, Corrientes, 11 horas de cátedra de Matemáticas en 1er. año, 2º división y 4to. año 1ra. div. mañana, y de Física en 4to. año 1ra. división mañana y 4º año 2da. división tarde, debiendo cesar al propio tiempo en trece horas de matemáticas en la sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Goya y en la Escuela Normal de la misma ciudad.

2.940—5/4/62. — Pasarán a desempeñarse con carácter titular: Oscar Carlos Cometta, 6 horas de cátedra en la Escuela Normal de San Justo Buenos Aires, debiendo cesar en sus actuales funciones; y Mabel Nora Angela Viola, 8 hs. de cátedra en la Esc. Nacional de Comercio Nº 23, de la Capital Federal debiendo cesar en sus actuales funciones.

5.242—8/6/62. — Aclárase con respecto a la baja de Dante Lavia de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, que su cese debe ser considerado a partir del 6 de abril de 1962 y no como se consignó anteriormente.

2.899—4/4/62. — Juan Francisco Prevosti, pasará a desempeñar con carácter titular, en la Escuela Normal de Goya, Corrientes, once horas de cátedra, debiendo cesar en trece horas de matemáticas en la sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Goya, Corrientes, y 7 horas en la Escuela Normal de la misma ciudad.

2.940—5/4/62. — Pasarán a desempeñarse con carácter titular: Oscar Carlos Combetta en seis horas de práctica de la Enseñanza en la Escuela Normal de San Justo, debiendo cesar en las que cumple actualmente, y Mabel Nora Angela Viola, ocho horas en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, debiendo cesar en las que desempeña actualmente.

3.172—13/4/62. — Déjase sin efecto la designación de Lidia María Isabel Rossello de Vargas Gómez en la Escuela Normal Mixta de Resistencia, Chaco.

3.173—13/4/62. — Amelia María Mercedes Manuele de Rodríguez, pasará a desempeñar con carácter titular en el Colegio Nacional de Rosario de Tala, Entre Ríos, horas de cátedra vacantes por renuncia de la provisional Stella B. Soraru, debiendo cesar al mismo tiempo en las que desempeña actualmente.

3.594—23/4/62. — Modifícase en el Colegio Nacional de Casilda, Santa Fe, la situación de revista de Joaquina Alba Velasco titular de dos horas de Educación Física en 4to. año 1ra. división. Cesará en ellas pasando a revistar con idéntico carácter en tres horas de la misma asignatura en 4to. año, 1ra. división por aplicación plan 1960.

3.597—23/4/62. — Se hace saber con relación al Decreto 989/62 por el que se designó con carácter titular entre otros, al personal que a continuación se menciona en los cargos y establecimientos que se determina, que deberán considerarse nombrados con los índices de remuneración que se especifican por ser éstos los que corresponden: Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay, E. Ríos, director. Indice 60 Harry Adolfo Calle; Vicedirector, Indice 56, Abel Urbano Mercado; Regente, Indice 43, María del Iris Britos; Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú, E. Ríos; directora. Indice 51, María Inés Elizalde; vicedirector, Indice 48, Carlos Máximo Pedrazzoli; regente, Indice 43, Blanca Delia Joray de Grano y otros.

3.598—23/4/62. — El personal que a continuación se menciona pasará a desempeñar con carácter titular en las tareas y establecimientos que se mencionan: Ada María Beatriz Mataguti de Hoffmann seis horas (3-3) de Física en 4to. año 6a. división y 5to. año 5a. división tarde en el Colegio Nacional de Adrogué, Buenos As., debiendo cesar en sus actuales tareas; Enrique Uzandizaga, tres horas de Derecho Comercial en 5o. año 3a. división turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley, Buenos Aires y otros.

3.599—23/4/62. — El personal que a continuación se menciona pasará a revistar como tit. en las tareas y establecimiento siguientes: Evelina Ascención Lovato de Signorini en el Colegio Nacional de Vicente López, Buenos Aires, 3 horas de Química en 5o. año, 4a. división mañana debiendo cesar en sus actuales funciones; Edmundo Guido en el Colegio Nacional de Caseros, Buenos Aires, 8 horas de cátedra (4-2-2) Botánica en 1er. año 1a. y 2 divisiones 2 horas y Zoología en 2do. año 1ra. división y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3r. año 1a. división turno vespertino cesando en sus actuales funciones; y otros.

3.600—23/4/62. — Modifícase en el Colegio Nacional de Cañada de Gómez, Santa Fe, la situación de revista de Moisés Naón Kleinerman, titular de dos horas de Educación Física en 4to. año 1º división, cesará en ellas revistando con idéntico carácter en tres horas de la misma asignatura en 4º año 1º. división; Rubén Manuel Franco, titular de dos horas de Educación Física en 5to. año, 1ra. división, cesará en ellas, revistando con idéntico carácter en 3 horas en 5to. año, 1ra. división.

3.601—23/4/62. — Pasará a desempeñarse con carácter titular Orlando Pedro Antonio Rivaben, cinco horas de Matemáticas en 2do. año, 2da. división mañana, en las que deberá cesar como provisional, en la escuela Normal Mixta de Gualeguay, Entre Ríos; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de igual asignatura en 1er. año 1ra. división mañana en la Sección Comercial Anexa al citado establecimiento y otro.

3.602—23/4/62. — Hugo Cano, pasará a desempeñar con carácter titular en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de la Frontera, Salta, doce horas de cátedra de Cultivos Especiales y Granja de industrialización de Productos Agropecuarios, vacantes por renuncia, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de maestro de Enseñanza Práctica en el mismo Establecimiento.

3.604—23/4/62. — Dispónese que Ignacio Piñeiro pasará a desempeñar con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29 de la Capital Federal el cargo de jefe de preceptores turno noche vacante por traslado, debiendo cesar en su cargo actual.

3.821—30/4/62. — Modifícase en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de San Lorenzo, Santa Fe, la situación de revista de Martha Irene Enseñat de Mottino titular de 4 horas de Educación Física en 1er. y 4to. años 1ras. divisiones, quien pasará a revistar con igual carácter en seis horas de igual asignatura en 1er. año 1ra. división.

4.072—11/5/62. — Dispónese que Eucaristía Cordero, pase a desempeñar con carácter titular en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe 10 horas de Castellano en 1er. año, 2da. división turno tarde, vacantes por traslados, debiendo cesar en 9 horas de castellano que con igual carácter desempeña en 2do. año 1ra división y 3er. año 4ta. división en el mismo establecimiento.

4.073—11/5/62. — Oscar Roberto Penna Porcella, pasará a desempeñar con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, tres horas de contabilidad en 1er. año, 3ra. división noche, vacantes por renuncia debiendo cesar en sus asignaturas actuales en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal.

4.075—11/5/62. — Sara Emilia Coll pasará a desempeñar con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2da. división mañana, vacantes por renuncia, debiendo cesar en tres horas de Química en 4to. año, 2da. división tarde que con idéntico carácter desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 13 de la Capital Federal.

4.077—11/5/62. — Modifícase en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal la situación de revista de Elvira Asunción Ronderos de Soldano, titular de dos horas de Educación Física en 4to. año 6ta. división. Cesará en ellas, pasando a revistar en igual carácter 3 horas de idéntica asignatura en 4to. año 5ta. división vacantes por aplicación del Plan 1960.

4.078—11/5/62. — Ubícase con carácter titular en el Colegio Nacional de Catamarca en 3 horas de Historia en 4to. año 1ra. división mañana, a Nicolasa de las Mercedes Moyano de Zolla debiendo cesar en dos horas titulares de cátedra que mantiene en disponibilidad sin goce de sueldo, por igual imperio del decreto 2134/60.

4.667—24/5/62. — Confírmase con imputación en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en una hora de Canto Coral en 3er. año 1ra. división vespertino del Profesorado en Danzas Folklóricas a Oscar Sixto Bareilles.

4.717—28/5/62. — Josefa Angela Marazzi de Rouillon, pasará a desempeñar con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal 3 horas de Historia en 1er. año 8va. división tarde, vacantes por creación 1961, debiendo cesar en horas de cátedra que desempeña con igual carácter en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal.

Recurso Jerárquico

4.915—1º/6/62. — Rechazar el recurso jerárquico interpuesto por la firma Conselec E. A. I. C. y F. en contra de la disposición Nº 932 y de la resolución Nº 156 de fechas 28 de mayo y 31 de agosto de 1959, dictadas por el Consejo Nacional de Protección de Menores, por las que se rescinde el contrato celebrado con la firma recurrente en virtud de la compra directa Nº 20/58 y se deniega la revocatoria interpuesta contra dicha rescisión.

Licitaciones

3.224—17/4/62. — Anúlase la adjudicación a favor de Guillermo Kraft Ltda. S. A. aprobada por decreto número 10.339/61, referente a la licitación pública 7/61, convocada por la Subsecretaría de Ju[illegible] la resolución 17 dictada por el Ministerio y autorízase a la Subsecretaría de Justicia a contratar directamente la provisión de 1.500.000 cédulas Títulos de Propiedad con las nuevas medidas y características dadas por la Dirección Nacional de los Registros Prendarios y de Propiedad del Automotor. Apruébase la contratación directa Nº 29/62 a favor de la firma Guillermo Kraft Ltda. S. A. por la impresión y provisión de 1.500.000 cédulas Título de Propiedad con destino a la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor por la suma de $ 19.994.000.—.

5.236—8/6/62. — Apruébase la licitación pública Nº 32 realizada por la Dirección Nacional de Institutos Penales con el objeto de contratar la adquisición de pescado, carne y derivados, destinados a atender las necesidades en los establecimientos penitenciarios de la Capital Federal durante el transcurso del segundo semestre del ejercicio 1961/62. — Adjudícase a favor de diversas firmas por el importe total de $ 9.906.160.—

Promociones

1.942—28/2/62. — En el Museo Nacional de Arte Decorativo, dependiente de la Dirección General de Cultura: a un cargo Clase "A" Grupo IV Director de 1ra. Jorge Pinto, a un cargo Clase "B" Grupo I Secretario Técnico Raúl Antonio Silva Montaner, a un cargo Clase "B" Grupo III Jefe Sección Guías, Carlos González Roet, a un cargo clase B grupo III, Jefe Sección Conservación y Ordenamiento a Juan Ramón Rafael Rivadulla, a un cargo Clase "B" Grupo V Jefe Oficina Habilitación; a Alejandro Plaza y otros.

3.164—13/4/62. — En la Dirección Nacional de Sanidad Escolar con carácter titular al Inspector Médico de 2da. al Dr. Enrique Augusto Pizarro y al cargo de Inspector Médico de 3ra. a la Dra. María Carmen Lamela de Ruda Vega.

3.213—16/4/62. — En el Museo Nacional de Bellas Artes, a un cargo Clase D grupo I Ayudante Bibliotecario a Cora Marta Oría.

Cesantías

3.568—23/4/62. — Declárase cesante a José Luis Ramos, en el Policlínico de Avellaneda.

3.571—23/4/62. — Conviértese en cesantía la renuncia aceptada de Castolo Segundo Ruiz, en la Dirección General de Mantenimiento Técnico; suspéndese por 3 días a Alberto César Fernández en la Dirección General de Mantenimiento Técnico.

3.573—23/4/62. — Declárase cesante a Argentino Carlos Röttolo en la Dirección Nacional de Asistencia Social y suspéndese por treinta días a Hilda Isabel Parrella de Pagano y Olga Elena Kraus en el Instituto de Maternidad "Dr. Ramón Sardá"; revócanse las disposiciones sancionatorias aplicadas a los agentes Argentino Carlos Röttolo, Hilda Isabel Parrella de Pagano y Olga Elena Kraus.

3.575—23/4/62. — Establécese que la cesantía aplicada al agente Adolfo Justo, secretario administrativo en el Hospital Rivadavia, por abandono de cargo debe ser considerada por infringir el artículo 6º inc a) del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

4.537—23/5/62. — Déjase sin efecto la cesantía de la agente Elzú Isabel Burgos, dispuesta por decreto 1029/62, en el Hospital Sanatorio de Llanura Vicente López y Planes, en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

4.538—23/5/62. — Déjase sin efecto la cesantía de María de las Mercedes Martínez, en el Instituto de Puericultura de Córdoba.

4.847—31/5/62. — Declárase cesante al siguiente personal: José María Nesprías, médico en el Policlínico de San Martín, Provincia de Buenos Aires y en el Hogar San José en Villa Zagala, Provincia de Buenos Aires; Armando Díaz, auxiliar técnico de laboratorio en el Centro de Salud "Lisandro de la Torre"; María Eusebia Alvarez de Lambierto, enfermera en el Policlínico de San Martín, Buenos Aires, y otros.

4.849—31/5/62. — Declárase cesante al siguiente personal: Juana Sara Noé de Avati, oficinista en la Dirección General de Administración y a Eduardo Roque Bertozzi, oficinista en la Dirección General de Administración.

Exoneraciones

3.572—23/4/62. — Exonérase al doctor José Carmelo D'Andrea, médico en el Instituto de Maternidad Ramón Sardá (M. I. 362.701).

3.574—23/4/62. — Establécese que la exoneración dispuesta mediante decreto 2214/62 al agente Carlos Cubilla, M. I. 2526563, debe ser considerada a partir del 8 de agosto de 1960.

3.938—4/5/62. — Exonérase al agente Roque Pastafiglia, M. I. 4032866, ordenanza de la Dirección General de Obra Social, y declárase cesante a Francisco Nicolás Galván

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

VARIOS

1.794—20|2|62. — Nómbrase en la Clase "A" - Grupo "V", a Alberto Ernesto Biagosch, el que gozará de las bonificaciones que para su clase y grupo establece el Decreto Nº 9.252|60.

2.499—19|3|62. — Acéptase a partir de la fecha del presente decreto, la renuncia presentada por el subprefecto de la Prefectura Nacional Marítima, Antonio Arnaldo Perroni.

5.643—19|6|62. — Nómbrase asesor de la Delegación Militar Argentina ante la Junta Interamericana de Defensa en "misión permanente" y por el término de dos (2) años, al capitán de navío Pablo Francisco Belaustegui, en reemplazo del capitán de navío Manuel Antonio Rodríguez, quien deberá regresar al país.

Secretaría de Guerra

VARIOS

391—15|1|62. — Promuévese al grado de mayor odontólogo con fecha 31 de diciembre de 1960, a Ernesto Jorge Acal, debiendo ser colocado en el escalafón correspondiente a continuación del mayor odontólogo Luis María Affranchino.

392—15|1|62. — Promuévese al grado de mayor odontólogo con fecha 31 de diciembre de 1960, a Manuel Fernando Razzolini, debiendo ser colocado en el escalafón correspondiente a continuación del mayor odontólogo Ernesto Jorge Acal.

429—16|1|62. — Promuévese al grado inmediato superior, con fecha 31 de diciembre de 1960, al teniente 1º de banda, Carlos Benito Prieto, debiendo ser colocado en el escalafón correspondiente a continuación del capitán de banda Orlando Roque Falotico.

437—16|1|62. — Promuévese al grado inmediato superior, con fecha 31 de diciembre de 1960, al mayor farmacéutico Florencio Rodolfo Gifuni, debiendo ser colocado en el escalafón correspondiente a continuación del teniente coronel farmacéutico Antonio Gavilán.

442—16|1|62. — Promuévese al grado inmediato superior al capitán bioquímico Eduardo Tristán Hilarión Burgos, debiendo ser colocado en el escalafón correspondiente a continuación del mayor bioquímico Andrés Santiago Casset.

443—16|1|62. — Promuévese al grado inmediato superior con fecha 31 de diciembre de 1960, al capitán bioquímico Miguel Angel Clavería, debiendo ser colocado en el escalafón correspondiente a continuación del mayor bioquímico Eduardo Tristán Hilarión Burgos.

3.183—16|4|62. — Acéptase la invitación formulada por el Gobierno de Bolivia, para que asesores e instructores militares del Ejército Argentino, especialistas en tropas aerotransportadas, concurran a fin de intervenir en la formación de tropas paracaidistas en el ejército del citado país. Desígnase a tales efectos al teniente coronel Manuel Horacio Pomar y al teniente 1º Gelasio Factor Chávez, por un lapso aproximado de veinte (20) meses.

5.198—7|6|62. — Desígnase para desempeñarse por el término de un (1) año como profesor en la Escuela Militar de Ingeniería de la República de Bolivia, al teniente coronel Emilio Carlos Casares.

5.631—18|6|62. — Amplíase hasta el 7 de setiembre de 1962, el tiempo de permanencia en los Estados Unidos de Norte América, acordado por Decreto Nº 3.441|61, al alférez retirado Alberto Bautista Codazzi.

Secretaría de Marina

VARIOS

1.039—31|1|62. — Acéptase con fecha 1º|2|62, la renuncia presentada por el oficial auxiliar técnico auxiliar de máquinas, Antonio Scapellato.

1.600—19|2|62. — Declárase cesante a partir del 1º|11|61, al oficial principal de la Prefectura Nacional Marítima, Rodolfo Joaquín Díaz.

1.770—20|2|62. — Pásase a situación de retiro voluntario a partir del día 1º|3|62, al prefecto inspector, Salvador Cuomo, de la Prefectura Nacional Marítima.

1.773—20|2|62. — Modifícase el artículo 3º del Decreto Nº 10.965|61, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3º — Los beneficios que les correspondieren a los causa-habientes del oficial auxiliar, Mario Omar Soto, serán reconocidos a partir de la fecha de promulgación de la Ley Nº 15.431|60".

2.123—7|3|62. — Declárase cesante a partir del 1º|11|61, al oficial principal de la Prefectura Nacional Marítima, Isidro Alfonso González.

2.500—19|3|62. — Acéptase a partir de la fecha del presente decreto la renuncia presentada por el subprefecto de la Prefectura Nacional Marítima Carlos Alberto Fiorentino.

2.501—19|3|62. — Desígnase a la Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales de la Procuración del Tesoro de la Nación, a fin de que asuma la representación y defensa del Estado en los autos "The Home Insurance Co. c| Capitán y|o armadores y|o propietarios del buque de bandera argentina B. D. T. 14 s|cobro de pesos".

2.502—19|3|62. — Desígnase a la Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales de la Procuración del Tesoro de la Nación, a fin de que asuma la representación y defensa del Estado en los autos "Perforaciones Laughlin-Porter S. A. de Panamá c|Comando de Transportes Navales y|o Secretaría de Marina de la Nación y|o Gobierno de la Nación s|cumplimiento de contrato de transporte".

3.656—25|62. — Nómbrase como prefecto técnico en navegación, de la Prefectura Nacional Marítima, a Pedro Carlos Florido.

3.664—25|4|62. — Reincorpórase en la Prefectura Nacional Marítima y en el cargo de oficial ayudante, Cuerpo general, al ex oficial ayudante, Víctor Antonio Harfelt, a partir del 1|5|62.

3.665—25|4|62. — Reincorpórase en la Prefectura Nacional Marítima a partir del 1º|5|62, en el cargo de oficial ayudante, Cuerpo General, al ex oficial ayudante Daniel Hugo François.

3.666—25|4|62. — Reincorpórase en la Prefectura Nacional Marítima a partir del 1º|5|62, en el cargo de subprefecto, Cuerpo General, al ex subprefecto Néstor Alberto Degese.

3.789—30|4|62. — Declárase comprendido en los beneficios de la ley número 15.431 al cadete de 3er. año de la Prefectura Nacional Marítima Rodolfo Santiago Rapacciolí, y promuéveselo "post mortem" al grado de oficial ayudante.

3.790—30|4|62. — Nómbrase a partir del 1º de marzo de 1962, en la Prefectura Nacional Marítima, como oficial ayudante técnico mecánico aeronáutico a Rubén José Williams.

5.328—11|6|62. — Declárase cesante a partir de la fecha del presente decreto al oficial principal electrotécnico de la Prefectura Nacional Marítima Enrique Luis Gómez Llambí.

5.332—11|6|62. — Declárase comprendido en los beneficios de la ley número 14.519 y decreto Nº 783|59 y reincorporado en situación de retiro con el grado de subprefecto a partir de la fecha de promulgación de la citada ley, al ex ayudante de 2da. actualmente oficial principal, Ramón Manuel Costa.

Secretaría de Aeronáutica

VARIOS

1.768—20|2|62. — Déjase sin efecto la exclusión dispuesta por el artículo 4º del decreto Nº 6.272|61, y acuérdase al personal de la Dirección General de Ayuda Social de Aeronáutica y al de la Administración General de Autoabastecimiento, Ley Nº 14.147 de la misma Secretaría, el "Suplemento de Normalización de Escalafones" y el "Suplemento por función", establecidos por decretos Nros. 6.272|61, 4.994|1959 y 13.328|60.

3.775—30|4|62. — Insístese en la aprobación del acto observado por el Tribunal de Cuentas de la Nación por expediente Nº 71.735|61. relacionado con la aprobación del "Presupuesto General de Explotación y de la Vivienda Aeronáutica de la Administración General de Autoabastecimiento. Ley Nº 14.147", correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 1960 y el 30 de junio de 1961.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

VARIOS

2.048—7|3|62. — Apruébase el procedimiento seguido por el ex Ministerio de Obras Públicas, al haber realizado en 1957 un concurso de artes plásticas para el personal y se autoriza a la Secretaría de Obras Públicas para contratar mediante licitación privada, la provisión de medallas, fijándose la imputación de los gastos hasta la suma total de m$n. 40.000.— del presupuesto general de gastos para 1961|62.

2.212—9|3|62. — Admítese el recurso jerárquico interpuesto por una firma comercial y revócase la resolución 3.893|59 de la Dirección Nacional de Vialidad, debiéndose reconocerse a favor de la referida empresa los mayores costos que han sido objeto del recurso.

2.365—15|3|62. — Transfiérese a título gratuito a la Universidad de Buenos Aires, diversos instrumentos de trabajo para ser utilizados por el Departamento de Extensión Universitaria.

3.135—12|4|62. — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por Jorge Seade para que se deje sin efecto la adjudicación de la licitación efectuada por la Administración General de Obras Sanitarias, para la provisión de 600 toneladas de sulfato de aluminio, a la firma que le fuera acordada.

3.136—12|4|62. — Desestímase la reclamación administrativa interpuesta por María Erratchu y Victoriana Arratchu y su cesionaria, La Agrícola Ganadera Esteban Echeverría, S. R. Limitada, para que se les restituya el dominio de una fracción de campo, sita en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

3.192—16|4|62. — Autorízase el resarcimiento de la pérdida de elementos de trabajo experimentada por operarios, por un monto de 9.058,40 pesos moneda nacional.

3.697—26|4|62. — Insístese en el cumplimiento de la disposición 8.690|61 de la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos de la Secretaría de Obras Públicas.

3.733—27|4|62. — Desestímase el pedido de retrocesión de dominio de una fracción de tierra sita en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, partido de Esteban Echeverría, formulado por Luis Felipe A. J. Gottheil, Julio J. R. Gottheil, Gemma María Gottheil de Pinnel y Julia Pisenti de Gottheil de Luca.

3.734—27|4|62. — Desestímase el pedido de retrocesión de dominio de una fracción de tierra ubicada en Ezeiza, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, formulado por Arístides Gabino, Eduardo Rodríguez Ortega y Adelina Cuono de Rodríguez Ortega.

4.125—11|5|62. — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la firma A. Pitterman y Cía., S.R.L., contra la resolución 9.215|60, dictada por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

4.127—11|5|62. — Desígnase al doctor José Ramón Lodeiro Tipaldi, para que asuma la representación de la Nación en el juicio caratulado "Pantaleón Luna y otros contra Ausonia S.A. sobre cobro de jornales" en el Juzgado del Trabajo Nº 3 de la ciudad de Bragado, provincia de Buenos Aires, para deducir tercería de dominio sobre elementos embargados.

4.128—11|5|62. — Reconócense los servicios especializados de asesoramiento prestados al Ministerio por el ingeniero Alberto Enrique Chiappe, en el lapso comprendido entre los días 1º y 15|1|62, autorizándose la liquidación, en retribución de servicios, de la suma de m$n. 20.000.—.

4.351—16|5|62. — Rescíndese totalmente con penalidad, el contrato celebrado con una firma en la licitación pública 3.151, orden de compra 4.210, por un importe de m$n. 280.000.— Aplícase a la firma una penalidad de 14.000 m$n.

LEGITIMO ABONO

2.047—7|3|62. — Autorízase a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, a resarcir a terceros de los daños sufridos con motivo de la rotura de una cañería maestra frente al Nº 1760 de la calle Donato Alvarez de esta Capital, a saber: Juan Venzal, m$n. 10.900; Andrés Venzal y Elena Zamora de Venzal, 14.200 m$n.; Werner Julio Lispchutz m$n. 27.626.

4.027—9|5|62. — Reconócese el legítimo abono a favor de diversos agentes de la Dirección Nacional de Arquitectura, en concepto de bonificación por costo de vida establecido por el Decreto-Ley 23.573|56, diferentes sumas de dinero.

4.267—15|5|62. — Reconócese el legítimo abono a favor del ingeniero Arnaldo T. Stábile de la suma de pesos 16.185 m|n. en concepto de viáticos y gastos originales en su viaje desde Caracas (Venezuela), a la Isla de Aruba, con el fin de estudiar la potabilización del agua de mar.

PRESUPUESTO

3.181—16|5|62. — Apruébase el reajuste presupuestario de gastos y recursos para el ejercicio 1962, presentado por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

3.182—16|5|62. — Modifícanse los créditos de los servicios auxiliares, aprobados por Decreto 9.896|61, del presupuesto de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, que se financian con recursos propios y los provenientes de las contribuciones de los servicios de explotación y obras. Fíjase la contribución de las explotaciones Capital Federal, distritos del interior, servicios auxiliares e industrias y trabajos públicos a favor de Acción Social, creada por Decreto-Ley 4.485|58. En la mencionarán Administración General funcionarán diversas cuentas con destino a la constitución de fondos de reserva y renovación y se le autoriza a pagar mejoras al personal, autorizadas por Decreto 9.474|62.

EMPLEADOS

Varios

2.439—16|3|62. — Reconócese de legítimo abono a favor de diversos agentes de la Dirección General de Arquitectura, el pago de distintas sumas en concepto de movilidad fija, por tareas de inspección de las obras del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. etapas.

3.006—10|4|62. — Adscríbese a la Intervención Federal en la Provincia del Chaco, a partir del 21|3|62, al funcionario del Ministerio, César Hugo Vassel.

3.560—23|4|62. — Determínase que la incorporación al plantel del personal del Ministerio del agente de la Secretaría del Transporte, clase D, Grupo IV, Héctor Julio Andrés, M. 424.348, debe considerarse a la partida 2 — 1 — 70 — 0 — 0 — 7 — 31 — 803 — 2849 — 4031, en lugar de la fijada en el Decreto 12.193|61.

4.126—11|5|62. — Autorízase a la Secretaría de Obras Públicas a destacar a los Estados Unidos de América a los ingenieros Jacinto Antonio Reyes y Fernando Eulogio Ferreyra, durante un período de 4 meses con el fin de seguir un curso de perfeccionamiento en Salvamento de Embarcaciones y Estructura e Instalaciones Portuarias, respectivamente, mediante becas acordadas por la Junta de Asistencia Técnica de la UN.

LICENCIAS

4.820—30|5|62. — Con percepción de haberes, por el término de seis meses al ingeniero Manuel Jorge Alvarez y al doctor Eduardo Alfredo Quevedo, a efectos de trasladarse a Francia usufructuando sendas becas de perfeccionamiento técnico otorgadas por el gobierno de ese país.

4.821—30|5|62. — Con percepción de haberes, por el término de dos meses al ingeniero Miguel Angel Lasala, en virtud de haber sido designado por la Oficina Sanitaria Panamericana para la realización de trabajos relativos a diseños de abastecimientos de agua en la ciudad de San Pablo (Brasil).

DESIGNACIONES

1.021—31|1|62. — Desígnase en el gabinete del Ministro, asesor al ingeniero Oscar Fernando Córdova y secretario privado del subsecretario a Joaquín Enrique Vigil.

2.568—21|3|62. — Desígnase al funcionario de la Dirección Nacional de Vialidad, ingeniero Roberto Arnoldo Marengo, integrante de la Comisión Mixta a que se refiere el inciso 2º) del párrafo II (Caminos Internacionales) del Acta Argentino-Chilena, suscripta con fecha 24|8|43.

3.644—24|4|62. — Asígnase funciones de 2º jefe en la Dirección Nacional de Vialidad al ingeniero civil Amado Narciso Juárez.

CESANTIAS

3.191—16|4|62. — Dispónese, con fecha 3|2|61 la del agente de la Secretaría de Obras Públicas, Dirección Nacional de Arquitectura, Ricardo Oscar Dublini, M. 251.090.

4.268—15|5|62. — Del agente de la Secretaría de Obras Públicas, Dirección General de Personal y Servicios Generales, Mario Ricardo Tomás García Mac Dougall.

4.269—15|5|62. — Con fecha 1º|3|62 del agente de la Secretaría de Obras Públicas, Juan Eduardo Aladro.

4.270—15|5|62. — Con fechas 15|2|61 y 1º|3|62, de los agentes E-VI, Eduardo Víctor Arrieta y E-V, Pedro Celestino Pelozo.

BAJAS

1.912—28|2|62. — A partir del 1º|3|62 y en las condiciones establecidas por los Decretos 489|62 y 1.325|62, dase de baja a diverso personal del Ministerio.

2.280—13|3|62. — En razón de encontrarse en condiciones de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, dase de baja al siguiente personal: Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos, A-I, Carlos Alberto Vieiro; Dirección Nacional de Arquitectura, B-III, Federico Coca Albam; E-III, Jacinto Martiniano Bustos; E-III, Arturo Esteban Contreras; E-VII, Angel Martínez; Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, E-II, Oscar Eliseo Nocquet; Juan Simón Cancino; E-VI, Ramón Flores. A los agentes mencionados se les otorgará la indemnización establecida por el artículo 49 de la Ley 16.432 y su reglamentación y los beneficios a que se refiere el artículo 5º del Decreto 8.532|61.

2.281—13|3|62. — Licénciase a diverso personal de la Secretaría de Obras Públicas, al cual deberá efectuársele el pago de las remuneraciones a que alude el artículo 8º del Decreto 489|62, por el término consignado en su artículo 3º

8.282—13|3|62. — Licénciase a diverso personal de la Secretaría de Obras Públicas, al que se deberá efectuar el pago de las remuneraciones a que alude el artículo 8º del Decreto 489|62, por el término consignado en el artículo 3º del mismo.

8.283—13|3|62. — Licénciase a diverso personal de la Secretaría de Obras Públicas, al que se deberá efectuar el pago de las remuneraciones a que alude el artículo 8º del Decreto 489|62 y por el término consignado en el artículo 3º del mismo.

8.367—15|3|62. — Licénciase a diverso personal de la Secretaría de Obras Públicas, al que se deberá efectuar el pago de las remuneraciones a que alude el artículo 8º del Decreto 489|62 por el término consignado en el artículo 3º del mismo.

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Varios

8.005—10|4|62. — Apruébase la licitación pública Nº 76|62 con el objeto de adquirir leche semidescremada, en polvo, con destino a la Dirección Regional de Maternidad e Infancia en Salta, por la suma total de pesos 14.869.560.

8.450—22|5|62. — Limítase el importe de la adjudicación aprobada a favor de Y.P.F. por Decreto 10.817|59, limitada por Decretos 15.157 y 411 de 1959 y 1962, respectivamente, en la contratación directa Nº 7|60, a la suma de pesos 1.380.553.

8.976—7|5|62. — El Ministerio, por intermedio de su representante en los autos Recurso de Queja, en autos, Arroyo, Osvaldo Héctor s|Decreto-Ley 6.666|57, desistirá del recurso extraordinario interpuesto por ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación.

8.977—7|5|62. — El Ministerio, por intermedio de su representante en los autos caratulados Recurso de Queja, en autos De la Torre José Alejandro s|Decreto 6.666|57, desistirá del recurso extraordinario interpuesto por ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación.

4.451—22|5|62. — Modifícase el detalle de las adjudicaciones aprobadas por Decreto 6.922|61, con el objeto de adquirir materiales de construcción.

4.536—23|5|62. — Pase a la Procuración del Tesoro de la Nación, (Oficina de Asuntos Fiscales), para que se sirva dar intervención al representante fiscal que corresponda a fin de que asuma la representación y defensa del Estado en los autos Pessagno Espora Miguel Angel contra la Nación, sobre Demanda Contenciosa Administrativa.

5.167—7|6|62. — Déjase sin efecto la resolución Ministerial Nº 3.987|52. Restituir a Raúl Alfredo Torres la posesión de dos manzanas de terreno sitas en la localidad de Gobernador Costa, en Chubut, designadas con los números 66 y 67 del plano respectivo.

EMPLEADOS

Varios

8.206—16|4|62. — Acéptanse las renuncias presentadas por los Miembros del Consejo Nacional de Salud Mental que se detallan: Mario Alberto Sbarbi, Carlos Alberto Badeci, Eduardo Alberto Barbagelata y otros.

8.569—23|4|62. — Promuévese en el Ministerio por haber cumplido la mayoría de edad, a las siguientes personas: Dirección General de Despacho, Alberto Angel Rizzi; Sanatorio Fidanza, en Diamante, E. Ríos, Luis Vicente Romero.

3.794—30|4|62. — Exceptuar a la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado acorde con lo preceptuado por el Art. 3º del Decreto 5.006|61 y su prorrogatorio 11.177|61 de las restricciones determinadas en su artículo 1º y de las prohibiciones que fija el Art. 2º del Decreto 2.071|62 autorizándosele a cubrir las vacantes necesarias. Nómbrase en la División Informaciones, Difusión y Estadística: Jorge Adalberto Duarte; Unidad de Fonoaudiología, Elba Rosembuj de Rotnitzky y otros.

4.729—28|5|62. — Desestímase el recurso presentado por el agente Raúl María Bustelli, contra el Decreto Nº 7.458|61. Déjase sin efecto el artículo 4º del Decreto 7.458|61, por el cual se suspendió al agente Carlos Roberto Ordóñez.

5.168—7|6|62. — Convalidar en todas sus partes la resolución 280|62, emanada del Consejo Nacional de Salud Mental. Incluir en los alcances del Decreto 12.178|61, a diversos profesionales del Instituto Nacional de Salud Mental.

Nombramientos

3.570—23|4|62. — Nómbrase con carácter ad honórem en el Centro Oncológico, en Rosario, Santa Fe a: Víctor Emilio Argonz; en el Instituto de Cardiología, en Córdoba, a María Blanca Benes; en el Instituto de Odontología Infantil, Argelia Edith Cirión.

3.908—2|5|62. — Nómbrase con carácter ad honórem como Miembros del Consejo Nacional de Salud Mental, a Oscar D'Amato, Mario Bonich y otros.

4.052—11|5|62. — Déjanse sin efecto los siguientes nombramientos ad honórem: Juan Carlos Pacheco, Ana María Tiburzio.

4.123—11|5|62. — Nómbrase con carácter ad honórem profesores en la Escuela Nacional de Dietistas del Instituto de la Nutrición: Pedro Bonifacio Sotero Landabure, Arturo León López Gil, Carlos Pedro Montagna y otros.

4.242—15|5|62. — Déjase sin efecto el nombramiento del señor Eduardo Carlos Dehaut.

5.011—4|6|62. — Nómbrase en el Instituto Nacional de Microbiología con funciones de Laboratorista, al agente Carlos Alberto Soldini.

5.067—5|6|62. — Nómbrase en el Ministerio a los siguientes profesionales: Oscar D'Amato, Mario Bonich, Alberto de Zabaleta y otros, para desempeñarse como miembros del Consejo Nacional de Salud Mental.

5.070—5|6|62. — Nómbrase en el Ministerio, con carácter ad honórem, al doctor Juan Raúl Bertoni, médico en el Policlínico de Avellaneda; Provincia de Buenos Aires.

Licencias

2.885—3|4|62. — Concédese licencia con goce de sueldo por el término de un año a partir del 1º de abril de 1962, al doctor Alberto Wenceslao Bulacio Núñez, quien realizará estudios en EE. UU. de América.

2.894—4|4|62. — Concédese licencia con goce de sueldo por tres meses, a partir del 1º de mayo de 1962 al agente doctor José Schiaffino, quien concurrió a diversos países de Europa con fines de estudio.

3.561—23|4|62. — Concédese licencia con goce de sueldo por el término de tres meses a partir del 18 de abril de 1962, a los agentes: doctores Marcos Maur y otros y quienes participarán del VIII Congreso Panamericano de Gastroenterología y del II Congreso Mundial de Gastroenterología que se realizará en Nueva York, EE. UU. y Munich, Alemania.

3.562—23|4|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de tres meses a partir del 1º de enero de 1962, al agente Julia Ana Wagner, quien, becada, asiste a un Curso que se dicta en el Instituto Superior de Educación Sanitaria dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

3.563—23|4|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de 10 días a partir del 26 de enero de 1962, al doctor Héctor Erausquin, quien participó del Congreso Intermedio Panamericano de Oftalmología en Lima, Perú.

3.564—23|4|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de ocho días a partir del 27 de noviembre de 1961, a los agentes que participaron del VI Congreso Argentino de Gastroenterología celebrado en Mar del Plata, doctor Aristóbulo del Valle Alcaraz, doctor Leonardo Oscar Braier y otros.

3.565—23|4|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de seis meses a partir del 1º de abril de 1962, al agente del Ministerio, doctor Manuel Facundo Vidaurreta, quien viaja por distintos países de Europa con el fin de realizar estudios.

3.566—23|4|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de 3 meses a partir del 2 de abril del corriente año, a la doctora Beatriz Alicia Noir, quien realiza estudios de perfeccionamiento en el Royal Free Hospital de Londres, Reino Unido y participara del VI Congreso Internacional de Gastroenterología que se realizará en Munich, Alemania.

3.567—23|4|62. — Dase por prorrogada por el término de ocho meses a partir del 1º de diciembre de 1961, la licencia con goce de sueldo concedida por Decreto 15.117|60 al agente doctor Luis Biempica, quien realiza estudios en el Mount Sinai Hospital de Nueva York, EE. UU., becado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

3.795—30|4|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de un año a partir del 26 de febrero de 1962 a la agente del Ministerio, Celia Golubizky, quien, becada asiste a un curso de Maestría en Organización y Administración de Hospitales en México

3.796—30|4|62. — Dase por concedida con goce de sueldo a partir del 9 de marzo de 1962 por el término de 4 meses, al doctor Juan Alberto Caprile, quien visita diversos centros especializados en Cardiología Infantil, en EE. UU. de América.

4.220—14|5|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de 90 días a partir del 2 de mayo de 1962, al agente doctor Carlos Reussi, quien concurrirá al II Congreso Mundial de Gastroenterología a realizarse en Munich, República Federal de Alemania.

4.418—18|5|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo a partir del día 21 de abril de 1962, por el término de 45 días al doctor Marcos Meeroff, quien participó del VIII Congreso Panamericano de Gastroenterología celebrado en Nueva York y posteriormente concurrirá al Congreso Mundial de la misma especialidad en la ciudad de Munich, República Federal Alemana.

4.421—21|5|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de un mes, a partir del 23 de abril de 1962, al agente del Ministerio, doctor Víctor Pérez, quien participó del VIII Congreso Panamericano de Gastroenterología y de la Reunión Anual de la Sociedad Americana de Gastroenterología que tuvieron lugar en N. York y posteriormente concurrirá al II Congreso Mundial de la misma especialidad y a la Reunión de la Sociedad Internacional de Hepatología, en Munich, Alemania.

4.446—22|5|62. — Dase por concedida licencia por el término de tres meses a partir del 15 de abril de 1962, al agente doctor Marco Fischman, quien se trasladó al exterior a fin de concurrir al VIII Congreso Panamericano de Gastroenterología y al II Congreso Mundial de la misma especialidad que se celebrará en Nueva York y Munich, respectivamente.

4.447—22|5|62. — Concédese licencia con goce de sueldo a partir del 18 de junio de 1962 por el término de tres meses a la doctora Ana María Florentina Vistalli de Lapo..e, quien invitada por el Departamento de Estado de los EE. UU. de América, visitará instituciones de educación sanitaria y concurrirá a la V Conferencia de la Unión Internacional para la Educación Sanitaria a realizarse en Filadelfia.

4.448—22|5|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de dos meses a partir del 1º de mayo de 1962, al agente del Ministerio, doctor Iván Goñi Moreno, quien concurrirá al II Congreso Mundial de Gastroenterología que se realizará en Munich, Alemania.

4.449—22|5|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de 15 días a partir del 21 de abril de 1962, al doctor Benjamín José Rybak, quien participó en el VIII Congreso Panamericano de Gastroenterología que se celebró en Nueva York.

4.539—23|5|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por diferentes términos a los agentes del Ministerio que participaron del VIII Congreso Panamericano de Gastroenterología celebrado en Nueva York y posteriormente concurrieran al Congreso Mundial de la misma especialidad que se realizara en Munich, República Alemana, doctor Manuel M. Ramos Mejía, Adolfo Schapira y otros.

5.066—5|6|62. — Dase por concedida licencia sin goce de sueldo a partir del 1º de setiembre de 1962, al médico ortopedista del Centro de Rehabilitación del Lisiado, doctor Julio Pedro Rosenda.

Bajas

3.053—11|4|62. — Déjase sin efecto en su parte pertinente el Decreto número 11.945|61, dando de baja al doctor Quirico Angel Giannini, 2do. jefe del Departamento en la Dirección de Sanidad de Migraciones, Transportes, y Ley 11.843.

3.576—23|4|62. — Dase de baja a partir del 1º de enero de 1962, al doctor Jorge Juan Edmundo Wouters, médico en la Dirección de Reconocimientos Médicos.

4.051—11|5|62. — Limítase a partir de diversas fechas los nombramientos ad honórem, de las siguientes personas: Centro de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo". Norma Beatriz Rodríguez, médica; Policlínico de Lanús, Gregorio Martín Arendar, médico.

4.122—11|5|62. — Déjase sin efecto en su parte pertinente el Decreto número 11.945|61 por el cual se dió de baja al siguiente personal: Domingo Juan María Santiago Brachetto Brian, director en el Instituto de Patología dependiente del Instituto Nacional de la Salud en Ramos Mejía; Marcelo Raúl Royer, director en el Instituto de Gastroenterología de Instituto Nacional de la Salud en Ramos Mejía; Luis Alberto Tula, segundo jefe de departamento en la Dirección de Paludismo y Fiebre Amarilla en San Miguel de Tucumán y otros.

4.124—11|5|62. — Limítanse los siguientes nombramientos ad honórem: Hospital Rural en Clorinda, Formosa, Marcelo Bleicher, médico director; Centro de Salud y Hospital de Ciudadela, Camila Clara Parente Sinisi, obstétrica; Hospital de Niños, Alfredo José Do Pico, médico.

4.645—23|5|62. — Dase de baja al siguiente personal: Clase A, Grupo IV, Edgardo Sebastián Ramón Castillo Odena, asesor médico adscripto a la Subsecretaría de dicho departamento, Pedro Arturo Próspero Albertini, asesor médico en la Comisión Asesora de Adjudicaciones para el Plan de Lucha contra la Enfermedad de Chagas Mazza, y otros.

5.071—5|6|62. — Limítanse los nombramientos ad honórem del siguiente personal: Hospital Rivadavia: María Angélica Mieza, Miguel Jorge Marchese, Alberto Jaime Ferritto y otros.

5.072—5|6|62. — Déjase sin efecto en su parte pertinente el Decreto número 11.945|61 por el cual se dió de baja al doctor Benjamín Vicente Anchezar, médico de los hospitales en el Policlínico de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Por mandato del Tribunal de Cuenta de la Nación se cita, llama y emplaza a CLAUDIO SIMEON PEREZ para que dentro de los diez días contados desde la publicación de este edicto, ingre e en la Tesorería General de la Nación o gire a su orden, con crédito a la cuenta "Secretaría de Estado de Hacienda o|Tesorería General" y como perteneciente a la causa fiscal 122 de 1956, la suma importe cuyo pago se le intima en virtud de lo dispuesto en la resolución 1463 de fecha 13 de agosto de 1959 previniéndosele que, en caso de incumplimiento, se procederá judicialmente a hacer efectiva la obligación.

César Aguirre Legarreta. Secretario.

e.18|10 Nº 9.024 v.19|10|62

e.22|10 Nº 9.024 v.23|10|62

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Hacienda y Administración

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a la avenida Caseros de Avda. Entre Ríos a Avda. La Plata, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose, para tal objeto un plazo improrrogable de Diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los Cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901 donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración. —

Setiembre de 1962.

e.10|10 Nº L. 8.675 v.11|10|62

e.15|10 Nº L. 8.675 v.19|10|62

e.22|10 Nº L. 8.675 v.24|10|62

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Hacienda y Administración

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Blanco Encalada de Martínez a Melián y San Pedro de Homero a Escalada, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose, para tal objeto un plazo improrrogable de Diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los Cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.
Setiembre de 1962.

e.10|10 Nº L-8.674 v.11|10|62
e.15|10 Nº L-8.674 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.674 e.24|10|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ley Nº 9.688

Llámase por el término de 10 días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley Nº 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

AMBROSINI, Angel
AGUERO, Lorenzo
AGUILAR, Arturo Francisco
BELTRAN, Francisco Solano
BUENO, José María
BARRIOS, Luis María
BARBEITO, Francisco
CRACO, Juan
CABRERA, Martiniano
CERDAN, Pedro
ESPONDABURU, Hugo Raúl
ECHENIQUE, Primo Feliciano
FALCATO, Juan Carlos
FALCON, Felipe Julio
GAUNA, Juan de Dios
GUZMAN, Cirilo
LEDESMA, Alberto Luciano
LEONE, Pascual Francisco
LABOT, Rodolfo Valentín
MALDONADO, Mauricio de las Mercedes
MURISASCO, Mario
MONTERO, Blas
MENDOZA, Felipe
ORTEGA, Ernesto León
OROBBIA, Tomás
ONTIVEROS, Sixto Dolores
PINTO, Romualdo
PEREZ, Juan Antonio
PAZ, Clemente
PELICARI, Francisco
ROCHA GONZALEZ, Néstor
RUIZ, Julián
RODRIGUEZ, Ladislao
SANCHEZ, Raúl Oscar
SCHOBELT, Rodolfo
SAAVEDRA, Carlos Omar
SUAREZ, Pío
STELLIN, Arcadio
VILLARREAL, Donato
VARGAS, Angel Esteban
VETERE, Juan
VELAZQUEZ, Raúl Oscar
VAZQUEZ, José Emilio

María Esther Fernández, Jefe División Despacho.

e.20|10 Nº 9.090 v.20|10|62
e.22|10 Nº 9.090 v.27|10|62
e.29|10 Nº 9.090 v.31|10|62

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ley Nº 9.688

Llámase por el término de (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley Nº 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ARMUA, Eusebia
BLANCO, Pereira Manuel
BENITEZ, Ramón Fungencio
BUFFONE, José
BENITEZ, Ramón Fulgencio
CIGNETTI, Delio Miguel
CARDOZO, Gaspar Aníbal
CARRIZO, Marcelo
CAMPO, Julio
DAUKSA, Raimundo Vito
FUNEZ, Bartolomé Gabriel
FUENTEZ, Osvaldo Raúl
GANGITANO, Sebastián
GALLARDO, Agustín Alberto
INTERRANTE, Gaspar
KILLIAN, Tomás Santiago
LAURIA, Roque Carmino
MARZIALI, Azolio Bernardo
MOYANO, Raimundo Rosa
MARINI, Cosme Damián
MONZON, Antonio
MESA, Serapio
MARRONE, Pablo Arturo Miguel
MUZZALUPO, Luis
MADONADO, Juesto José
MARTINAZZO, Rosendo Luis
MIÑO, Cipriano
NAVARRO, Héctor Juan
NOVAK, Cirenaica
PRIOLO, Alberto Santos
PASCUAL, Leone
PORTILLO, Diego
PARRA, Juan de la Cruz
PITTALA, Víctor
RUIZ, Juan Carlos
SCHMUNCK, Enrique
SIRON, Euladislao
TEJERINA, Fernando
VACA, Dina Espíritu
VERCELLI, Mario Federico
VALLE, Francisco
CARREIRA, Jesús

María Esther Fernández, Jefe División Despacho.

e.20|10 Nº 9.091 v.20|10|62
e.22|10 Nº 9.091 v.27|10|62
e.29|10 Nº 9.091 v.31|10|62

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUDICIAL. — El Señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. César A. Gaibisso, Juzgado Nº 2, Sec. Nº 6, hace saber por 3 días, en autos SAMBUSINI SANTOS F. c|RONCATTI OSCAR sobre ejecución prendaria, que el mart. júb. Carlos A. Vilgré La Madrid "a propuesta de parte" rematará un televisor marca "Sambusini" tipo consola, tubo 53 cm. Base $ 20.400.—. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El sábado 27 de octubre a las 10 horas en Rivadavia 8065. — Informes Paraná 489 P. 6º, T. E. 46-4203. — Buenos Aires, Octubre 18 de 1962. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 960.— e.22|10-Nº 29.880-v.24|10|62

CONVOCATORIA
NUEVA

AMERICAN MARKETS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1962, a las 8,30 horas, en Francisco Beiró 5095 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 30|6|62.
2º Fijación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.22|10-Nº 29.889-v.26|10|62

CONVOCATORIAS
ANTERIOR

"D"

DEIPE
(Desarrollo, Intercambio y Promoción de Empresas)
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, de Mandatos y Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1962, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 739, 6º piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|62;
2º Elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.20|10 Nº 29.532 v.25|10|62

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
SERVICIO ADMINISTRATIVO
OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de octubre de 1962 a las 9.30 horas, para la adquisición de muebles varios para oficina.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina de Compras y Suministros de 8 a 12 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22|10 — Nº L. 9.121 — v. 24|10|62

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Gerencia de Administración
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública para la provisión de los elementos que se indican a continuación, para el día y hora especificados en cada oportunidad:

Licitación Pública Nº 124|62. — Expediente Nº 2.540|62 — Máquinas de escribir eléctricas. — Apertura: 31 de octubre de 1962, a las nueve y treinta (9,30) horas.

Licitación Pública Nº 125|62 — Expediente Nº 2.541|62 — Equipos acondicionadores de aire. — Apertura: 31 de octubre de 1962, a las diez (10) horas.

Licitación Pública Nº 126|62 — Expediente Nº 2.542|62 — Máquina calculadora tipo Olivetti Tetractys o similar, eléctrica; máquina calculadora para 4 operaciones; máquinas de escribir eléctricas y fichero rotativo. — Apertura: 31 de octubre de 1962, a las diez y treinta (10,30) horas

Licitación Pública Nº 127|62 — Expediente Nº 2.545|62 — Máquina de escribir marca IBM modelo Executive. — Apertura: 31 de octubre de 1962, a las once (11) horas.

Licitación Pública Nº 128|62 — Expediente Nº 2.546|62 - Máquina de calcular Olivetti Tetractys. — Apertura: 31 de octubre de 1962, a las once y treinta (11,30) horas.

Licitación Pública Nº 129|62 — Expediente Nº 2.547|62 — Máquina de calcular Olivetti Tetractys. — Apertura: 31 de octubre de 1962, a las quince (15) horas.

Licitación Pública Nº 130|62 — Expediente Nº 2.548|62 Máquina de escribir marca IBM modelo Executive. — Apertura: 31 de octubre de 1962, a las diez y seis (16) horas.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales, pueden ser retirados de la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avenida Libertador General San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66); diariamente de 9,30 a 17 horas, sin cargo. — La apertura de las mismas se efectuará en el local indicado, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.

e.22|10 - Nº L 9.122 - v.24|10|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 74.965|62

Llámase a Licitación Pública Nº 75, el día 5 de noviembre de 1962 a las doce y treinta horas, para la provisión de madera de pino paraná, cedro y viraró.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires octubre 22 de 1962.

El Gerente de Administración.

e. 22|10 — Nº L. 9.093 — v. 24|10|62

Ministerio de Economía
INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 78.300|62

Llámase a Licitación Pública Nº 74, el día 2 de noviembre de 1962 a las doce y treinta horas, por la contratación de un servicio de lavado y engrase de diversos automotores, durante el período comprendido entre el 15 de noviembre de 1962 y el 31 de octubre de 1963.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, octubre 22 de 1962.

El Gerente de Administración.

e. 22|10 — Nº L. 9.094 — v. 24|10|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 1511, para el día 5 de noviembre de 1962, a las 16,30 horas, para la provisión de una máquina y otros elementos para plastificado de credenciales.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración - L. N. Alem 232, piso 1º, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e. 22|10 — Nº L. 9.096 — v. 26|10|62
e. 29|10 — Nº L. 9.096 — v. 30|10|62

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre a las 14,30 hs. para la provisión de máquinas electrónicas p| Cuentas Corrientes, electromecánicas para Caja de Ahorros, control de caja y personalizadora de cheques p| la Gerencia Comercial y Contaduría General de este Banco.

Los pliegos de condiciones se entregarán (previo pago de $ 300) por Gerencia de Administración (Mesa de Entradas) Suipacha y Viamonte, 2º piso, lunes a viernes de 12 a 15,30 hs.

e. 22|10 — Nº L. 9.123 — v. 26|10|62
e. 29|10 — Nº L. 9.123 — v. 31|10|62
e. 2|11 — Nº L. 9.123 — v. 2|11|62
e. 5|11 — Nº L. 9.123 — v. 5|11|62

Secretaría de Agricultura y Ganadería
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 100|62
Expediente Nº 9.042|62

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas, para la obra "Refecciones" en la Dirección General de Administración, Paseo Colón 974 2º piso, Capital.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º piso, oficina nº 208, Capital, al precio de m$n 200.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n 7.515,04. — El Director General.

e.22|1d - Nº L 9.095 - v.24|10|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Administración
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Licitación Pública Nº 22|62
Expediente Nº 18.003-P-1962

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de tres días hábiles a partir del 22 de octubre de 1962 para resolver con destino a: Secretaría General, la adquisición de: Impresión del Boletín de Resoluciones del Consejo Nacional de Educación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1962, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1962.

El Director General.

e.22|10 - Nº L 9.124 - v.24|10|62

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Exp. D. 1378|62)

Llámase a Licitación Pública Nº 11, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de noviembre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Camisas, pantalones, birretes, zapatos, con destino a División Suministros (IP).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.22|10 Nº L-9.097 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-9.097 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.097 v.2|11|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de octubre de 1962, a las 10 horas, para el cambio de cubierta del local destinado a taller en este establecimiento.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de la Escuela, donde tendrá el acto de apertura.

e.22|10-L-Nº 9.128-v.24|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de estanterías en Sección Biblioteca.

Pliego de Condiciones, retiro y presentación: Sección Contaduría, Entre Ríos 758, Rosario, T. 23756 de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 100.

Apertura: 25 de octubre de 1962, a las 9 horas. — María Luisa Arocena, secretaria.

Llámase a licitación pública para la provisión de material bibliográfico.

Pliego de bases y condiciones: Retiro y presentación: Sección Contaduría Entre Ríos 758, Rosario, T. 23756, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura: 25 de octubre de 1962, a las 12 horas — María Luisa Arocena, secretaria.

e.22|10 Nº L-9.098 v.24|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Llamado a Licitación Pública Nº 1, para la provisión de instrumental científico y maquinarias, con arreglo al Plan de Reequipamiento Universitario, según Decreto Nº 5.367|62, para las Facultades de: Ciencias Fisicomatemáticas, calle 47 esquina 1; Química y Farmacia, calle 47 esquina 115; Agronomía, calle 60 y 118, Ciencias Veterinarias, calle 60 y 118 y Ciencias Naturales y Museo, Paseo del Bosque. Los pliegos de bases y condiciones particulares y generales se podrán consultar o retirar sin cargo alguno, en las Contadurías de

las respectivas Facultades, de lunes a viernes, dentro del horario de 8 a 12 horas, lugar donde deberán entregarse las propuestas hasta el momento de la apertura, y donde tendrá efecto la misma, que se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

FACULTAD	Apertura Día	hs.
Cienc. Fisicomatemáticas	15|11|62	8
Química y Farmacia	15|11|62	11
Agronomía	15|11|62	14
Ciencias Veterinarias	15|11|62	9
Ciencias Nat. y Museo	15|11|62	10

— Dr. Humberto Prados, Dirección de Administración.

e.22|10 Nº L-9.099 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-9.099 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.099 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.099 v.5|11|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la adquisición de máquinas, elementos, accesorios y materiales, con destino al Laboratorio Fotográfico de esta Facultad. Apertura de propuestas el día 25 de octubre de 1962 a horas 12 en el local de Contaduría de la Facultad, Ayacucho 482, S. M. de Tucumán. Para pliegos e informes, dirigirse a esta Facultad, o bien, en Representación de la Universidad en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, Oficina 205.

e.22|10-Nº L-9.125-v.24|10|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO CAMPANA
LGM

Llámase a licitación pública número 1.019|62, para el día 30|10|62, apertura: 10 horas, por la contratación de transporte de Famitol (nafta) y materia prima, (destilados livianos de petróleo) de y|a los siguientes destinos:

Transporte de materia prima (destilados livianos de petróleo) desde Dock Sud (Pcia. Bs. As.) hasta la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.

Transporte de Famitol (nafta) desde la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Bs. As., hasta Estación Boulogne Sur Mer (Pcia. de Bs. Aires).

Valor del pliego: m$n. 5.—.

Informes y pliegos en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, (Pcia. Bs. As.) y en la D.G.F.M., Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Garantía de la oferta: 1% del total.

Licitación Pública Nº 1.020|62

Llámase a licitación pública número 1.020|62, para el día 30|10|62, a las 11 horas, por la provisión de cabezales para intercambiadores según planos PTKC Nº 501 y 502.

Valor del pliego: m$n. 5.—.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, LGM, (Pcia. Bs. As.) y en la D.G.F.M., Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Garantía de la oferta: 1% del total si supera los m$n. 100.000.

e.22|10-Nº L. 9.109-v.24|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65. — Buenos Aires

Llámase a licitación pública número 135|62 para el día 13 de noviembre de 1962, a las 10,30 horas, por la provisión de plomo puro en lingotes con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos y Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.22|10-Nº L. 9.110-v.26|10|62
e.29|10-Nº L. 9.110-v.31|10|62
e.2|11-Nº L. 9.110-v.2|11|62
e.5|11-Nº L. 9.110-v.7|11|62

D.G.F.M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio Abastecimiento
OFICINA DE COMPRAS
Grál. Manuel N. Savio y Junín. — San Martín, Pcia. de Buenos Aires, T.E. 53 - 9805

Licitación Pública Nº 38|62 - FMMCE

Apertura: 6|11|1962, 10 horas.

Por la provisión de: 1.596,52 m2. de Chapadur en chapa, varias medidas.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Oficina de Compras: de 8 a 13 hs.

Valor del pliego: m$n. 5.—.

e.22|10-Nº L. 9.111-v.24|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA"
Carlos Florito 950 — Avellaneda T.E. 208 - 1969

Llámase a licitación pública número 27|62, para el día 15 de noviembre de 1962, a las 11 horas, por la provisión de 28.000 kg. de hilado de algodón crudo título 14|1 y 4.000 kg. idem, idem, título 10|2.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E C A" (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—), valor de la respectiva documentación.

e.22|10-Nº L. 9.112-v.26|10|62
e.29|10-Nº L. 9.112-v.31|10|62
e.2|11-Nº L. 9.112-v.2|11|62
e.5|11-Nº L. 9.112-v.5|11|62

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-26.643 c.v|62

Llámase a licitación pública Nº 85, para el día 29 de octubre de 1962, a las 10 horas, para contratar la provisión de Libros de Actas y Libros Registros de Expedientes. Apertura en la Dirección de Administración.

Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, de 8.30 a 12.30 hs. Paseo Colón 533, 7º piso. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.22|10-Nº L. 9.113-v.24|10|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 27.279|1962

Motor ocho cilindros y radiador para camión Ford modelo 1946. 15|11|1962 a las 15. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.22|10-Nº L-9.103-v.24|10|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 815-M. hasta el día 2 de noviembre de 1962, 16 horas, Provisión acero "A-37" laminado en barras de sección circular.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso Nº 22, Capital Federal. — Pliego m$n. 30,00.

e. 22|10. Nº L. 9.104. v. 24|10,62.

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expte. 21.762 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de octubre de 1962 a las 11, en el Distrito 2º (La Plata), para contratar el servicio de transporte local de correspondencia, y demás servicios afines en la Ciudad de Tandil, (Dto. 2º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Tandil, Distrito 2º (La Plata), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.) Correo Central, Buenos Aires. — Agustín Angel Borzino Director de Abastecimiento.

e.22|10-Nº L-9.100-v.24|10|62

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expte. 35.315 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de octubre de 1962 a las 11, en el Distrito 1º (Rosario), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre Fuentes y Casilda (Dto. 1º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: Fuentes, Casilda, Distrito 1º (Rosario, o a la Sección Locaciones y Transporte (D Ab.), Correo Central, Buenos Aires. — Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.22|10-Nº L-9.101-v.24|10|62

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expte. 37.221 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de octubre de 1962 a las 11, en el Distrito 15º (Concordia), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre Pueblo Cazes y La Clarita (Dto 15º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al Distrito 15º (Concordia), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires. — Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.22|10-Nº L-9.102-v.24|10|62

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitaciones Públicas: 12 de noviembre 1962 - 14 hs. - Elásticos y resortes p/coches y vagones - O. C. 49/62 Ax. 2 — 12 de noviembre 1962 - 15 hs. - Acero dulce en barras redondas - O. C. 3/62 Ax. 5. — 13 de noviembre 1962 - 14 hs. - Almohadillas lubricadoras y guardapolvos p/caja de engrase - O. C. 24/62 Ax. 2. — 13 de noviembre 1962 - 15 hs. - Acero dulce en barras planas O. C. 3/62 Ax. 4. — 14 de noviembre 1962 - 14 hs. - Lona de algodón - O. C. 16/62. — 14 de noviembre 1962 - 15 hs. - Acero dulce en chapas lisas - O. C. 3/62 Ax. 6. — Consulta y retiro de pliegos, Oficina de Licitaciones, Local Nº 35, de 13 a 17 horas, Avda. Maipú Nº 4. Capital.

La Gerencia.

e.22|10-Nº L-9.105-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.105-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.105-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.105-v.5|11|62

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitación Pública O.C./70/62 Ax. 5 - Adquisición de Tabloncitos de Cebil, Cebil Moro y Quebracho Blanco para pisos de vagones. — Apertura día 15 de Noviembre de 1962 a las 15 horas, en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal. — Precio del pliego $ 100,00 m/n. — Consulta y retiro de Pliegos: Oficina de Licitaciones Avda. Maipú 4, Capital, de 13 a 17 hs. Almacenes Tafí Viejo, Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán de 9 a 12 hs. — Almacenes Laguna Paiva, Laguna Paiva, Pcia. de Santa Fe, de 9 a 12 hs.

La Gerencia.

e.22|10-Nº L-9.106-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.106-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.106-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.106-v.5|11|62

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 6/11/62: Hora: 16.30 - Lic. Priv. Nº 3.033 - Tornillos de acero y latón, varias medidas. - Valor Pliego $ 140.— m/n.

Apertura 7/11/62: Hora: 14.30. - Lic. Priv. Nº 3.037. - Llave de comando control p/C:E. Serie 1.300. - Valor Pliego $ 210.

Retirar pliegos: Dpto. Suministros. - Estación F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.22|10-Nº L-9.107-v.26|10|62

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 844-C Apertura: 8/11/62 - Hora: 15.30 por adquisición de: 300 ruedas disco de acero, para Coches eléctricos. - Valor pliego: $ 100.— m/n.

Retirar pliegos: Dpto. Suministros. - Estación F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.22|10-Nº L-9.108-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.108-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.108-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.108-v.5|11|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 417 para el día 29 de octubre de 1962, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión de Cubiertas y Cámaras a solicitud del Servicio de Emergencia (Automotores) dependiente de la Dirección General de Administración de este Ministerio. Por datos y pliego de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable, de 12 a 17 horas.

e.22|10-Nº L. 9.114-v.24|10|62

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 20|62

para el día 9 de noviembre de 1962, a las 17 horas

Objeto: Adquisición de alcohol uso externo y de quemar, para stock de División Droguería.

Apertura y lectura de las propuestas el 5 de noviembre, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. — Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.22|10 Nº L-9.115 v.24|10|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

SERVICIOS ODONTOLOGICOS DE LA DIRECCCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expte. - Act. Interna Nº 8202|62

Llámase a Licitación Pública Nº 2|63, para el día 25 del mes de octubre de 1962, a las 15,30 horas, para la adquisición de elementos varios, para cubrir las necesidades de los Servicios Odontológicos de la Dirección General de Obra Social.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día mencionado, en Viamonte 869, Sección Contrataciones y Patrimonio, Piso 7º, debiendo dirigirse a la misma, para pliegos e informes.

e.22|10 Nº L-9.116 v.24|10|62

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES

Licitación Pública número 29|63. Expediente 7159|62. Apertura el 29|10|62 a las 12, en Vieytes 451, Capital.

Venta de sebo y residuos de comida. Pliegos e informes en Vieytes 451, de 7 a 14 y en Vieytes 489, de 12.30 a 19.30.

e.22|10 Nº L.9.117 v.24|10|62

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO
Hospital Vte. López y Planes, Gral. Rodríguez, Bs. As.
Expediente Nº 7.612|62

Llámase a Licitación Pública Nº 13|63 para el día 30 del mes de octubre de 1962, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico para el Hosp. "Vte. López y Planes" de Gral Rodríguez, Buenos Aires, y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Contaduría, Sección Adquisiciones de la Dirección General de Mantenimiento Técnico, Viamonte 869, 6º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección.

Las necesidades se refieren a: Herramientas varias.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1962. — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.22|10 Nº L-9.126 v.24|10|62

CENTRO TISIOLOGICO EN VILLAGUAY (Entre Ríos)
Expediente Nº 42.160|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1|63, para el día 27 de noviembre de 1962 a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), para el ejercicio 1962|1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), calle San Martín s/n, Villaguay, Entre Ríos, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Centro, Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, Enrique Carbó 131, Paraná (ER) y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, carne, productos de granja, frutas, verduras, y pan y galleta.

e.22|10 Nº L-9.127 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-9.127 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.127 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.127 v.5|11|62

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 179|62 para el día 29 de octubre del corriente año a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "bobinas de hilo para coser expedientes", para uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras— Paraguay Nº 1536 7º piso, Capital Federal.

e.22|10 Nº L-9.118 v.24|10|62

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 180|62, para el día 29 de octubre del corriente año a las 13 y 30 horas, con el objeto de contratar la "adquisición de 100.000 sobres tamaño carta, impresos tipográficamente; resmas de papel obra ilustrado; papel Extra Strong tamaño oficio, rayadas tamaño oficio, rayadas tamaño doble oficio y "Manifold" tamaño oficio", para uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras— Paraguay Nº 1536 7º piso, Capital Federal.

e.22|10 Nº L-9.119 v.24|10|62

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 181|62, para el día 29 de octubre del corriente año a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "artículos para escritorio", para uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras — Paraguay Nº 1536 7º piso, Capital Federal.

e.22|10 Nº L-9.120 v.24|10|62

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50, 2do. piso - T. E. 33-9152

LICITACION PUBLICA Nº 45

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1962 a las 15,30 horas, para la adquisición de un equipo y sillón dental.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 18|10 — Nº L. 8.985 — v. 19|10|62
e. 22|10 — Nº L. 8.985 — v. 22|10|62

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50, 2do. piso - T. E. 33-9152

LICITACION PUBLICA Nº 44

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1962 a las 15 horas, para la adquisición de café en grano.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 18|10 — Nº L. 8.984 — v. 19|10|62
e. 22|10 — Nº L. 8.984 — v. 22|10|62

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50, 2do. piso - T. E. 33-9152

LICITACION PUBLICA Nº 46

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1962 a las 16 horas, para la adquisición de dos grabadores transistorizados.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 18|10 — Nº L. 8.986 — v. 19|10|62
e.22|10 — Nº L. 8.086 — v.22|10|62

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50, 2do. piso - T. E. 33-9152

LICITACION PUBLICA Nº 47

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1962 a las 16.30 horas, para la adquisición de repuestos para automotores Peugeot 403.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 18|10 — Nº L. 8.987 — v. 19|10|62
e. 22|10 — Nº L. 8.987 — v. 22|10|62

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 16|62 para la adquisición de diversos aparatos e instrumental científico, con destino a diversos centros de investigación (Expte. D.A. Nº 3457|62).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1962, a las 15 horas, en la oficina de [illegible] del Consejo, Paseo Colón [illegible], 9º piso, Cap. Fed., donde deberán ser solicitados informes, detalles y pliegos de condiciones. (Valor del Pliego m$n. 50.—)

e. 18|10 — Nº L. 8.988 — v. 19|10|62
e. 22|10 — Nº L. 8.988 — v. 22|10|62

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones

Llámase a licitación pública, para la provisión de los elementos que se indican a continuación, para el día y hora especificados en cada oportunidad:

Licitación Pública Nº 108|62. — Expediente Nº 2.433|62: Crisoles de grafito. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las nueve (9) horas.

Licitación Pública Nº 109|62. — Expediente Nº 2.500|62: Planta portátil para trituración de roca nueva o usada. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las nueve y treinta (9.30) horas.

Licitación Pública Nº 110|62. — Expediente Nº 2.502|62: Máquina impresora prensa neumática y turneta. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las diez (10) horas.

Licitación Pública Nº 111|62. — Expediente Nº 2.503|62: Compresor rotativo de dos fases. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las diez y treinta (10.30) horas.

Licitación Pública Nº 112|62. — Expediente Nº 2.504|62: Vagonetas, cambios de vías, tornamesas y vía decauville nuevos o usados. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las once (11) horas.

Licitación Pública Nº 113|62. — Expediente Nº 2.505|62: Cemento portland, arena, canto rodado, ladrillos comunes e hierro redondo para construcción. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las once y treinta (11.30) horas.

Licitación Pública Nº 114|62. — Expediente Nº 2.506|62: Vía decauville, vagonetas, cambios de vía y tornamesas, nuevos o usados. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las doce (12) horas.

Licitación Pública Nº 115|62. — Expediente Nº 2.507|62: Casas rodantes. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las catorce (14) horas.

Licitación Pública Nº 116|62. — Expediente Nº 2.508|62: Tanques intermedia. rios para aire comprimido. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las catorce y treinta (14.30) horas.

Licitación Pública Nº 117|62. — Expediente Nº 2.509|62: Trépanos triconos, nuevos o usados, trépanos cola de pescado y cable de acero negro. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las quince (15) horas.

Licitación Pública Nº 118|62. — Expediente Nº 2.530|62: Cubas de madera de quina. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las quince y treinta (15.30) horas.

Licitación Pública Nº 119|62. — Expediente Nº 2.531|62: Grupos electrógenos de 60-70 Kw. con repuestos para dos años de uso aproximadamente. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las dieciséis (16) horas.

Licitación Pública Nº 120|62. — Expediente Nº 2.510|62: Motocompresores portátiles con motor Diesel, para producir 8 y 9 m3. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las dieciséis y treinta (16.30) horas.

Licitación Pública Nº 121|62. — Expediente Nº 2.513|62: Plomo puro de 99.9% de pureza, en lingotes. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las diecisiete (17) horas.

Licitación Pública Nº 122|62. — Expediente Nº 2.514|62: Alambre redondo galvanizado en rollos. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las diecisiete y treinta (17.30) horas.

Licitación Pública Nº 123|62 — Expediente Nº 2.512|62: Gelignita 62%, mecha lenta impermeable y fulminantes Nº 8. Apertura: 30 de octubre de 1962, a las dieciocho (18) horas.

Los pliegos y bases y condiciones generales y especiales, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador General San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E.: 70-7711, interno 66), diariamente de 9.30 a 17 horas, sin cargo. La apertura de las mismas se efectuará en el local indicado, en presencia de los interesados que concurran.

El Gerente de Administración.

e:19|10-Nº L. 9.029-v.19|10|62
e.22|10-Nº L. 9.029-v.23|10|62

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 19

Fíjase el día 9 de noviembre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 19 "para la provisión de forrajes y pasto para cama, con destino al ganado caballar de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 15 de noviembre de 1962, al 31 de octubre de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; Informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.18|10 Nº L. 8.989 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.989 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 8.989 v.31|10|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 90|62
Expediente Nº 21.184|62

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de noviembre de 1962, a las 14 horas, para la venta de 250.000 kilogramos, aproximadamente, de chapas barreras tipo Barbessin, etc., etc., existentes en el Depósito de Rafaela (Santa Fe), de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interados en la Dirección General de Administración - Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal, y en el citado depósito.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.15|10-Nº L-8.806-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.806-v.26|10|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 86|62
Actuac. Nº 116.281|61

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre de 1962, a las 14 horas, para la obra "Reparaciones en las Instalaciones del Lazareto Cuarentenario", para la Dirección General de Sanidad Animal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º piso, oficina Nº 214, Capital, al precio de m$n. 50, cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 7.270. — El Director General.

e.2|10-Nº L-8.272-v.5|10|62
e.8|10-Nº L-8.272-v.11|10|62
e.15|10-Nº L-8.272-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.272-v.23|10|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 96|62
Act. Nº 86.900|62

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de octubre de 1962, a las 17 horas, para la adquisición de diversos elementos de laboratorio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.19|10-Nº L-9.041-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.041-v.23|10|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 97|62
Act. Nº 60.337|62

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de octubre de 1962, a las 18 horas, para la adquisición de una (1) máquina de calcular eléctrica.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.19|10-Nº L-9.042-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.042-v.23|10|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 62|62 (2º llamado)
Act. Nº 17.342|62

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de octubre de 1962, a las 16 horas para la adquisición de 120 latas de aceite de lino doble cocido, de 18 lts. cada una aprox.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.19|10-Nº L-9.0431v.19|10|62
e:22|10-Nº L-9.043-v.23|10|62

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 311|62, para contratar los servicios de vigilancia y seguridad en las unidades portuarias de la Delegación Buenos Aires, por el período comprendido entre el 1º|11|62 y el 31|10|63.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Dgnal. Roque S. Peña 648, 7º Piso, Oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 31 de octubre del corriente año a las 14 horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1962. — Livio Branzo, Gerente de Administración.

e.9|10-Nº L-8.611-v.11|10|62
e.15|10-Nº L-8.611-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.611-v.23|10|62

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Expte. 1.130-CS|62

Llámase a licitación pública Nº 50|962, a fin de contratar la impresión de diversos formularios.

Apertura de las propuestas: 24 de octubre de 1962, a las 16,45.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17,30.

La Administración.

e.19|10 Nº L-9.030 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.030 v.23|10|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 9, a realizarse el día 12 de noviembre de 1962, a las 16 horas, para la adjudicación en concesión de uso de catorce (14) locales de negocio, en el Barrio "Piedrabuena", ubicado en las calles Avda. General Paz y Castañares, de esta Capital Federal.

La apertura se llevará a cabo en la Gerencia de Administración, Departamento de Inmuebles, sita en Hipólito Yrigoyen 366, 3er. piso, Capital Federal, en el día y hora citados precedentemente.

El pliego que servirá de base a la licitación podrá ser retirado en la mencionada Dependencia, previo pago de la suma de doscientos pesos moneda nacional ($ 200.— m|n.).

Las ofertas deben acompañarse con la garantía del 5 %.

e.8|10-Nº L.8.507-v.11|10|62
e.15|10-Nº L.8.507-v.19|10|62
e.22|10-Nº L.8.507-v.22|10|62

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 67, para la provisión de 5.000 resmas de papel obra 1ª, alisado blanco, expediente Nº 250.188|62.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.

e.11|10-Nº L-8.857-v.11|10|62
e.15|10-Nº L-8.857-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.857-v.25|10|62

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.731|61

Llámase a Licitación Pública Nº 57, para la provisión de cubiertas nuevas para ser usadas sin cámaras, medidas 750 x 14 y cubiertas nuevas, medidas 670 x 15, 750 x 20 y 825 x 20 con sus correspondientes cámaras.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de octubre de 1962 a las 16 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.

e.18|10 Nº L.8.990 v.19|10|62
e.22|10 Nº L.8.990 v.22|10|62

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.728|62

Llámase a Licitación Pública Nº 69, para la provisión y colocación de vidrios y vitreas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de octubre de 1962, a las 16,30 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.

e.19|10 Nº L-9.033 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.033 v.23|10|62

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.372|62

Llámase a Licitación Pública Nº 53 para la provisión de 100 banderas argentinas sin sol y 150 banderas argentinas con sol.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de octubre de 1962, a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.

e.19|10 Nº L-9.034 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.034 v.23|10|62

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.284|62.

Llámase a Licitación Pública Nº 44 para la provisión de 30 baterías de 6 volts, 120 amperes y 60 baterías de 12 volts, 70 amperes.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de octubre de 1962, a las 16 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.

e.19|10 Nº L-9.035 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.035 v.23|10|62

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.288|62

Llámase a Licitación Pública Nº 42 para la provisión y colocación de vidrios y vitreas en edificios de esta Dirección General, durante el período de noviembre de 1962 a octubre de 1963.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de octubre de 1962, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.

e.19|10 Nº L-9.036 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.036 v.23|10|62

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.093|62

Llámase a Licitación Pública Nº 71 para la contratación del transporte de cajones al interior del país, conteniendo valores fiscales, muebles y útiles de oficina, durante el período de noviembre de 1962, a febrero de 1963.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de octubre de 1962, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.

e.19|10 Nº L-9.037 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.037 v.23|10|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DE ESTADO
Expediente Nº 317.316|62

Llámase a licitación pública para la prov. de lápices varios —DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de noviembre de 1962, a las 13.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|10-Nº L.8.682-v.11|10|62
e.15|10-Nº L.8.682-v.19|10|62
e.22|10-Nº L.8.682-v.24|10|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Expte. Nº 339.935|62.

Llámase a licitación pública para la prov. de tricloretileno industrial.—CM— (Expediente Nº 339.935|62. La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de noviembre de 1962, a las 13,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e. 10|10. Nº L. 8.684. v. 11|10|62.
e. 15|10. Nº L. 8.684. v. 19|10|62.
e. 22|10. Nº L. 8.684. v. 24|10|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 317.043|62

Llámase a licitación pública para la prov. de artículos de ferretería, herramientas varias, máq. p|confeccionar llaves.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de octubre de 1962, a las 13,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.19|10 Nº L-9.031 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.031 v.23|10|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO.

Llámase a licitación pública para el día 26 de octubre de 1962, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.486|62: DNQ, a las 13.50 hs., y Expte. Nº 317.501|62: DNQ, a las 14.05 hs., prov. de instrumental científico para laboratorio químico.

Informes, pliegos y apertura: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed., T.E. 37-9051, Int. 50.

e.19|10 Nº L-9.032 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.032 v.23|10|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de octubre de 1962 por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 315.879|62 CM a las 15.25 hs. — Seguro contra incendio, etc. sobre edificio de C. de M.

Expte. Nº 315.882|62 a las 15.40 hs. — Seguro contra incendio, etc. sobre existencias generales de C. de M.

Informes, Pliegos y Apertura en: La D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236 Cap. Fed.

e. 18|10 Nº L. 8.994 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.994 v.22|10|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 316.410|62

Llámase a Licitación Pública para la prov. de cápsulas, crisoles, tapas, láminas, etc. de platino puro DNQ.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de octubre de 1962, a las 14.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10 Nº L. 8.995 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.995 v.22|10|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 317.310|62

Llámase a Licitación Pública para la prov. de ambos de trabajo, sobretodos, impermeables, boinas, DNA.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de octubre de 1962, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10 Nº L. 8.996 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.996 v.22|10|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 380.205|62

Llámase a Licitación Pública para el servicio de limpieza general del edificio de la Lotería de Benef. Nac. y Casinos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de octubre de 1962, a las 14.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10 Nº L. 8.997 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.997 v.22|10|62

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) tres días, llámase a Licitación Pública Nº 155|62 para la limpieza del edificio central de este Instituto, Libertad 1235, por el término de 1 (un) año, a partir del 1º de noviembre de 1962 al 31 de octubre de 1963.

Apertura: 29 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.19|10 Nº L-9.038 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.038 v.23|10|62

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 1|63, para el día 26 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la provisión y lavado semanal de toallas y repasadores, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.19|10-Nº L-9.039-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.039-v.23|10|62

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 2|63, para el día 8 de noviembre de 1962, a las 16 horas, para el mantenimiento y conservación de ascensores, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.19|10-Nº L-9.040-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.040-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.040-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.040-v.2|11|62

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública número 11|62, contratación seguro por "Todo riesgo del material rodante del ramal Ferro-Industrial".

Apertura: 22 de octubre de 1962, a las 14 horas.

Informes y pliegos, en Avda. R. S. Peña Nº 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.8|10 Nº L-8.522 v.11|10|62
e.15|10 Nº L-8.522 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.522 v.22|10|62

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Concurso Nº 10|62, para consultar el interés del capital privado para constituir una Sociedad de Economía Mixta que explotará una flota carbonera, principalmente entre los puertos de Río Gallegos o Punta Loyola (Provincia de Santa Cruz), y los de Buenos Aires y San Nicolás.

Retiro de pliegos de bases de condiciones y detalles de las características de los buques y embarcaciones menores de la Empresa, en Avda. Roque S. Peña 1190, Cap. Fed., de 14 a 17 horas.

Fecha de apertura de los sobres: 31 de octubre de 1962, a las 14 horas.

e.8|10 Nº L-8.523 v.11|10|62
e.15|10 Nº L-8.523 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.523 v.22|10|62

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.946: Bombas centrífugas. Apert. 24|10|62, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.949: Construcción viviendas en la localidad de Aguaray (Prov. Salta). Apert. 31|10|62, a las 11 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 13,30 hs.

e. 10|10. Nº L. 8.688. v. 11|10|62.
e. 15|10. Nº L. 8.688. v. 19|10|62.
e. 22|10. Nº L. 8.688. v. 24|10|62

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.951: Caños de acero de 48,26 a 273,05 mm. exterior. — Apert. 5|11|62 a las 10 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14,30 hs.

e.18|10 Nº L. 8.991 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.991 v.26|10 62
e.29|10 Nº L. 8.991 v.31|10|62

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.952: Pavimento de hormigón y construcción alcantarillas en Planta Almacenaje Bragado (Prov. Bs. As.). — Apert. 29|10|62 a las 9 hs.

Pliego Nº 4.953: Envasado de cilindros y garrafas a efectuarse en la Playa gas envasado de Godoy Cruz (Mendoza). — Apert. 25|10|62 a las 9 hs.

Pliego Nº 4.954: Envasado de cilindros con gas licuado a efectuarse en la Planta de Destilería Luján de Cuyo (Mendoza). — Apert. 25|10|62.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14,30 hs.

e.18|10 Nº L. 8.992 v.19|10|62
e.22|10 Nº N. 8.992 v.25|10|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
Dirección General de Administración de Justicia
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 37|62, para el día 26 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, con el objeto de contratar la provisión de útiles de oficina, limpieza y menaje, con destino a dependencias de esta Subsecretaría.

Apertura, pliegos e informes: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.19|10-Nº L-9.044-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.044-v.23|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (uno), cuya apertura tendrá lugar el día 13 (trece) de noviembre de 1962, a las 10 (diez) horas, en la Secretaría General de la Universidad, Obispo Trejo 242, para la adquisición de instrumental para Laboratorios y Gabinetes por un valor aproximado de $ 22.500.000.— (primer quinto). Los pliegos de condiciones y especificaciones, podrán consultarse en Habilitación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Av. Vélez Sársfield 299, todos los días hábiles de 9 a 12 horas (precio del pliego $ 200.—). — Ing. Fernando Esteban, Representante de la Universidad Nacional de Córdoba en la Comisión de Reequipamiento.

e.10|10 Nº L. 8.704 v.11|10|62
e.15|10 Nº L. 8.704 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.704 v.24|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Instituto Superior de Música de Rosario
Expte. Nº 4.691|62
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para la provisión de un piano con destino al Instituto Superior de Música de Rosario, de acuerdo al pliego de condiciones generales que puede solicitarse en Secretaría Habilitada, Berutti 2195, Rosario.

Fecha de apertura de las propuestas: 31 de octubre de 1962, a las 11 horas.

e.19|10-Nº L-9.047-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.047-v.23|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Rosario
Expte. Nº 5.600|62
Licitación Pública Nº 8

Llámase a licitación pública para la confección de diapositivas con destino a la Facultad de Odontología, de acuerdo a las listas y pliegos de condiciones generales que pueden solicitarse en Contaduría, Sección Compras y Patrimonio, Santa Fe 3100, Casilla de Correo Nº 10, Rosario.

Fecha de apertura de las propuestas 26 de octubre de 1962 a las 10 horas. — Aldo H. R. Giuello, Contador.

e.18|10 Nº L-9.006 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.006 v.22|10|62

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO
9 de Julio Nº 80, Rosario

Llámase a Licitación Pública para la compra de una casa amplia, mínimo de 20 ambientes o un terreno con superficie mínima de 1.500 metros cuadrados, cuya ubicación esté comprendida dentro de los límites de la ciudad de Rosario.

Fecha de apertura de la propuesta: 29 de octubre de 1962, a las 20 horas, en el Decanato de la Facultad Regional Rosario 9 de Julio Nº 80, Rosario. — Para todos los casos solicitar pliego de condiciones en la Secretaría de esta Facultad, de lunes a viernes, de 20 a 23 horas.

e.10|10 Nº L. 8.708 v.11|10|62
e.15|10 Nº L. 8.708 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.708 v.24|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Paraná — Entre Ríos
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública para la provisión de dos (2) máquinas de escribir y un (1) mimeógrafo, eléctricos, con destino a esta Facultad. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de Octubre de 1962 a las 17 horas, en la Secretaría de la Facultad, Avenida Rivadavia esquina Buenos Aires, de la ciudad de Paraná (Entre Ríos).

El pliego de bases y condiciones, podrá consultarse o solicitarse en la Contaduría de la Facultad, Avenida Rivadavia esquina Buenos Aires, de la ciudad de Paraná (Entre Ríos), los días hábiles de 15 a 20 horas.

e.18|10 Nº L-9.005 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.005 v.22|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Ayacucho 471 - Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 11, para el día 25 de Octubre de 1962 a las 10 horas, para la Contratación del tendido de las Redes de Alimentación Eléctrica en Edificio Central de la Universidad Nacional de Tucumán. (Presupuesto Oficial $ 1.215.698.-) Documentación a retirar previo pago de $ 200.- de la dirección arriba indicada donde tendrá lugar la apertura de propuestas. — Ing. Evaristo Padilla, Director. Lic. Emilio Cánepa, Contador.

e.18|10 Nº L-9.007 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.007 v.22|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

La Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia llama a licitación pública Nº 1 por el término de (20) veinte días y por el monto de $ 3,822.678,18 m|n., para la realización de obras de terminación y construcción de 2da. etapa de laboratorios y dependencias en calle Chacabuco 456 de esta ciudad. — Los antecedentes, planos, pliegos y condiciones podrán ser retirados en la Facultad fijándose su monto en $ 500.— m|n. — Los licitantes podrán efectuar cualquier consulta en la Dirección de Construcciones Universitarias de 7 a 14 horas. — La apertura de la licitación se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1962 a horas 10, en el local de la secretaría de esta facultad calle Ayacucho 482, donde deberán ser presentadas las propuestas acompañando el depósito de garantía que fija la ley. — Fdo. Dr. Osvaldo A. Fonio. — Decano. — Fdo. Proc. Nac. Dardo M. Soria, secretario.

e.16|10 Nº L. 8.904 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.904 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 8.904 v.29|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA
LICITACION PUBLICA Nº 8
Expediente Nº 41.690-B-962

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre de 1962, a horas 9, para la provisión de material bibliográfico a la Biblioteca de esta Facultad, sita en Quinta Agronómica, Avdas. Pellegrini y Roca.

El detalle de la bibliografía, pliego de condiciones generales, pagaré de garantía, pueden solicitarse a Contaduría de esta Facultad, Sección Administrativa, calle Chacabuco Nº 243, de ésta ciudad.

Las ofertas deben ser presentadas con precios unitarios y totales.

Las ofertas deben presentarse con el sellado de Ley, en la Contaduría, Chacabuco 243. Firmado: Doctor Dante A. Bertini, Profesor Consejero a cargo del Decanato. Carlos Aníbal Martínez, Contador.

e.16|10-Nº L-8.909-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.909-v.23|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a licitación pública para el día 9 de noviembre de 1962 a las 12 horas, para adquisición de instrumental científico destinado a laboratorios del Departamento de Hidráulica y del Observatorio Astronómico dependientes de la Facultad de Ingeniería (Expte. Nº 16.520-F-62).

Los pliegos de condiciones y demás especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad de Ingeniería, Avda. Libertador Gral. San Martín 1109 - Oeste - San Juan.

e.17|10 Nº L. 8.961 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.961 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 8.961 v.30|10 62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Licitación Pública - Adquisición Aparatos para Laboratorio
Expte. Nº 627 F.|62

Llámase a licitación pública para el día 9 de noviembre de 1962, a las 10 horas para la adquisición de aparatos de laboratorio (cámaras de crecimiento, espectrocolorimetro, ultracentrífuga, microscopios, etc.) con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Mendoza.

e.18|10 Nº L-9.004 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.004 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-9.004 v.31|10|62

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 7.329 62

Llámase a Licitación Pública Nº 103, cuya apertura se realizará el día 27 de noviembre de 1962, a las 16.30 horas, para el plan de reequipamiento según Decreto Nº 5.367|62.

Pliego de condiciones, bases y demás datos, deben retirarse de la División Suministros de esta Facultad, Perú 272, 1º piso, de lunes a viernes, de 13 horas a 20 horas. — El Decano.

e.15|10-Nº L-8.814-v.19|10 62
e.22|10-Nº L-8.814-v.26|10 62

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Reequipamiento de las Universidades Nacionales

Fíjase el día (30) treinta de octubre de mil novecientos sesenta y dos, a las 10 horas, para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la Facultad de Odontología sito en Marcelo T. de Alvear 2142, subsuelo, Capital, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 1 (para la provisión de aparatos e instrumental científico con destino a las cátedras de Embriología e Histología, Anatomía Patológica y Fisiología).

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes, pliego de bases y condiciones particulares, en la División Compras y Suministros, Marcelo T de Alvear 2142, subsuelo, de 9 a 12 horas. — T. E: 83-8298.

Prosecretaría Administrativa, 5 de octubre de 1962. — Angel Enrique Volante, prosecretario administrativo

e.9|10-Nº L.8.623-v.11|10'62
e.15|10-Nº L.8.623-v.19|10|62
e.22|10-Nº L.8.623-v.23|10|62

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
LICITACION PUBLICA Nº 7
Expediente 6.392/62

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de noviembre de 1962, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Aparatos e Instrumental Científico, destinados al reequipamiento de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, Planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. — Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.8|10 Nº L. 8.538 v.11|10|62
e.15|10 Nº L. 8.538 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.538 v.22|10|62

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Licitación Pública Nº 4
Expediente U-2.544|62

Llámase a licitación pública para el día 20 de noviembre de 1962, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de aparatos e instrumental científico destinados al reequipamiento de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica (Junín 956), donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|10-Nº L-9.048-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.048-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.048-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.048-v.2|11|62

Dirección General de Educación Física
INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO DE EDUCACION FISICA
4 de Enero 2806, Santa Fe
Licitación Pública Nº 5|62
Act. Nº 8.095|62

Llámase a licitación pública por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 19 de octubre de 1962, para resolver la provisión de víveres frescos, artículos de almacén, etc., a efectuarse desde el 1º de noviembre al 31 de diciembre del corriente año en el Instituto Nacional de Educación Física, Santa Fe, 4 de Enero 2806. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha en el Instituto Nacional de Educación Física Santa Fe, todos los días hábiles, a partir de las 15.30 a 18.30 hs. El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1962, a las 15.30 hs., en el local del Instituto Nacional de Educación Física Santa Fe, calle 4 de Enero 2806, Santa Fe, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Santa Fe, octubre 3 de 1962. — Oscar O. Malvicino, director.

e.19|10-Nº L-9.045-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.045-23|10|62

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 116

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 18|10|62 para resolver la adquisición de material didáctico (mapas, elementos para física).

Con destino a: la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones— Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25|10|62 a las 16 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, octubre 10 de 1962.

e. 18|10 — Nº L. 8.999 — v. 19|10|62
e. 22|10 — Nº L. 8.999 — v. 22|10|62

COLEGIO NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Villa Cañás, Pcia. de Santa Fe

El Rectorado del Colegio Nacional del rubro, por disposición 548, dentro del Exp. 104.941|58, llama a licitación pública para la locación de un local destinado a ese Colegio, en el dicho Villa Cañás, con alquiler aproximado a seis mil pesos mensuales vencidos, por tres años de plazo y opción a dos años más por parte de la locataria. Propuesta por duplicado, bajo sobre cerrado, al mencionado Colegio, indicándose número del expediente y fecha del 2 de noviembre de 1962, a las 8 hs. 30' para la apertura de ofertas, que deberán mantenerse por sesenta días como mínimo desde dicha fecha de apertura.

Rigen para esta licitación el "Pliego de condiciones para locación de inmuebles" y el "Contrato tipo de locación", aprobados por el Art. 2º del Decreto 9.400|57; asimismo la Ley de Contabilidad (Cap. VI, Decr. 83.354|56 y su reglamentación).

Sobre todo lo que, especialmente documentación exigida, el mismo Colegio informará ampliamente a pedido del interesado. — Villa Cañás, 9 de octubre de 1962. — David S. Belolo, Rector.

e.19|10-Nº L-9.046-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.046-v.23|10|62

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública 119

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 18|10|62 para resolver: la reparación de ascensor.

Con destino a: Colegio Nacional "Mariano Moreno".

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones— Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25|10|62 a las 16.45 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, octubre 15 de 1962.

e. 18|10 — Nº L. 9.000 — v. 19|10|62
e. 22|10 — Nº L. 9.000 — v. 22|10|62

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 118
Expediente Nº 89.844|62

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 18|10|62 para resolver: la adquisición de material didáctico para Campamentos Educativos.

Con destino a: Establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Física.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones— Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25|10|62 a las 16.30 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1962.

e. 18|10 — Nº L. 9.001 — v. 19|10|62
e. 22|10 — Nº L. 9.001 — v. 22|10|62

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 117

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 18|10|62 para resolver: adquisición de colchones. Con destino a: Establecimientos dependientes de la Dirección General de Educación Física. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras -División Licitaciones- Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 25|10 62, a las 16.15 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, octubre 10 de 1962. —

e.18|10 — Nº L. 9.002 — v.19|10|62
e.22|10 — Nº L. 9.002 — v.22|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Servicio de Planificación de Construcciones
Expediente 7.664|62
LICITACION PUBLICA Nº 482

Llámase a Licitación Pública Nº 482, sistema "Ajuste Alzado", día 22 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la ejecución de "Galpón de Talleres y revoque del frente del edificio" a efectuarse en Escuela Técnica (F) Nº 14, Gualeguay (Provincia de Entre Ríos).

Presupuesto oficial: m$n. 1.069.554,00 Valor del pliego m$n. 300. Consulta y venta de pliegos, Presentación y apertura de propuestas — Departamento de Abastecimiento, Rodríguez Peña 551, 1er. piso, Capital Federal. — Jefe del Departamento de Abastecimiento. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1962.

e.1|10-Nº L.8.223-v.5|10|62
e.8|10-Nº L.8.223-v.11|10|62
e.15|10-Nº L.8.223-v.19|10|62
e.22|10-Nº L.8.223-v.22|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Servicio de Planificación de Construcciones
Exps.: 84.455|61 - 7.091|62 y 8.182|62
Licitaciones Públicas Nº 490-491 y 492

Llámase a Licitación Pública Nº 490, sistema "Ajuste Alzado" día 29 de Octubre 1962, a las 15 horas, para: "Reparación General" de Escuela Técnica (P) Nº 7 - Pje. Pío Collivadino 436 - Capital Federal. — Presupuesto Oficial: m$n. 1.155.000.—. Valor del Pliego m$n. 300.

Llámase a Licitación Pública Nº 491, sistema "Ajuste Alzado" día 29 de Octubre 1962, a las 16 horas, para: "Adaptación de Locales para Laboratorio de Ensayos de Materiales, Complementos y Cantina Escolar" en Escuela Técnica (I) Nº 1 "Otto Krause" - Av. Paseo Colón 650 - Capital Federal. — Presupuesto Oficial m$n. 4.348.662.— Valor del Pliego m$n: 500.—.

Llámase a Licitación Pública Nº 492, sistema "Ajuste Alzado" día 29 de Octubre de 1962, a las 17 horas, para: "Adaptación de Locales para Laboratorios de Química" en Escuela Técnica (I) Nº 1 "Otto Krause" - Av. Paseo Colón 650 - Capital Federal. — Presupuesto Oficial: m$n. 4.202.450.—. Valor del pliego: m$n. 500.—

Consulta y venta de pliegos, presentación, apertura de propuestas —Departamento de Abastecimiento, Rodríguez Peña 551, 1º piso, Capital Federal. — Jefe del Departamento de Abastecimiento

e.8|10 — Nº L. 8.534 — v.11|10|62
e.15|10 — Nº L. 8.534 — v.19|10|62
e.22|10 — Nº L. 8.534 — v.26|10|62
e.29|10 — Nº L. 8.534 — v.29|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Servicio de Planificación de Construcciones
Expediente Nº 6.695|62
LICITACION PUBLICA Nº 483

Llámase a Licitación Pública Nº 483 sistema "Ajuste Alzado" día 25 de octubre 1962, a las 16 horas, para la "Construcción del nuevo edificio de la Escuela Técnica (I), de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires).

Presupuesto oficial: m$n. 4.648.000. Valor del pliego m$n. 500. Consulta y venta de pliegos. Presentación y apertura de propuestas. Departamento de Abastecimiento, Rodríguez Peña 551, 1er piso, Capital Federal. — Jefe del Departamento de Abastecimiento. — Buenos Aires, 24 septiembre de 1962.

e. 1º|10-Nº L. 8.232-v.5|10|62
e. 8|10-Nº L. 8.232-v. 11|10|62
e.15|10-Nº L. 8.232 v. 19|10|62
e. 22|10-Nº L. 8.232-v. 22|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Servicio de Planificación de Construcciones
Expediente Nº 5590|62
Licitación Pública Nº 487

Llámase a Licitación Pública Nº 487, sistema "Ajuste Alzado" día 26 de Octubre de 1962, a las 17 horas, para "Reparación Revoques, Pisos, Cielo Rasos, Tabiques y Desagües" a efectuarse en Escuela Técnica (F) Nº 125, Jerónimo Salguero Nº 920, Capital Federal.

Presupuesto Oficial m$n. 826.131,85. Valor del pliego m$n. 140.-. Consulta y venta de pliegos - Presentación y apertura de propuestas: Departamento de Abastecimiento, Rodríguez Peña 551 piso 1º, Capital Federal. — Jefe del Departamento de Abastecimiento.

e.5|10 Nº L-8.478 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-8.478 v.11|10|62
e.15|10 Nº L-8.478 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.478 v.26|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Servicio de Planificación de Construcciones
Expediente Nº 7759|62
Licitación Pública Nº 486

Llámase a Licitación Pública Nº 486, sistema "Ajuste Alzado" día 26 de Octubre de 1962, a las 16 horas, para la "Construcción Estructura Resistente de Hormigón Armado", a efectuarse en Escuela Técnica (F) Nº 33, Montevideo esq. Mariano Moreno, Ciudad de Córdoba.

Presupuesto oficial: m$n. 4.512.279.56. Valor del pliego m$n. 500.-, Consulta y venta de pliegos - Presentación y apertura de propuestas. Departamento de Abastecimiento, Rodríguez Peña 551, piso 1º, Capital Federal — Jefe del Departamento de Abastecimiento.

e.5|10 Nº L- 8.477 v.5|10'62
e.8|10 Nº L-8.477 v.11|10|62
e.15|10 Nº L-8.477 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.477 v.26|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Servicio de Planificación de Construcciones
LICITACION PUBLICA Nº 489
Expedientes E-86.659|58 c|12-255|61

Llámase a Licitación Pública Nº 489, sistema "Ajuste Alzado" día 26 de octubre de 1962, a las 18 horas, para "Reinstalación de Fuerza Motriz y Alumbrado" a efectuarse en Escuela Técnica (F) Nº 4, calle Saavedra 749, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 912.871,85. Valor pliego m$n. 140. Consulta y venta de pliegos. Presentación y Apertura de propuestas Departamento de Abastecimiento, Rodríguez Peña 551, 1º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, octubre 2 de 1962. — Jefe del Departamento de Abastecimiento.

e.5|10 Nº L 8.479 v.5|10|62
e.8|10 Nº L 8.479 v.11|10 62
e.15|10 Nº L 8.479 v.19|10|62
e.22|10 Nº L 8.479 v.26|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SERVICIO DE PLANIFICACION DE CONSTRUCCIONES
Expediente Nº 107.694|58
LICITACION PUBLICA Nº 493

Llámase a Licitación Pública Nº 493 sistema "Ajuste Alzado", día 30 de octubre de 1962, a las 15 horas, para la "Ampliación de Servicios Sanitarios y Construcción de un Galpón Taller", a efectuarse en Escuela Industrial "San Fernando", calle Av. Ltdor. Gral. San Martín 1262 (San Fernando, Provincia de Buenos Aires).

Presupuesto oficial: m$n. 1.175.126.50 valor del pliego: m$n. 300.— Consulta y venta de pliegos. Presentación y apertura de propuestas. Departamento de Abastecimiento, Rodríguez Peña 551, 1º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1962. Jefe del Departamento de Abastecimiento.

e.9|10-Nº L.8.621-v.11|10|62
e.15|10-Nº L.8.621-v.19|10|62
e.22|10-Nº L.8.621-v.26|10|62
e.29|10-Nº L.8.621-v.30|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 131 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle General Hornos 530, Asiento de la escuela 5 C. Escolar 1º.

Presupuesto Oficial: m$n. 199.000.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 30 del mes de octubre a las 10 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.—

e. 18|10 — Nº L. 8.998 — v. 19|10|62
e. 22|10 — Nº L. 8.998 — v. 24|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Servicio de Planificación de Construcciones
Expedientes: 8.600|62 - 8.357|62 - 14.208|61
LICITACIONES PUBLICAS Nº 494 - 495 y 496

Llámase a Licitación Pública Nº 494, sistema Ajuste Alzado, día 30 de actubre 1962 a las 14 horas, para la construcción de un galpón taller, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 2, La Plata, Calle 1 Nº 1220, La Plata, Pcia. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.995.000.— Valor del Pliego m$n. 300.—.

Llámase a Licitación Pública Nº 495, sistema Ajuste Alzado, día 30 de octubre 1962, a las 17 horas, para: Construcción de un galpón, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) de Ensenada Bs. As., calle Perú esq. Rocha de esa Localidad.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.134.030. Valor del Pliego m$n. 300.—.

Llámase a Licitación Pública Nº 496, sistema Ajuste Alzado, día 30 de octubre 1962, a las 18 horas, para realizar trabajos de reparación de techos, revoques y desagües, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 13, General San Martín, calle Teodoro García Nº 3899, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 869.800.—. Valor del Pliego m$n. 140.—.

Consulta y venta de pliegos, presentación, apertura de propuestas: Departamento de Abastecimiento, Rodríguez Peña 551, 1º piso, Capital Federal. — Jefe del Departamento de Abastecimiento.

e. 10|10. Nº L. 8.689. v. 11|10|62.
e. 15|10. Nº L. 8.689. v. 19|10|62.
e. 22|10. Nº L. 8.689. v. 26|10|62.
e. 29|10. Nº L. 8.689. v. 31|10|62.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Arquitectura

Llámase a Licitación Pública Nº 124, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Directorio 1781, asiento de la División Suministros.

Presupuesto oficial: m$n. 205.500. — La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 29 del mes octubre, a las 12 horas. Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18.30 hs. — Importe de los pliegos m$n. 50.—.

e. 10|10. Nº L. 8.693. v. 11|10|62.
e. 15|10. Nº L. 8.693. v. 19|10|62
e. 22|10. Nº L. 8.693. v. 24|10|62

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública, para el día 29 del corriente a las 14 horas, para la realización de trabajos de remodelación y refacción del Centro de Educación Física de Gualeguay (Entre Ríos), en las calles Quadri y 9 de Julio. — Adquisición de pliegos en la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos. — La apertura de las ofertas, tendrá lugar en la sede de la misma Talcahuano 1261, Capital. — Presupuesto oficial: $ 2.054.436.—, valor del pliego: pesos 200 —

Buenos Aires, 8 deoctubre de 1962.

e.8|10 Nº L-8.578 v.11|10|62
e.15|10 Nº L-8.578 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.578 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-8.578 v.29|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 125 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Don Bosco 4200, asiento de la escuela 12 C. Escolar 8º.

Presupuesto Oficial: m$n. 242.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 30 del mes de octubre, a las 10.30 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 50.

e.11|10 Nº L. 8.755 v.11|10|62
e.15|10 Nº L. 8.755 e.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.755 v.25|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Arquitectura

Llámase a licitación Pública Nº 123, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Apolinario Figueroa 1063, asiento de la escuela Nº 8 C. Escolar 7º.

Presupuesto Oficial: m$n. 426.600.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 29 del mes de octubre, a las 11 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 50.—.

e. 10|10. Nº L. 8.692. v. 11|10|62.
e. 15|10. Nº L. 8.692. v. 19|10|62.
e. 22|10. Nº L. 8.692. v. 24|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Arquitectura

Llámase a licitación pública Nº 10, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Av. La Plata 623, asiento de la escuela 11, C. Escolar 8º — Presupuesto Oficial m$n. 1.033.985

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 25 del mes de octubre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs. — Importe de los pliegos m$n. 100.

e.3|10 Nº L. 8.260 v.5|10|62
e.8|10 Nº L. 8.260 v.11|10|62
e.15|10 Nº L. 8.260 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.260 v.24|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Arquitectura

Llámase a Licitación Pública Nº 122 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Boedo 1935 asiento de la escuela 23, C. Escolar 6º Presupuesto oficial: m$n. 1.360.300 m|n La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 29 del mes de octubre, a las 10 horas. Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs. Importe de los pliegos: m$n. 100.

e.3|10-Nº L-8.404-v.5|10|62
e.8|10-Nº L-8.404-v.11|10|62
e.15|10-Nº L-8.404-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.404-v.24|10|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral"

Licitación Pública Nº 3214|62, para el día 30 de octubre de 1962, horas 11: Prestación de mano de obra para la reparación del local cocina y camoio de piso, en la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", en Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires. Depósito de garantía, 1 % del monto del presupuesto oficial de $ 148.400.— m|n.

Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, Prov. de Buenos Aires, donde se efectuará la apertura y lectura de las propuestas. — Campo de Mayo, 5 de octubre de 1962. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.16|10 Nº L.8.846 v.19|10|62
e.22|10-Nº L.8.846 v.22|10|62

INSPECCION REGIONAL BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº v162|62, para el día 31 de octubre de 1962.

Nº 3162|62: Horas: 10. — Prestación de mano de obra para la reparación de la colectora cloacal, en el 1 Batallón de Agua Motorizado en la localidad El Palomar, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 272.300 m|n.

Depósito de garantía de licitación 1% del monto del presupuesto oficial.

Los pliegos de condiciones deberán retirarse de la Inspección Regional "Buenos Aires" en Campo de Mayo, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional "Buenos Aires", adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes. — Campo de Mayo, 27 de setiembre de 1962. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.8|10 Nº L. 8.561 v.11|10|62
e.15|10 Nº L. 8.561 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.561 v.22|10|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública para el reparo de una caldera de f.f. de siete secciones, instalada en el Hospital Militar Paraná. (Entre Ríos).

Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de octubre 1962, a las 10,30 horas, en la Inspección Regional Litoral Sur, en Avenida Ejército s|n. Paraná (E. Ríos), lugar donde deben solicitarse los pliegos.

e.19|10-Nº L. 9.055-v.19|10|62
e.22|10-Nº L. 9.055-v.25|10|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública para la reparación de una cocina Modelo B. L. tipo D.G.I. a combustible sólido (leña) instalada en el Haras General Urquiza", en Arroyo Clé (Provincia de Entre Ríos).

Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto del presupuesto oficial.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de octubre de 1962, a las 10 horas, en el local de la Inspección Regional Litoral Sur, Avenida Ejército s|n., Paraná (Entre Ríos), lugar donde deberán solicitarse los pliegos.

e.19|10-Nº L. 9.056-v.19|10|62
e.22|10-Nº L. 9.056-v.25|10|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA

Licitación Pública Nº 3.229|62, para el día 15 de noviembre de 1962.

Nº 3 229|62 - Horas 10,30. — Prestación de mano de obra, equipos y herramientas para los trabajos de albañilería, con destino a la construcción de edificios para planta transmisora, guardia y usina, en Francisco Alvarez, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial $ 645.705 40 m|n. — Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Campo de Mayo, 19 de octubre de 1962. — Inspector Regional "Buenos Aires".

e.19|10-Nº L-9.057-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.057-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.057-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.057-v.2|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º Piso Capital
Licitación Pública Nº 524, para el día 8 de noviembre de 1962.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 524. Hora: 10.30: Ejecución de los trabajos de blanqueo y pintura en la Obra: Hospital Escuela "José de San Martín".

Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 5.624.980.

Precio del legajo: $ 250 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|10 Nº L. 8.564 v.11|10|62
e.15|10 Nº L. 8.564 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.564 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 8.564 v.29|10|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo Nº 250 - 8º Piso - Capital
Licitación Pública Nº 545 - Para el Día 25 de Octubre de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 545 - Hora 10.30: Provisión de caños de hierro fundido con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 30 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes indicado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18.10. Nº L. 9.012 v.19|10|62
e.22|10. Nº L. 9.012 v.22|10|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 8º Piso - Capital
Licitación Pública 546 - Para el Día 25 de Octubre de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 546 - Hora: 10.40. — Provisión de un tablero general de distribución para el servicio eléctrico, con destino a la Obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 30 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|10. Nº L. 9.013 v.19|10|62
e.22|10. Nº L. 9.013 v.22|10|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º Piso Capital
Licitación Pública Nº 525, para el día 31 de octubre de 1962.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 525. Hora: 10.30. Prestación de mano de obra para la ejecución de enlucidos de yeso en muros y cielorrasos incluso falsas vigas y armado de cielorrasos independientes en la Obra: Hospital Escuela "José de San Martín".

Depósito de garantía de licitación 1% sobre el presupuesto oficial que es de $ 486.600 m|n.

Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|10 Nº L. 8.565 v.11|10|62
15|10 Nº L. 8.565 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.565 v. 22|10|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º Piso Capital
Licitación Pública Nº 526, para el día 31 de octubre de 1962.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 526. Hora: 10.40. Prestación de mano de obra, equipos y herramientas necesarias para la ejecución de la instalación eléctrica de luz, toma corrientes e instalaciones especiales, en la Obra: Hospital Escuela "José de San Martín".

Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 343.657 m|n.

Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando día, hora y objeto de la licitación, la que deberá

encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|10 Nº L. 8.566 v.11|10|62
e.15|10 Nº L. 8.566 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.566 v.22|10|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso, Capital Federal

Licitación Pública Nº 535 para el día 8 de noviembre de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 535, hora 10.30: Provisión y colocación de vidrios y cristales en la obra, Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 1.339.150. Precio del legajo: $ 50.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|10-Nº L.8.765-v.11|10|62
e.15|10-Nº L.8.765-v.19|10|62
e.22|10-Nº L.8.765-v.26|10|62
e.29|10-Nº L.8.765-v.31|10|62
e.2|11-Nº L.8.765-v.2|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso, Capital Federal

Licitación Pública 547 para el día 20 de Noviembre de 1962

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 547. Hora 10.30. — Revestimiento de granito "Rosa del Salto" (Pcia. de San Luis) en paramentos, mochetas, solados y escalinatas en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 13.320.000 m|n. Precio del legajo: $ 350.— m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires octubre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|10-Nº L. 9.058-v.19|10|62
e.22|10-Nº L. 9.058-v.26|10|62
e.29|10-Nº L. 9.058-v.31|10|62
e.2|11-Nº L. 9.058-v.2|11|62
e.5|11-Nº L. 9.058-v.9|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA

Licitación Privada Nº 3.230|62, para el día 2 de noviembre de 1962.

Nº 3.230|62 - Horas 10.30. — Prestación de mano de obra y herramientas para la transformación del edificio cocina de tropa en sección reproducción y laboratorio fotográfico, en la Agrupación Escuela del Centro de Instrucción de Caballería, en Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto Oficial $ 154.285,00 m|n. — Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, adonde se efectuará la apertura y lectura de las propuestas.

Campo de Mayo, 10 de octubre de 1962. — Inspector Regional "Buenos Aires".

e.19|10-Nº L-9.059-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.059-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.059-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.059-v.2|11|62

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Licitación Pública de Compras Nº 177|62

Fecha de apertura: 14 de noviembre de 1962, a las 10 horas.

Por: Repuestos para Grupo Electrógeno National B4AU8 - de 8 cilindros verticales - 4 tiempos.

Consulta y retiro de pliegos, al precio de m$n. 50.— en la Fábrica Militar de Aceros (Sección Suministros).

Daniel S. Alvarez, Jefe Sección Suministros.

e.15|10-Nº L-8.843-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.843-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-8.843-v.30|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fca. Militar de Aceros

Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras número 179|62. — Fecha de apertura: 5 de noviembre de 1962, a las 10 horas. — Por la provisión de piezas refractarias, de acuerdo a planos y especificaciones, entregadas junto con el pliego, al precio de m$n. 100, en la Fca. Militar de Aceros (Sección Suministros).

e.15|10-Nº L.8.838-v.19|10|62
e.22|10-Nº L.8.838-v.26|10|62
e.29|10-Nº L.8.838-v.29|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Sección Explotación y Ventas

Licitación Pública de Venta Nº 33|62. — Apertura: 6/11/62, 10 horas. — Por la Venta de: Camiones, rastrojero, motofurgones y motonetas.

Retiro de pliegos y exhibición de los elementos: Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, Sección Explotación y Ventas, General Manuel N. Savio y Junín, San Martín (Provincia de Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 14 horas, sábados de 8 a 11 horas).

Alberto Nicolás Roccatagliata, Coronel, Director.

e.15|10-Nº L-8.841-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.841-v.26|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO

Puente Roma - Berisso

Llámase a licitación pública de Venta Nº 05|62, para el día 6 de noviembre de 1962, a las 11 horas, por la venta de: Horno quemador de azufre, reductores velocidad, variadores velocidad, lavador gases Peabody, bombas, motores, válvulas, máquina combinada "Woma" de carpintería, tolva, cañería acero inoxidable, engranajes, etc.

Informes, pliegos y exhibición de materiales, en Fábrica Militar de Acido Sulfúrico, los días hábiles de 7 a 12 horas, inclusive los sábados. — T. E. La Plata 6-3476 y 6.1540. — El Director.

e.15|10-Nº L.8.836 v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.836 v.26|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitaciones Públicas

Nº 92|62. Apertura 6|11|62: Por 1.500 chapas canaletas cincada (galvanizadas).

Nº 94|62. Apertura 3|11|62: Por tres Motores asincrónicos trifásicos, 180 y 5,5 HP.

Nº 95|62. Apertura 8|11|62: Por una báscula para pesar camiones.

Nº 97|62. Apertura 7|11|62: Por grafito mineral, Degasificante, Desoxidante, Aceite aglomerante, Cola para pegar noyos, Concreto refractario. Talco industrial

Nº 99|62. Apertura 5|11|62: Por elementos para laboratorio industrial.

Lugar de Apertura: En Altos Hornos Zapla, los días indicados a horas 10.

Consultas y Pliegos de Condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpal, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras) Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 10|10 Nº L. 8.712 v. 11|10|62
e. 15|10 Nº L. 8.712 v. 19|10|62
e. 22|10 Nº L. 8.712 v. 24|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitación Pública Nº 98|62

Por contratación de plantación de Eucaliptus, sobre terrenos desmontados, pertenecientes al Establecimiento Altos Hornos Zapla, Palpalá (Jujuy).

Lugar de Apertura: En el citado Establecimiento, el día 31 de Octubre de 1962 a horas 10.

Consultas y Pliegos de Condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras) Cabildo 65, Buenos Aires

e. 10|10 Nº L. 8.713 v. 11|10|62
e. 15|10 Nº L. 8.713 v. 19|10|62
e. 22|10 Nº L. 8.713 v. 24|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."

Carlos Fiorito Nº 950 - Avellaneda

T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 25|62 para el día 6 de noviembre de 1962, a las 11.00 horas, por la provisión de 1.000 kg. de hilado de algodón peinado 100|1 y 1.000 kg. de hilado de algodón peinado 60|1. Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100,00), valor de la respectiva documentación.

e.10|10-Nº L-8.714.v.11|10|62
e. 15|10 Nº L. 8.714 v. 19|10|62
e. 22|10 Nº L. 8.714 v. 26|10|62

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS

Pilar (B) —FCGSM—

T. E. 200

Licitación Pública de Ventas Nº 1|62

Venta de Vehículos en Uso: Automóvil Kaiser Manhattan 1955 Pick-up Ford F. 100-1956, Estanciera 1957, Colectivo Ford Francés 1949 (capacidad 17 pasajeros sentados), Camión Chevrolet 1946 de línea, Camión Bedford 1955, Acoplado "Helvética" 6 Tn., Autoelevador Coventry Climax modelo FTD-412

Exhibición y retiro de pliegos: F.M.M. P. —Pilar (B) Altura Ruta 8, Km. 53; Informes de ubicación: A.C.A. Pilar.

e. 10|10 — Nº L. 8.715 — v. 11|10|62
e. 15|10 — Nº L. 8.715 — v. 19|10|62
e. 22|10 — Nº L. 8.715 — v. 26|10|62
e. 31|10 — Nº L. 8.715 — v. 31|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"

Urquiza 55 T.E. 1525-1526 San Francisco (Cba.)

Llámase a licitación pública Nº 11|62 para el día 31 de octubre de 1962 a las 12 hs., para la provisión de Aceros varios.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco" — Urquiza 55 — San Francisco (Cba.).

e. 10|10 Nº L. 8.716 v. 11|10|62
e. 15|10 Nº L. 8.716 v. 19|10|62
e. 22|10 Nº L. 8.716 v. 24|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950 Avellaneda

T. E. 208 - 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 26|62, para el día 9 de noviembre de 1962, a las 11.30 horas, por la provisión de 30.000 kgs. de compuesto vinílico (policloruro de vinilo), para aislación de conductores eléctricos, varios colores.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.

e.16|10 Nº L-8.900 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.900 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-8.900 v.29|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar Río Tercero

LICITACION PUBLICA Nº 1030|62

Venta de Aceros Especiales

Venta de aceros especiales. Ubicación de los materiales: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero(Prov. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados los días hábiles, de 7 a 13 horas.

Apertura de licitación: 30 de octubre de 1962, a las 12 horas. — Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Prov. de Córdoba), Servicio Contable (Sección Ventas PE. y MD.), T. E. 56, interno 20. — Raúl Alberto Gardey, Tte. Coronel - Director.

e.16|10 Nº L.8.840 v.19|10|62
e.22|10-Nº L.8.840 v.26|10|62
e.29|10 Nº L.8.840 v.31|10|62

D. G. F. M.

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

SECCION COMPRAS

Licitación Pública Nº 1.503|63

Apertura: 6|11|1962

Llámase a licitación pública por la provisión de: 180 Tdas. Hidróxido de Sodio (Soda cáustica en solución referida al 100 %).

Informes y pliegos de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.15|10-Nº L-8.832 v.19|10|62
e.22|10-Nº L.8.832 v.26|10|62
e.29|10-Nº L-8.832 v.29|10|62

D. G. F. M.

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

SECCION COMPRAS

Apertura: 6|11|1962

Licitación Pública Nº 1.501|63

Apertura: 6|11|1962

Llámase a licitación pública por la provisión de 2.842 chapas de acero (aproximadamente 305.000 kgs.) y 333 chapas de hierro (aproximadamente 28.300 kgs.).

Informes y pliegos de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.15|10-Nº L-8.833 v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.833 v.26|10|62
e.29|10-Nº L.8.833 v.29|10|62

D. G. F. M.

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

SECCION COMPRAS

Licitación Pública Nº 1.504|63

Apertura: 6|11|1962

Llámase a licitación pública por la provisión de 76.000 Kgs. de Acero en palanquillas SAE. 1025 de 75 x 75 mm. laminado (Alternativa; 65 x 65 mm.) Informes y pliegos de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.15|10-Nº L.8.834 v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.834 v.26|10|62
e.29|10-Nº L-8.834 v.29|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar Río Tercero

Venta de Fresas y Escariadores

Licitación Pública Nº 1.032|62

Venta: de fresas y escariadores.

Ubicación de los materiales: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados los días hábiles de 7 a 13 hs.

Apertura de la licitación: 5 de noviembre de 1962, a las 12 horas.

Pliegos de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba). Servicio contable (Sección Ventas PE y MD.). T. E. 56, interno 20.

e.19|10-Nº L. 9.054-v.19|10|62
e.22|10-Nº L. 9.054-v.26|10|62
e.29|10-Nº L. 9.054-v.31|10|62
e.2|11-Nº L. 9.054-v.2|11|62
e.5|11-Nº L. 9.054-v.6|11|62

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO - CAMPANA - LGM

LICITACION PUBLICA Nº 1018|62

Llámase a licitación pública Nº 1018|62, a realizarse el día 27 de octubre de 1962 a las 10,00 horas por la contratación de transportes de Famitol, Benzol, motor y materias primas a y desde esta Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - LGM - TE 68 - Pcia. de Buenos Aires a distintos sitios de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - LGM - TE 68 - Pcia. de Buenos Aires o en la Dirección General de Fabricaciones Militares - División Compras - Av. Cabildo 65 - Buenos Aires.

Valor del Pliego m$n. 5.00.

e. 5|10. Nº L. 8.463. v. 5|10|62.
e. 8|10. Nº L. 8.463. v. 11|10|62.
e. 15|10. Nº L. 8.463. v. 19|10|62.
e. 22|10. Nº L. 8.463. v. 23|10|62.

D. G. F. M.

FABRICA MILITAR RIO NEGRO

Sección Compras

Licitación Pública Nº 1502|63

Apertura: 6|11|62

Llámase a licitación pública por la provisión de: 2 renglones de Acero SAE. 1020 en palanquillas; 3 renglones de Acero SAE. 1020 en barras; 1 renglón de Acero SAE. 1045 en barras; 2 renglones de Acero SAE. 1045 en chapas; 2 renglones de Acero SAE. 1080 en rollos; 5 renglones de Acero SAE. 8620 en barras: 1 renglón Acero SAE. 1045 en barras; 1 renglón de acero SAE. 1025 en barras y un renglón de Acero SAE. 1035 en barra exagonal.

Informes y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Prov. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.15|10-Nº L.8.839-v.19|10|62
e.22|10-Nº L.8.839-v.26|10|62
e.29|10-Nº L.8.839-v.29|10|62

D. G. F. M.

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

SERVICIO DE ABASTECIMIENTO

OFICINA DE COMPRAS

Gral. Manuel N. Savio y Junín

San Martín, Pcia. de Bs. As.

T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 32|62 (FMMCE)

2º Llamado

Apertura: 22|11|1962, 10 hs.

Por la Provisión de: Repuestos para motor Diesel "NOHAB", tipo G-8 de dos tiempos, 8 cilindros 520 HP.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Oficina de Compra, 8 a 13 horas.

Valor del pliego: m$n. 5.

e.15|10-Nº L-8.835 v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.835 v.26|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 133|62, para el día 7 de noviembre de 1962, a las 15 horas, por la provisión de caucho ahumado y caucho crepé, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos. Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.9|10-Nº L-8.639-v.11|10|62
e.15|10-Nº L-8.639-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.639-v.25|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 134|62, para el día 31 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, por la provisión de ferromanganeso con destino a la Fábrica Militar de Aceros. Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.9|10-Nº L-8.640-v.11|10|62
e.15|10-Nº L-8.640-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.640-v.25|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Se comunica que esta Dirección General, ha resuelto postergar para el día 8 de noviembre de 1962 a las 10.45 horas, la apertura de la licitación pública Nº 129|62, por la provisión de bombas a pistón con destino al Establecimiento Azufrero Salta. — El Director General.

e. 5|10. Nº L. 8.462. v. 5|10|62.
e. 8|10. Nº L. 8.462. v. 11|10|62.
e. 15|10. Nº L. 8.462. v. 19|10|62.
e. 22|10. Nº L. 8.462. v. 23|10|62.

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº 381 - Letra: X.D.A.4.
Expte. D-26:214 c.v.|62

Llámase a Licitación Pública Nº 63, para el día 26 de octubre de 1962, a las 10.30 hs., por la adquisición de tarjetas para máquina tabuladora "Bull"; apertura en la Dirección de Administración — Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533 - 7º Piso de 8.30 a 12.30. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.18|10. Nº L. 9.014 v.19|10|62
e.22|10. Nº L. 9.014 v.22|10|62

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº 380 - Letra: X.D.A.4.
Expte. D-26.204 c.v.|62

Llámase a Licitación Pública Nº 62, para el día 26 de octubre de 1962, a las 10 hs., por la reparación del Buque Bomba EX S.E.O.P. "481-B"; apertura en la Dirección de Administración - Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533 - 7º piso de 8.30 a 12.30. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.18|10. Nº L. 9.015 v.19|10|62
e.22|10. Nº L. 9.015 v.22|10|62

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-25:326 c.v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 64, para el día 26 de octubre de 1962, a las 11 hs., para contratar la provisión de chapas credenciales. Apertura en la Dirección de Administración. Pliego de bases y condiciones en la División Compras. P. Colón 533, 7º piso, d 8,30 a 12:30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.19|10-Nº L-9.060-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.060-v.23|10|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cobre para fundición en lingotes. — Expediente: 29.823|1962. — 30|11|1962 a las 15. — Marcelo T. de Alvear 1840

e.16|10 Nº L. 8.898 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.898 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 8.898 v.29|10|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Construcción estación elevadora, cañería de impulsión, instalaciones electromecánicas y trabajos complementarios obras desagüe cloacal de ciudad Viedma (Río Negro). — Expediente: 27.099/1962. — 26|11|1962 a las 15. — Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital y distrito Viedma. — Depósito de garantía: $ 150.000 m|n.

e.8|10 Nº L. 8.545 v.11|10|62
e.15|10 Nº L. 8.545 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.545 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 8.545 v.29|10|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Inspección General de Planteles y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3689, hasta el día 6 de noviembre de 1962, a las 15 horas, para la provisión de: Aparatos indicadores gráficos de calado de embarcaciones.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (División Co. tratacionés), Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal. Pliego: $ 70.— m|n.

e.15|10-Nº L. 8.828-v.19|10|62
e.22|10-Nº L. 8.828-v.26|10|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 3.622, hasta el día 20 de diciembre de 1962, a las 16 horas para el estudio y experimentación en modelo físico en escala reducida del Puerto de Quequén —Provincia de Buenos Aires, Argentina—, teniendo en cuenta los siguientes puntos de vista: a) Evolución de los rellenos en el litoral marítimo y propagación de olas en el interior del puerto. b) Corrientes y régimen de rellenos dentro del puerto para las obras existentes y para las complementarias con el fin de mejorar sus condiciones de explotación, disminuyendo o anulando los atarquinamientos que se producen en la boca y en el interior. c) Estabilización de las playas vecinas en lo que se refiere a la acción eólica.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, República Argentina y ante el Agregado Comercial en las Embajadas Argentina en Gran Bretaña, EE. UU. de Norte América, Francia, Holanda, Alemania Occidental, España, Dinamarca, Noruega, Italia y Japón, al precio de $ 5.000.- m|n. o su equivalente en la moneda del país respectivo.

Las propuestas deberán entregarse al Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Ingeniero Roberto P. Maresca en Avda. 9 de Julio 1925; piso 9º, Buenos Aires, Argentina.

Presupuesto oficial m$n. 20.000.000.00 depósito de garantía de oferta a constituir $ 200.000,00. Valor del Pliego $ 5.000,00.

e.4|10 Nº L-8.431 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-8.431 v.11|10|62
e.15|10 Nº L-8.431 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.431 v.26|10|62

Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables
Dpto. Insp. Gral. de Planteles y Materiales

Llámase a licitación pública Nº 3.631 hasta el día 9 de noviembre de 1962 a las 15 horas, para la venta de: 26 embarcaciones declaradas en condición de desuso (8 Chatas; 6 Pontones; 4 Lanchas; 3 Remolcadores y 5 Dragas) — Ubicación: Depto Río Uruguay - Ccion. del Uruguay, (E. Ríos), donde pueden ser inspeccionadas.

Consultas y retiro de pliegos: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal; Depto. Paraná Superior, Avda. Lib. Gral. San Martín 1303, Corrientes; Depto. Paraná Medio, Obras Nuevo Puerto - Paraná; Depto. Paraná Inferior, Belgrano y 27 de Febrero Rosario; Depto. Río Uruguay, Concepción del Uruguay, (Entre Ríos) y Depto. Bahía Blanca, Puerto Ingº White, Bahía Blanca.

Presentación de propuestas: Unicamente en Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal. — Pliego: $ 100. moneda nacional.

e.18|10. Nº L. 9.011 v.19|10|62
e.22|10. Nº L. 9.011 v.26|10|62
e.29|10. Nº L. 9.011 v.31|10|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección Adjunta de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 436 O. hasta el día 13 de noviembre de 1962 a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado" de la modificación del local equipo Rayos X. en la Morgue Judicial, sito en la calle Junín 760, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 1.498.910,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación, propuestas: División Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, Documentación: $ 400. m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.15|10 Nº L-8.830 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.830 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-8.830 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-8.830 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-8.830 v.5|11|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 435-O hasta el día 8 de noviembre de 1962, a las 17 horas, para la provisión y colocación de mosaicos y zócalos, por "ajuste alzado", en el edificio del Policlínico Regional, sito en la Ciudad de San Juan. — Presupuesto Oficial: $ 1.586.625.22 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones —Avda. 9 de Julio Nº 1925— piso 18º; Capital Federal, así como también en la Conducción de Obras San Juan, calle Santa Fe Nº 975, San Juan, hasta ocho (8) días antes de la fecha de apertura. — Documentación: $ 50,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.8|10 Nº L. 8.547 v.11|10|62
e.15|10 Nº L. 8.547 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.547 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 8.547 v.29|10|62

DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 437. O, hasta el día 5 de noviembre de 1962 a las 17 horas, para la provisión y colocación de carpintería metálica, por "ajuste alzado", en el edificio de la Casa de Gobierno, sito en la calle Balcarce Nº 50, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 160.645 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 50 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.17 10 Nº L 8.968 v. 19|10|62
e.22|10 Nº L 8.968 v.23|10|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D.N.A. - DEPARTAMENTO DISTRITO CENTRO CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 22, hasta el día 26 de noviembre de 1962, a las 10 horas, para Venta de materiales varios (alambres, armaduras de hierro, bulones, hierros, madera dura, sanitarios, tejas coloniales, metal desplegado, radiadores, etc.).

La recepción, apertura y exhibición de los materiales en calle Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

Depósito de garantía: 1 o|o de su importe.

Pliegos sin cargo en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

e.18|10 Nº L-9.008 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.008 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-9.008 v.31|10|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a licitación pública Nº 160-V, hasta el día 15 de noviembre de 1962, a las 16 horas, para la venta del material sanitario.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas, Avda. 9 de Julio 1925, piso 22, Capital Federal, Documentación gratis.

Exhibición en el Almacén Carlos Calvo, Carlos Calvo 184, Capital Federal. Horario: de 8 a 11 y 12 a 14.30 horas.

e.19|10-Nº L. 9.049-v.19|10|62
e.22|10-Nº L. 9.049-v.23|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 814-M., hasta el día 30 de octubre de 1962 a las 16 horas. Provisión de Azulejos, Cuartas Cañas y Rinconeras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 22, Capital Federal.

Pliegos: m$n. 10.—

e.18|10 Nº L. 9.009 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 9.009 v.22|10|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Centro Córdoba

Llámase a licitación pública Nº 23, hasta el día 5 de noviembre de 1962, a las 10 horas, por venta de materiales varios, (aisladores, curvas de bakelita, accesorios para bañaderas, plomo en lingotes, bañaderas, sanitarios, listones de madera, a fajas, tirantes, etc.).

La recepción, apertura y exhibición de los materiales en calle Padre Camilo Melet 124, Catamarca.

Depósito de garantía, 1% de su importe.

Pliegos sin cargo, en División Catamarca, calle Padre Camilo Melet 124, Catamarca y Departamento Distrito Centro Córdoba, calle Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

e.19|10-Nº L. 9.050-v.19|10|62
e.22|10-Nº L. 9.050-v.23|10 62

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-P|63

Nº 2-P|63. 12|11|62, a las 9. Por alquiler de vehículos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avenida La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, de 12,30 a 18,30 horas.

A partir del 19|11|62, de 8 a 13,30 horas.

e.19|10-Nº L. 9.051-v.19|10|62
e.29|10-Nº L. 9.051-v.31|10|62
e.29|10-Nº L. 9.051-v.31|10|62
e.2|11-Nº L. 9.051-v.2|11|62

Licitación Pública Nº 103|962

Llámase a licitación pública para contratar la "Impresión y expedición de ejemplares del Boletín Diario y Notificaciones de Servicio para Estafetas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 12 de noviembre de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D. Ab.) 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

e.19|10-Nº L. 9.052-v.19|10|62
e.22|10-Nº L. 9.052-v.26|10|62
e.29|10-Nº L. 9.052-v.31|10|62
e.2|11-Nº L. 9.052-v.2|11|62

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 1-P/63

1-P/63: 5|11|62, a las 8.30. Cable telefónico bajo plomo.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Av. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal de 12.30 a 18 y a partir del 1º|11|1962 de 7.30 a 13.30 horas.

e.15|10-Nº L-8.821-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.821-v.26|10|62

Secretaría del Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Servicio de Administración

Venta de 2.000 toneladas de rieles en desuso, en partidas parciales no menores de 100 ton.

Licitación Pública Nº 3|62. — Llámase a presentación de propuestas por la venta de 2.000 toneladas de rieles en desuso, cuya apertura se efectuará el día 31 de octubre de 1962, a las 15 horas en el Servicio de Administración, sito en la Avda. 9 de Julio 1925, piso 11, oficina Nº 1.110, donde podrá consultarse y o adquirirse el pertinente pliego de condiciones al precio de m$n. 40.—.

e. 15|10. Nº L. 8.867. v. 19|10|62.
e. 22|10. Nº L. 8.867. v. 24|10|62.

FERROCARRIL SARMIENTO
(Depto. Suministros)
Expte. M.62|92

Llama a licitación pública para la provisión de: Pinturas varias. Apertura: 29|10|62, 14 horas.

Pliego: $ 50.- m|n., especificaciones $ 10.- m|n. cada una. (Pliego completo $ 100.- m|n.)

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas.

e.18|10 Nº L-9.010 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.010 v.24|10|62

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a licitación privada Nº 3.623. Apertura: 30|10|62. Hora: 16.30. Por adquisición 4.000 kgs. Antiebullicivo en polvo. Valor del pliego: $ 20.— m|n.

Retirar pliegos: Depto. Suministros, Estación F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.19|10-Nº L. 9.053-v.19|10|62
e.22|10-Nº L. 9.053-v.25|10|62

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 480|62 — Llámase a licitación pública para contratar los servicios de transporte de tripulantes de la Empresa - Apertura: 24 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108. — Los pliegos de Cláusulas Generales y Particulares podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

e.11|10. Nº L. 8.761 v.11|10|62
e.15|10. Nº L. 8.761 v.19|10|62
e.22|10. Nº L. 8.761 v.25|10|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 13|62 para el día 14 de Noviembre de 1962, a las 17 horas.

Objeto: Adquisición artículos de imprenta y azúcar molida para stock de la División Economato.

Apertura y lectura de las propuestas el 14 de noviembre, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa repartición, planta baja, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

e.9|10-Nº L-8.644-v.11|10|62
e.15|10-Nº L-8.644-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-8.644-v.23|10|62

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

LICITACION PUBLICA Nº 14|62

Para el día 12 de noviembre de 1962 a las 17 horas.

Objeto: Adquisición de artículos de limpieza y desinfección, con destino al Departamento Abastecimientos - (División Economato)

Apertura y lectura de las propuestas el día 12 de noviembre, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. — Junín 824, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — José Luis E. Silva Lezama, jefe interino, Departamento Abastecimientos.

e. 8|10. Nº L. 8.571 v. 11|10|62
e. 15|10. Nº L. 8.571. v. 19|10|62
e. 22|10. Nº L. 8.571. v. 22|10|62

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 17|62

para el día 20 de noviembre de 1962, a las 16 horas

Objeto: Adquisición elementos de oficina, con destino a la División Economato.

Apertura y lectura de las propuestas, el 20 de noviembre, a las 16 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 824, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa repartición, planta baja de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.15|10 Nº L-8.850 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.850 v.26|10|62

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 16|62 para el día 19 de noviembre de 1962, a las 16 horas.

Objeto: Por la venta de drogas fuera de nomenclatura y sobrantes de la ex Planta de Elaboración.

Apertura y lectura de las propuestas el 19 de noviembre, a las 16 horas en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios. Junín 824, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esta Repartición. Planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.15|10 Nº L-8.853 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.853 v.26|10|62

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 15|62

Para el día 13 de noviembre de 1962, a las 17 hs. Objeto: Adquisición de telas botones, hilos y botas de goma. Apertura y lectura de las propuestas el día 13 de noviembre de 1962, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social Para Ferroviarios, Junín 824, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esta Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.8|10 Nº L.8.570 v.11|10|62
e.15|10 Nº L.8.570 v.19|10|62
e.22|10 Nº L.8.570 v.22|10|62

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 5|62

Llámase a Licitación Pública Nº 5|62 cuya apertura tendrá lugar el día 23 de octubre próximo a las 15 horas, para la adquisición de máquinas de calcular.

Por Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario. División Compras, Reconquista 575, 3er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles dentro del horario administrativo. Exp. 193.855. Asuntos Varios. — El señor Presidente.

e.18|10 Nº L.9.017 v.19|10|62
e.22|10 Nº L.9.017 v.22|10|62

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 6|62

Llámase a Licitación Pública Nº 6|62, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, para la adquisición de muebles y ficheros.

Por Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Reconquista 575, 3er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles dentro del horario administrativo. Exp. 194.220. Asuntos Varios. — El señor Presidente.

e.18|10 Nº L.9.018 v.19|10|62
e.22|10 Nº L.9.018 v.22|10|62

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 4|62

Llámase a Licitación Pública Nº 4|62, de octubre próximo a las 14 horas, para la impresión de formularios continuos.

Por Pliegos de Condiciones, muestras y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Reconquista 575, 3er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles dentro del horario administrativo. Exp. 194.171 As. Varios. — El señor Presidente.

e.18|10 Nº L.9.016 v.19|10|62
e.22|10 Nº L.9.016 v.22|10|62

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Expediente Nº 707.100

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la adquisición de una máquina fotocopiadora y un equipo completo de microfotografía. — La apertura de los sobres con las cotizaciones respectivas, tendrá lugar en la División Ejecución Presupuesto y Compras, Sarmiento 1962, 2º piso.

e.15|10 Nº L-8.851 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.851 v.26|10|62

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|62, para el día 26 de Octubre de 1962, a las 15 horas, para la compra de un edificio apropiado para el desenvolvimiento de las funciones específicas de esta Caja.

Detalles e Informes: División Compras, Bartolomé Mitre 2241, 8º piso, oficina 33, de 12.30 a 19 horas.

e.9|10-Nº L.8.646-v.11|10|62
e.15|10-Nº L.8.646-v.19|10|62
e.22|10-Nº L.8.646-v.23|10|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO

Expediente Nº 7.497|62

Llámase a Licitación Pública número 208|62, para el día 26 del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (Para el Servicio Oncológico en Tucumán) y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Planchas de plomo para Sala de Rayos X.

Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.19|10-Nº L-9.062-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.062-v.23|10|62

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO

Sección Adquisiciones

Expediente Nº 7.566|62

Llámase a Licitación Pública número 12|62, para el día 29 del mes de octubre de 1962, a las 19 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico, y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Direc. Gral. de Mantenimiento Técnico —Sec. Adquisiciones— Viamonte 869, 6º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Materiales de construcción.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1962. — El Director Gral. de Mantenimiento Técnico.

19|10-Nº L-9.092-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.092-v.25|10|62

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA

(Santa María - Provincia de Córdoba)

Expediente Nº 41.488|62 M.A.S. y S.P

Llámase a Licitación Pública número 1 (Ejercicio 1962|1963) para el día 15 de noviembre de 1962, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María (Provincia de Córdoba), desde el 1º de enero de 1963 hasta el 30 de abril de 1963 (con excepción en lo que respecta a los renglones "Pan" y "Leche", que será hasta el 31 de octubre del mismo año).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al mismo y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º Piso Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Comestibles en general, pan, producto dietético, fiambres varios, artículos de frigorífico, productos de granja, carne, verduras y frutas varias.

Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, octubre 13 1962. — El Director Interino.

e.18|10 Nº L 9.023 v.19|10|62
e.22|10 Nº L 9.023 v.26|10|62
e.29|10 Nº L 9.023 v.31|10|62

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION

Expte. Nº 32.901|62

Llámase a Licitación Pública número 207|62, para el día 25 del mes de octubre de 1962, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Dirección de Abastecimiento y Producción y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: hematocritos de Wintrobe; lancetas; matraces; pipetas; probetas; ureómetros; termómetros uso químico; medidas de vidrio; morteros; pesas para balanza; chasis con pantalla reforzadoras, etc., etc.

Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.18|10 Nº L 9.021 v.19|10|62
e.22|10 Nº L 9.021 v.22|10|62

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION

Expediente Nº 32.934|62

Llámase a Licitación Pública número 209|62, para el día 26 del mes de octubre de 1962, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Abastecimiento y Producción y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: ácido acetilsalicílico; agua oxigenada; benceno; carbonato de sodio; cristal micina; cloruro de tilo; éter; carbonato; éter; formalina; hidroquinona; metol; naftalina; subnitrato de bismuto; sulfato de magnesia; fijador fotográfico; revelador radiográfico; etc.; etc.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.19|10-Nº L-9.061-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.061-v.23|10|62

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION

Expte. Nº 48.258|62

Llámase a Licitación Pública número 1|62 D.A.P., para el día 25 del mes de octubre de 1962, a las 15 hs. para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Dirección de Abastecimiento y Producción y durante año 1962. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 255, 3º Piso, Capital Federal y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a "Instrumental Científico".

Buenos Aires, octubre 18 de 1962. —

e.18|10 Nº L 9.025 v.19|10|62
e.22|10 Nº L 9.025 v.22|10|62

DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Expediente Nº 43.189|62

Llámase a Licitación Pública Nº 204|62, para el día 25 del mes de octubre de 1962, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329 - 8º piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Insecticida a base de Hexaclorociclohexano.

Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.18|10 Nº L. 9.019 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 9.019 v.22|10|62

DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Expediente Nº 43.190|62

Llámase a Licitación Pública Nº 205|62, para el día 25 del mes de octubre de 1962, a las 17,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329 - 8º piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Insecticida a base de Hexaclorociclohexano.

Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.18|10 Nº L. 9.020 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 9.020 v.22|10|62

DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Expediente Nº 43.086|62

Llámase a Licitación Pública Nº 203|62, para el día 25 del mes de octubre de 1962, a las 14,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329 - 8º piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Insecticida a base de Hexaclorociclohexano.

Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.18|10 Nº L. 9.022 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 9.022 v.22|10|62

PROVINCIAS

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD - FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 6|62 Expediente C-625|62; para el día 8 de noviembre de 1962, a las 18.00 horas, para la provisión de cubiertas y cámaras para automotores y maquinarias viales. Presupuesto oficial m$n. 695.432.

Pliego de Condiciones y Especificaciones en venta en la Dirección Provincial de Vialidad, Rivadavia 1037, al precio de m$n. 140.

e.17 10 Nº L. 8.960 v.19|10|62
e.22 10 Nº L. 8.960 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 8.960 v.30|10|62

PROVINCIA DEL NEUQUEN MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Licitación Pública Nº 24

Llámase a licitación para adquirir tres ambulancias con camilla, calefacción en cabina y furgón, sirena y demás accesorios, motor de 120 a 175 H. P., llantas 16 y cubiertas 650|70 x 16 de seis telas reforzadas, destinadas a la Dirección General de Salud Pública, Asistencia y Previsión Social, cuya apertura tendrá lugar en el Ministerio del rubro, a las 10 horas del día 26 de octubre de 1962.

Venta de pliegos: Se efectuará en la Dirección de Administración del Ministerio aludido (Roca Nº 393, Neuquén) y en la Casa Neuquenina, sita en calle Callao Nº 322, piso 1º, de la Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 2.150.000.— m|n. — Valor del pliego: $ 300.— m|n.

e.16 10 Nº L-8.911 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.911 v.26|10|62

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Llám. se a Licitación Pública Nº 13|62, para el día 7 de noviembre de 1962 a las 11,30 horas. — Ejecución por el sistema de "Unidad de medida" obra "Pavimentación y Mejoramiento de la Pista Aeropuerto Río Grande". — Presupuesto oficial m$n: 9.703.025.00 (Nueve millones setecientos tres mil veinte y cinco pesos moneda nacional). — Garantía de la Licitación m$n. 97.030.25. (noventa y siete mil treinta con 25|100 pesos moneda nacional). - Costo del legajo m$n. 2.000.00 (Dos mil pesos moneda nacional). — Consulta y venta de pliegos Sede de la Gobernación Ushuaia y y Dirección de Instalaciones fijas Navales. — Entrega de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal. — Víctor A. Batelli, Jefe de Liquidaciones.

e. 8|10. Nº L. 8.497. v. 11|10|62
e. 15|10. Nº L. 8.497. v. 19|10|62
e. 22|10. Nº L. 8.497. v. 26|10|62
e. 29|10. Nº L. 8.497. v. 29|10|62.

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 12 62, para el día 7 de noviembre de 1962, a las 11 horas. Ejecución por el sistema de "Unidad de medida" obra "Pavimentación y Mejoramiento de las Pistas Aeropuerto Ushuaia". — Presupuesto oficial m$n. 9.538.899.00 (Nueve millones quinientos treinta y ocho mil ochocientos noventa y nueve pesos moneda nacional). — Garantía de la licitación m$n. 95.388,99 (Noventa y cinco mil trescientos ochenta y ocho con 99|100 pesos moneda nacional). — Costo del legajo m$n. 2.000.00 (Dos mil pesos moneda nacional). — Consulta y venta de pliegos, Sede de la Gobernación Ushuaia y Dirección de Instalaciones Fijas Navales. — Entrega de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal. — Víctor A. Batelli, Jefe de Liquidaciones.

8|10. Nº L. 8.498. v. 11|10|62
e. 15|10. Nº L. 8.498. v. 19|10|62
e. 22|10. Nº L. 8.498. v. 26|10|62
e. 29|10. Nº L. 8.498. v. 29|10|62.